

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**POLÍTICAS EXTERIORES PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS FLUJOS
MIGRATORIOS IRREGULARES HACIA EUROPA Y LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA PROCEDENTES DE LOS PAÍSES DEL G5 SAHEL
Y EL TRIÁNGULO NORTE, RESPECTIVAMENTE. ASPECTOS
COMPARATIVOS. PERIODO 2015-2020**

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

**FÁTIMA EDELMA AZUCENA DOMÍNGUEZ
SARA ABIGAIL HERNÁNDEZ DE LINARES
EVELYN ROXANA LIPE MATE**

DOCENTE ASESOR:

MRI. EFRAÍN JOVEL REYES

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2020

TRIBUNAL CALIFICADOR

MSC. JORGE ALBERTO ARANDA

PRESIDENTE

LIC. NELSON MIGUEL CUÉLLAR HERNÁNDEZ

SECRETARIO

MRI. EFRAÍN JOVEL REYES

VOCAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Msc. Francisco Antonio Alarcón Sandoval
SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco
VICEDECANO

Msc. Digna Reina Contreras de Cornejo
SECRETARIA

M.F.E Nelson Ernesto Rivera Díaz
DIRECTOR DE ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Lic. Diana del Carmen Merino de Sorto
DIRECTORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN

Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALES

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por regalarme la vida y permitirme culminar esta etapa de mis estudios que es un peldaño más de logros y metas propuestas.

También le doy gracias a mi abuela Magdalena González, que ha sido un soporte fundamental al brindarme apoyo, compañía a lo largo de todo el proceso de formación educativa y animarme en los momentos difíciles a lo largo de mi vida.

Agradezco a mi padre Abel Azucena que me ha acompañado dándome ánimos de no rendirme y de repetirme que uno puede lograr todo lo que se propone. Y gracias a mis tías y tíos que me han apoyado y aconsejado para lograr las metas con perseverancia y entrega. Sin dejar atrás, el apoyo de mis primas con palabras y acciones que me motivaron.

Agradezco a mis amigas y compañeras del trabajo de grado: Abigail Hernández y Evelyn Lipe, con las que he compartido esta etapa fundamental siendo una experiencia inigualable pero que ha fortalecido la amistad y sobre todo el respeto entre nosotras.

Y agradezco a mi asesor del trabajo de graduación MRI. Efraín Jovel Reyes que con su sabiduría y experiencia fue un guía para el desarrollo y culmen de todo el proceso, contribuyendo en un crecimiento moral y profesional.

Fátima Edelma Azucena Domínguez

Primeramente doy gracias a Dios, por darme sabiduría, guiarme para llegar hasta donde estoy y culminar esta etapa de mis estudios; ha sido un largo recorrido en el que muchas veces fue difícil, pero Dios nuestro Creador siempre estuvo a mi lado y me sostuvo para levantarme.

Doy gracias a mi abuela por su amor y cariño por todas esas noches de estudio en las que ella fue mi compañía, por los consejos que me daba; ella fue un modelo de admiración; agradezco a mi madre por el apoyo incondicional que me ha brindado desde el inicio de mi carrera hasta el final; a mi esposo Carlos Linares que siempre estuvo ahí dándome palabras que me motivaron para crecer, tanto personal como profesionalmente; a mis amigas: Irma Maricela Rivas, Marina Avilés, Fátima Azucena y Evelyn Lipe que siempre estuvieron pendientes de mí, por dejarme compartir con ellas mis alegrías y tristezas.

También agradezco a mi asesor MRI. Efraín Jovel Reyes, por todo el apoyo y paciencia que nos brindó durante el proceso, además de los maestros que tuve la dicha de conocer y que compartieron sus conocimientos en cada cátedra.

Sara Abigail Hernández de Linares

Mi agradecimiento principal va dirigido a Dios y la Virgen Santísima, por brindarme la sabiduría y fortaleza para culminar esta etapa de estudio, porque a pesar que sucedieron pruebas difíciles para seguir adelante, ellos estuvieron ahí para sostenerme, guiarme y lograr culminar este proceso.

A mis padres Roxana Mate y Gilberto Lipe, por su apoyo incondicional, su amor, paciencia y cariño, por cada consejo de mi madre para seguir mi formación académica; mis hermanas Cindy, Xenia y Patricia Lipe porque siempre han creído en mí, brindándome sus consejos y apoyo en cada decisión que he tomado; a mi tía Margarita Padilla por ser como mi segunda madre, que me ha acompañado desde mi niñez con su cariño y amor. Sin duda alguna ellos han sido los pilares fundamentales de mi vida.

Igualmente agradezco a Daniel Hernández, que ha estado en los buenos y malos momentos, compartiendo alegrías y tristezas, a mis demás familiares y amigos, quienes de una u otra manera han estado conmigo, así como a mi asesor, MRI. Efraín Jovel Reyes, por su comprensión, paciencia, disponibilidad para nuestro equipo, por enriquecernos con sus conocimientos para que este documento sea presentado de la mejor manera. A todos los docentes quienes con su profesionalismo y dedicación contribuyeron a mi formación académica,

Finalmente, y no menos importante, a mis compañeras de trabajo de grado: Fátima Azucena y Abigail Hernández, por el esfuerzo realizado, enseñanzas, momentos compartidos y por brindarme su apoyo a pesar de las dificultades que se nos presentaron para culminar este proceso.

Evelyn Roxana Lipe Mate

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
SIGLAS Y ABREVIATURAS	ii
INTRODUCCIÓN	iv
CAPÍTULO I. IMPACTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR, A TRAVÉS DE POLÍTICA MIGRATORIA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA DISMINUIR LOS FLUJOS MIGRATORIOS IRREGULARES PROCEDENTES DE LOS PAÍSES DEL G5 SAHEL EN EL PERIODO 2015-2020	1
1. Contextualización de las políticas exteriores de Europa ante la creación del G5 Sahel y el perfil de sus miembros.....	2
1.1 Antecedentes para la creación del G5 Sahel y sus generalidades	2
1.2 Razones que motivan la migración hacia Europa de los países del G5 Sahel	6
1.2.1 Burkina Faso	7
1.2.2 República del Chad.....	10
1.2.3 República de Malí.....	14
1.2.4 República Islámica de Mauritania.....	18
1.2.5 República de Níger	22
1.3 Política exterior que implementa la Unión Europa para la región del Sahel	26
2. Contextualización de las políticas exteriores de los Estados Unidos de América ante las masivas migraciones procedentes del Triángulo Norte	33
2.1 Generalidades del Triángulo Norte	34
2.2 Razones que motivan la migración hacia Estados Unidos de América de los países del Triángulo Norte	35
2.2.1 República de El Salvador.....	36
2.2.2 República de Honduras	43
2.2.3 República de Guatemala.....	48
2.3 Políticas exteriores que implementa Estados Unidos de América para la región del Triángulo Norte	53

2.4	Impacto y resultados de las medidas adoptadas por los Estados Unidos de América en el Triángulo Norte	55
CAPÍTULO III. COMPARACIÓN DE LIMITANTES Y RESULTADOS SOBRE LAS POLÍTICAS EXTERIORES QUE IMPLEMENTAN EUROPA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA LA DISMINUCIÓN DE FLUJOS MIGRATORIOS IRREGULARES DURANTE EL PERIODO 2015-2020.....		
59		
3.	Impacto de las medidas que implementa Europa y los Estados Unidos de América hacia el G5 Sahel y el Triángulo Norte ante la migración irregular, respectivamente	60
3.1	Compromisos de Europa para disminuir los flujos migratorios irregulares del G5 Sahel.....	61
3.1.2	Limitantes de las medidas adoptadas por Europa para disminuir los flujos migratorios del G5 Sahel	62
3.1.1	Resultados de las políticas exteriores de Europa para disminuir los flujos migratorios del G5 Sahel	63
3.2	Compromisos de Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios irregulares del Triángulo Norte.....	66
3.2.1	Limitantes de las acciones de Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios del Triángulo Norte	66
3.2.2	Resultados de las medidas adoptadas por Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios del Triángulo Norte	67
3.3	Aspectos comparativos de los dos esquemas: G5 Sahel y el Triángulo Norte.....	74
3.4	Propuestas alternas para disminuir flujos migratorios del G5 Sahel y el Triángulo Norte.....	78
CONCLUSIÓN GENERAL.....		80
RECOMENDACIONES		84
FUENTES DE INFORMACIÓN.....		86
ANEXOS.....		92
Anexo 1: Entrevista realizada al Licenciado Nelson Cuellar.....		92
Anexo 2: Entrevista realizada al Licenciado Roberto Reyes Luna.....		95
Anexo 3: Base de lineamientos del G5-Sahel		98

Anexo 4: Resolución 2391 de Naciones Unidas sobre la operatividad de la Fuerza Conjunta	101
Anexo 5: DHS anuncia extensión de TPS para El Salvador hasta enero 2020.....	104
Anexo 6: Acción diferida para los llegados en la infancia: respuesta a la orden judicial preliminar de enero de 2018	105

ÍNDICE DE GRÁFICOS, IMÁGENES, MAPAS Y TABLAS

Mapa 1.1 División geográfica de los países que conforman el G5 Sahel	4
Mapa 1.2 Bases de los batallones transfronterizos.....	5
Mapa 2.1 Ubicación geográfica de los países del Triángulo Norte	34
Gráfica 2.1 Migrantes por nivel educativo	36
Tabla 2.1 Empleo y trabajo	38
Gráfica 2.2 Perspectivas de crecimiento para Centroamérica	44
Imagen 2.1 Migración de hombres y mujeres hacia los EE.UU.	51
Gráfica 2.3 Detenciones de ciudadanos del Triángulo Norte	55
Gráfico 2.4 Población del Triángulo Norte que reside en EE.UU.....	56
Gráfica 3.1 Países europeos que aportan fondos al G5 Sahel en El marco del Plan de Acción Regional para el Sahel durante el periodo 2015-2020.....	64
Tabla 3.1 Recursos presupuestarios de los países asignados al Plan de la Alianza para la Prosperidad (en millones de US\$).....	69
Tabla 3.2 Número de aprobaciones individuales de TPS por estado y ciudad	70

RESUMEN

El abordaje de la investigación parte de un estudio de la política exterior por parte de Europa en especificidad de la Unión Europea y los Estados Unidos de América para disminuir los flujos de migración irregular en los países del G5 Sahel y del Triángulo Norte, respectivamente y como dichos países comparten similitudes, en cuanto a las condiciones que motivan la migración, de carácter social, económico y político. Los factores en el área de origen y los factores de destino son elementos claves que caracterizan a la teoría de las Relaciones Internacionales push and pull (atracción o empuje). En el desarrollo capitular se destaca el impacto de la política exterior de Europa para disminuir los flujos migratorios irregulares procedentes del G5 Sahel, dicha política está vinculada a la creación de un grupo conformado en el año 2014 por 5 países de África: Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania y Níger, que tiene como objetivo reforzar la seguridad en la zona del Sahel.

Dentro de la política exterior se pueden precisar las políticas migratorias que implementa los Estados Unidos de América y el impacto en los países que conforman el Triángulo Norte. Se parte de la acometida que este grupo de países centroamericanos en conjunto, han logrado una apuesta en común a través del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Las acciones encaminadas por parte de EE.UU. han presentado pocos resultados positivos, lo anterior permite, comparar las políticas migratorias implementadas por Europa, caracterizándose la UE y EE.UU. para disminuir los flujos migratorios irregulares procedentes de los países del G5 Sahel y del Triángulo Norte. Teniendo como resultado que las políticas migratorias por parte de Europa resultan ser estratégicas para disminuir los flujos migratorios procedentes del G5 Sahel, en cambio, las que implementa EE.UU hacia el Triángulo Norte, se caracterizan por ser políticas restrictivas, presentando secuelas desfavorables en cuanto a la migración.

1 SIGLAS Y ABREVIATURAS

- ACNUR: Agencia de la ONU para los Refugiados
- AQMI: Al Qaeda del Magreb Islámico
- ARENA: Alianza Republicana Nacionalista
- BM: Banco Mundial
- CEDEAO: Comunidad Económica de Estados de África Occidental
- CFD: Coordinadora de Fuerzas Democráticas
- CICIG : Comisión Internacional contra la Impunidad de las Naciones Unidas en Guatemala
- CMA: Coordinación de Movimientos del Azawad
- DACA: Deferred Action for Children Arrivals
- EE.UU.: Estados Unidos de América
- EGE: Estrategia Global Europea
- EUCAP: Misión de Capacitación de la Unión Europea
- EUTM: Misión Militar de la UE en Malí
- FAO: Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
- FIRSA: Inversión para la Reactivación del Sector Agrícola
- FMI: Fondo Monetario Internacional
- FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
- GANA: Gran Alianza por la Unidad Nacional
- GSPC: Grupo Salafista para la Predicación y el Combate
- IDH: Índice de Desarrollo Humano
- IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
- MACCIH: Misión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción e Impunidad en Honduras

- OCI: Organización de la Cooperación Islámica
- OEA: Organización de Estados Americanos
- OIM: Organización Internacional para las Migraciones
- OIT: Organización Internacional del Trabajo
- OMC: Organización Mundial del Comercio
- ONU: Organización de Naciones Unidas
- OPS: Organización Panamericana de la Salud
- PAPTN: Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
- PAR: Plan de Acción Regional
- PCSD: Política Común de Seguridad y Defensa
- PIB: Producto Interno Bruto
- PIP: Plan de Inversiones Prioritarias
- PNC: Policía Nacional Civil
- PNUD: Programa de Naciones Unidas
- SICA: Sistema de Integración Centroamericano
- SNIM: Société Nationale Industrielle et Minière
- TPS: Temporary Protection Status
- UA: la Unión Africana
- UCB: Unión de Comunistas Burkineses
- UE: Unión Europea
- ULCR: Unión de Combatientes Comunistas Reconstituida
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

Los Estados deben coordinarse a través de políticas exteriores para controlar los problemas más significativos, entre los cuales se destaca la migración, concurriendo a nivel mundial en el que influyen condiciones de índole social, económica y política que se deben tomar en cuenta para que dichas políticas presenten resultados favorables.

En este sentido conforme el tiempo transita, así ha girado el rumbo de estas, se puede hablar cómo en los últimos años, se ha centrado la atención por parte de Europa en la zona comprendida del Sahel, destacando que en su mayoría, por no decir en su totalidad, los países de África sufren problemas de dictaduras, explotación de sus recursos, escasez de alimentos y condiciones sociales desfavorables que motivan a la población de dicha zona y del resto de África a buscar mejores condiciones fuera de sus países. A partir de lo anterior, Europa ha adquirido compromisos para unificar esfuerzos, resultado de esto es la lucha que la Unión Europea ha realizado para disminuir los flujos migratorios procedentes de los países de África, específicamente del G5 Sahel.

Además, en el presente trabajo, se detallan los esfuerzos que se han desarrollado respecto a condiciones sociales desfavorables que motivan la migración en dichos países, teniendo como antecedente el Acta Final de Helsinki y la Declaración de Barcelona como referentes importantes para las políticas estratégicas de seguridad que se implementan en los países de África, especialmente en la zona del Mediterráneo. Se puede mencionar que; la primera fue llamada “Los diez mandamientos de la distensión [...] que reflejaban los principios básicos sobre los que tenían que construirse las

relaciones de los Estados firmantes.”¹ Está permitió la apertura de un proceso de seguridad y cooperación en Europa; también, sirvió para demostrar la posibilidad de unión, generar acuerdos en conjunto y de cooperación entre los diferentes países firmantes con ideologías distintas para alcanzar fines comunes. Luego, la Declaración de Barcelona “supuso un proyecto de modernidad para el Mediterráneo, en un nuevo contexto internacional que comenzaba a perfilarse tras el final de la confrontación Este-Oeste.”² Este proceso inició en la Conferencia de 1995 y generó un ambiente alentador para superar aquellos enfrentamientos entre los bloques regionales e identidades nacionales, considerando que esas diferencias podrían convertirse en cooperación para lograr una transición de los países en vías de desarrollo (conocidos como subdesarrollados). Además, esta Declaración supuso un cambio en cuanto al espacio periférico europeo referente a estabilidad y seguridad.

Al respecto, ocurren compromisos y esfuerzos para el Mediterráneo y el Sahel. Se puede mencionar que entre estos esfuerzos se encuentran, “la Estrategia de Seguridad de Europa del 2003. Posteriormente a esta se desarrolló la Política de Nueva Vecindad de 2004-2007, que como esencia persigue el establecimiento de determinadas relaciones privilegiadas con los vecinos de la Unión Europea. Para el año 2008, se hizo una revisión (de la estrategia del año 2003), esta no llevó a cabo ninguna mejora o actualización referida al norte de África y el Sahel,”³ en la que se asumía como retos las migraciones irregulares, lucha contra el terrorismo y

¹ Artak Mkrtichyan, “La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y los Conflictos Territoriales en Europa” (tesis doctoral, Universidad de Coruña, 2015), 25. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/15953/Mkrtichyan_Artak_TD_2015.pdf?sequence=4&isAllowed=y

² Vanesa Ruiz Casuso, “La Declaración de Barcelona entre la utopía y la realidad: El proceso de asociación diez años después”, *Revista Política*, (2006): 13, www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/viewFile/4205/3751

³ *Ibíd.*

delincuencia organizada. Para el 2013 Europa actualizó la estrategia de seguridad, denominado el proyecto de la European Global Strategy. En el mismo año se dio la crisis en Malí y el incremento de ataques a civiles por parte de los grupos insurgentes en la zona. Tras estos sucesos, Europa decidió ejecutar el Plan de Acción del Sahel 2015. Este plan “buscaba ampliar el espacio de seguridad y de cooperación para hacer frente a la situación de inestabilidad, migración, corrupción y crimen transnacional organizado en el Sahel. Otro esfuerzo es la Estrategia Global Europea de 2016, enfocada en replantear la política del 2015 y la unión del Norte de África, África Occidental y Sahel.”⁴ Como un último esfuerzo se puede hablar del Plan de Acción Regional para el Sahel 2015-2020, este tiene como objetivo identificar acciones e iniciativas para los próximos años en las áreas de prevención y lucha contra la radicalización, creación de condiciones apropiadas para la juventud, la migración y la movilidad y gestión de fronteras, la lucha contra los tráfico ilícitos y el crimen organizado transnacional.

Por otro lado, la migración irregular del Triángulo Norte hacia los Estados Unidos de América, es un hecho que ha trascendido y aumentado en los últimos años del 2007 al 2015. Es por ello que dichos países han establecido políticas migratorias encaminadas a contrarrestar los flujos migratorios ante el incremento en la migración de niños, niñas y adolescentes. A partir de esto, los Estados Unidos de América ha implementado políticas exteriores conjuntas para los países que conforman el Triángulo Norte; como antecedente de una colaboración entre países, se puede mencionar el Plan de Contención Migratoria que presentó el Triángulo Norte en el año 2014, ante la ONU, teniendo como resultado “el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y la Estrategia de Relacionamiento de

⁴ Ibíd. 180-191

Estados Unidos con Centroamérica con el propósito de reducir los incentivos que provocan la migración irregular.”⁵

Al respecto, valdría preguntarse ¿Dentro de la política exterior, cuáles son las políticas migratorias para disminuir los flujos irregulares hacia Europa y los Estados Unidos de América procedentes de los países del G5 Sahel y el Triángulo Norte, respectivamente?

En relación a lo anterior, se tiene como alcance el impacto de las políticas migratorias de Europa hacia los países del G5 Sahel: Burkina Faso, Chad, Malí, Mauritania y Níger; por otro lado, los Estados Unidos de América hacia el Triángulo Norte: Guatemala, Honduras y El Salvador para disminuir los flujos migratorios irregulares y la seguridad. Durante el periodo 2015-2020, se ha tomado este periodo porque se tiene como referencia el Plan de Acción Regional que tiene vigencia hasta el 2020, así mismo, la limitante es lo relativo al terrorismo como modus operandi, la lucha armada entre Estados y aspectos ideológicos.

Es menester destacar la originalidad de la investigación debido a que se aborda por primera vez las políticas exteriores por Europa y el impacto de estas en la disminución de flujos migratorios de los países provenientes del G5 Sahel, dentro de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de El Salvador. Se enfatiza la importancia de la investigación al centrarse en un tema de estudio actual, recalcando la migración como un fenómeno que afecta a la mayoría de los países y las políticas que estos deben implementar para contrarrestarla.

A partir de lo anterior, la investigación tiene como objetivo general analizar el impacto de dichas políticas implementadas por Europa y los Estados Unidos de América para la disminución de flujos migratorios irregulares procedentes

⁵ “Declaración conjunta del Triángulo Norte”, Embajada de Estados Unidos de América en El Salvador, acceso el 7 de marzo de 2019, <https://sv.usembassy.gov/es/our-relationship-es/featured-event-es/>

de los países del G5 Sahel y del Triángulo Norte. Este objetivo se desglosa en tres específicos: el primero especificar las políticas migratorias de Europa y el impacto en los países que conforman el G5 Sahel. El segundo, precisar las políticas migratorias que implementa los Estados Unidos de América y el impacto en los países que conforman el Triángulo Norte y el tercero, comparar las políticas exteriores mencionadas por Europa y los Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios irregulares procedentes de los países del G5 Sahel y del Triángulo Norte.

Formulándose así, los supuestos que van encaminados a responder la diversa movilidad en cuanto a la disminución de flujos migratorios y las políticas migratorias ejecutadas para dichos objetivos. Como supuesto general se afirma que: las políticas exteriores de Europa y los Estados Unidos de América, a través de las políticas migratorias han obtenido resultados diversos, en cuanto a la disminución de flujos migratorios irregulares; así, los provenientes de los países del G5 Sahel, han generado en ellos condiciones propicias para contrarrestar dichos flujos en la zona, obteniendo resultados favorables en la región; en cuanto a los que provienen del Triángulo Norte, los resultados son adversos a los proyectados en cuanto a la disminución de estos flujos.

El primer supuesto específico es: que las estrategias de seguridad por parte de Europa hacia el G5 Sahel, han reducido los problemas internos de los países, con planes de acción que contribuyen a una estabilidad económica, política y social en los países que conforman el Sahel. El segundo: las estrategias de seguridad establecidas por los Estados Unidos de América en el Triángulo Norte, han tenido resultados adversos a los proyectados en la iniciativa de la Alianza para la Prosperidad, al presentar un incremento en los flujos migratorios. El tercero: el desarrollo de las políticas exteriores por parte de Europa, resultan ser estratégicas para disminuir los flujos migratorios procedentes del G5 Sahel, en cambio, las que implementa los Estados

Unidos de América hacia el Triángulo Norte, se caracterizan por ser políticas restrictivas, presentando resultados desfavorables en cuanto a la migración. Como muestra de ello, es que a pesar de las estrategias implementadas en la región para el año 2017, las cifras de estos flujos aumentaron.

Por otro lado, los diversos estudios que ha realizado el Instituto Español de Estudios Estratégicos sobre la seguridad y el desarrollo sostenible en el Sahel, respalda la presente investigación y la utilización de artículos publicados por la Universidad Complutense de Madrid, así mismo se ha recabado información de la Embajada de Estados Unidos de América y tesis publicadas por la Universidad de El Salvador sobre la migración del Triángulo Norte.

La teoría que se utiliza es push and pull (atracción o empuje), en la que el autor predominante es Everest S. Lee. Esta enfatiza en las razones o motivos que impulsan a los migrantes a dejar su territorio para llegar a otro que le ofrezca mejores condiciones de vida. En la actualidad la migración no se puede concebir como algo separado, debido a que es un fenómeno global, a pesar que se da en distintos porcentajes según los países; por ejemplo, se puede hablar de la migración de los países de África hacia Europa que son muy recurrentes en esta región. Las migraciones actuales son consecuencia de un proceso al estar conectadas e influenciadas por la globalización.

En el desarrollo de la temática los conceptos más significativos son la política exterior, referidos al conjunto de decisiones y actuaciones determinadas por los objetivos y fines que posee un Estado, con el fin de generar, alterar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional. Otro elemento clave es la migración, entendiéndose como un segmento de la población que se desplaza hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo, que abarca todo movimiento de personas, sea cual fuere su tamaño, composición o causas.

La Unión Europea y los Estados Unidos de América, por su parte, desarrollan estrategias, particulares refiriéndose éstas a un conjunto de actividades destinadas a conseguir un objetivo, siendo en este caso la disminución de flujos migratorios respectivamente del G5 Sahel y el Triángulo Norte. Todos estos elementos se relacionan con la seguridad y tienen como finalidad la protección de los ciudadanos, así como la soberanía de un Estado. Por último, la hambruna que significa un proceso de crisis socioeconómica, consistente y prolongada que conlleva a un empobrecimiento y niveles masivos de hambre en los grupos más vulnerables.

El carácter de la investigación es de tipo explicativa, debido a que se realiza dentro de las políticas exteriores un análisis de las políticas migratorias y el impacto que estas han generado, tanto de Europa hacia los países del G5 Sahel, como la del Estados Unidos de América en los países que conforman el Triángulo Norte. Para su desarrollo se utiliza el método inductivo, partiendo de lo general a lo particular a través de la premisa que la investigación trata de establecer cuál ha sido el impacto de las políticas migratorias para los países específicamente en cuestión.

Entre las técnicas e instrumentos a utilizar se encuentra: la entrevista, a través de esta se puede obtener información por parte de personas especializadas respecto a la migración, políticas exteriores, relaciones entre Estados. Además se recurrirá al fichaje, como técnica que registra datos que se obtienen y la recolección de variada información estadística sobre la migración. La metodología a seguir es la distribución en tres capítulos, el primero refleja la política migratoria de Europa y el impacto de éstas en las condiciones más relevantes de los migrantes del G5 Sahel. En el segundo sobre la política migratoria de Estados Unidos para disminuir la migración de los países del Triángulo Norte. Y tercero, se apunta a un análisis comparativo de limitantes y resultados de las políticas exteriores de Europa y los Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios.

CAPÍTULO I. IMPACTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR, A TRAVÉS DE POLÍTICA MIGRATORIA DE LA UNIÓN EUROPEA PARA DISMINUIR LOS FLUJOS MIGRATORIOS IRREGULARES PROCEDENTES DE LOS PAÍSES DEL G5 SAHEL EN EL PERIODO 2015-2020

La migración irregular en los países del G5 Sahel se ve influenciada por las condiciones de carácter, social, económico y político. A raíz de estas, Europa ha implementado dentro de sus políticas exteriores medidas y acciones que van encaminadas a la disminución de los flujos migratorios provenientes de los países en cuestión.

Con el fin de especificar cuáles son las políticas que ha implementado Europa refiriéndose al actuar de la Unión Europea hacia el G5 Sahel y el impacto que éstas han tenido, se parte del abordaje de los antecedentes del G5 Sahel, para poder comprender por qué dicho grupo ha sido prioritario dentro de las políticas exteriores de Europa. A raíz de lo anterior el supuesto de que las estrategias de seguridad implementadas por Europa hacia el G5 Sahel, han reducido los problemas internos de los países, a través de los planes de acción que van encaminados a estimular la cooperación con dichos países, para que estos puedan alcanzar una estabilidad económica, política y social.

Para comprender el estado actual de los flujos migratorios de los países que conforman el G5 Sahel, es menester hacer hincapié en los esfuerzos que la Unión Europea ha realizado en la lucha por disminuir los flujos migratorios procedentes de África. Si bien es cierto que existen muchos esfuerzos por parte de Europa que contribuyen al desarrollado en cuanto a condiciones sociales desfavorables que motivan la migración. Como el Acta Final de

Helsinki y la Declaración de Barcelona. Siendo como referentes importantes para las políticas estratégicas de seguridad que se implantan en los países de África, especialmente en la zona del Mediterráneo. El estudio se enfoca principalmente en aquellos esfuerzos que surgen a partir del 2015 al 2020.

1. Contextualización de las políticas exteriores de Europa ante la creación del G5 Sahel y el perfil de sus miembros

Europa ha jugado un papel crucial ante las diversas problemáticas a las que se enfrentan los países que conforman el G5 Sahel, si bien se habla de distintos países, la realidad es que, su escenario comparte muchas similitudes entorno a aspectos sociales, culturales y desarrollo, lo que ha generado un espacio propicio para que Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania y Níger tomen decisiones en conjunto para el beneficio de todas las partes involucradas.

A partir de lo antes mencionado, Europa centra algunas de sus políticas exteriores hacia África, con el fin de reducir los índices de migración irregular por parte de dicho continente, además de coadyuvar al desarrollo de los países empobrecidos.

1.1 Antecedentes para la creación del G5 Sahel y sus generalidades

Ante la necesidad de reforzar la seguridad de los países de Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania y Níger, es preciso destacar el papel crucial que desempeñan las misiones de Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) creada en el 2012 en Níger, las cuales tienen doble objetivo, por una parte, brindar asesoramiento y por otra, reforzar las capacidades nigerinas en materia de seguridad para hacer frente a la amenaza terrorista y crimen

organizado. Para el año 2013, “la misión militar EUTM⁶ Malí proporciona adiestramiento, formación y asesoramiento a las Fuerzas Armadas malienses para contribuir a que se hagan autónomas y capaces de defender a su población y su territorio. España es el principal contribuyente a esta misión, aportando, entre otros elementos, el esfuerzo de la protección de la fuerza, basado en el campo de adiestramiento de Koulikoro.”⁷

Los antecedentes antes mencionados dieron pauta a unificar esfuerzos para contrarrestar las condiciones desfavorables que presentan los países de África occidental, que afectan el desarrollo de los mismos. Ante tal situación, surgen iniciativas para crear organismos y políticas que contribuyan a afrontar los desafíos políticos, económicos y sociales de la región. Un ejemplo de ello es el G5 Sahel, conformado por Mauritania, Mali, Níger, Burkina Faso y Chad. Estos países se caracterizan por presentar problemas sociales, políticos, de salud y en algunos casos culturales. Además se identifican, por desarrollarse conflictos por parte de grupos insurgentes y reflejar niveles considerables de pobreza y en algunos casos extrema, lo cual influye en la multiplicidad de vulnerabilidad en la región del Sahel.

Ante las circunstancias económicas, políticas y sociales que viven los países de África, para el año 2014, Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania y Níger crearon, por decisión soberana, el grupo de países G5 Sahel con “el objetivo de reforzar la cooperación a nivel regional y enfrentarse a retos de carácter

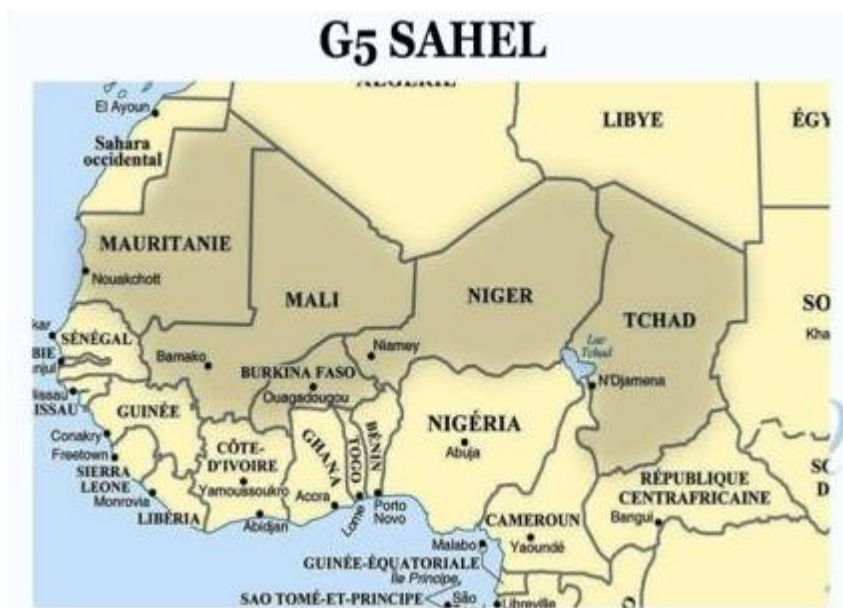
⁶ “Misión Militar de la UE en Malí EUTM-Malí se puso en marcha en el marco de dos resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. El Consejo de la Unión Europea acordó el 17 de enero de 2013 la Decisión por la cual se aprobaba EUTM-Malí, que fue lanzada el 18 de febrero por los ministros de Asuntos Exteriores de la UE. La participación española, con un máximo de 50 militares, fue autorizada el 30 de enero por el Pleno del Congreso de los Diputados; y con una ampliación del contingente hasta llegar a 110, más los elementos de apoyo necesarios, el 18 de junio por la Comisión de Defensa de la Cámara”. Emad, <http://www.emad.mde.es/MOPS/090-Mali-EUTMMALI/>

⁷ Ángel Losada Fernández, “La acción de la UE en el Sahel”, *Revista Española de Defensa*, (2018): 2, www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2018/red-356-sahel.pdf

transfronterizo. Desde el inicio, la Unión Europea (UE) decidió apoyar la iniciativa africana, centrándose en tres áreas: el diálogo político, la cooperación al desarrollo, y la seguridad y estabilidad en la región.”⁸

Desde la creación del G5 Sahel, la Unión Europea (UE) ha establecido un partenariado con esta nueva organización, celebrando de forma regular una reunión anual entre los ministros del G5 y la Alta Representante de la UE, Federica Mogherini. Asimismo, en sus estrategias y acciones, la UE toma en consideración esta acepción institucional.

Mapa 1.1 División geográfica de los países que conforman el G5 Sahel



Fuente: https://www.google.com/search?q=G5+sahel&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi6o8rG8rTjAhWuiOAKHflyC-sQ_AUIECgB&biw=1024&bih=440#imgdii=bL_vOw-lAb-MsM:&imgrc=4xysB8h0lyoRRM

⁸ “La fuerza conjunta del G5 Sahel”, Departamento de Seguridad Nacional de España, acceso el 3 de julio de 2019, <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/fuerza-conjunta-del-g5-sahel>

Como consecuencia de lo anterior, en febrero de 2017, los jefes de Estado del G5 Sahel decidieron crear formalmente la Fuerza Conjunta G5 Sahel⁹ para luchar contra la desestabilización que provocan los grupos armados terroristas en los cinco países, cuyo despliegue obtuvo la autorización y el beneplácito de la Unión Africana y del Consejo de Seguridad de la ONU (Resolución 2359(2017)).

Mapa 1.2 Bases de los batallones transfronterizos



Fuente: Center for strategic international studies
<https://www.csis.org/analysis/understanding-g5-sahel-joint-force-fighting-terror-building-regional-security>

⁹ “La Fuerza Conjunta transfronteriza del G5 Sahel, ilustra la voluntad de los africanos de hacerse cargo de su propia seguridad, y la Alianza por el Sahel, basada en la reciprocidad respecto de la rendición de cuentas entre los grandes socios del desarrollo y los Estados del G5. Su mandato es la lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada transfronteriza y el tráfico de seres humanos en el área geográfica del G5 Sahel. Su primera operación tuvo lugar en noviembre de 2017, con los ejércitos de Burkina Faso, Mali y Níger. Con plena capacidad operacional debe reunir a 5000 hombres (7 batallones en tres zonas horarias-Oeste, Centro y Este). Interviene en una franja de 50 km a ambos lados de las fronteras comunes”. Diplomatie, <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/asuntos-globales/defensa-y-seguridad/terrorismo/la-fuerza-conjunta-del-g5-sahel-y-la-alianza-por-el-sahel/articulo/la-fuerza-conjunta-g5-sahel-y-la-alianza-por-el-sahel>

Se trata de uno de los primeros ejemplos de cooperación regional entre los cinco países del Sahel. Dicha fuerza está conformada por 5.000 efectivos para luchar contra el terrorismo, el crimen organizado, el tráfico de seres humanos y estupefacientes, ayudar a restablecer la autoridad del Estado, el retorno de desplazados, así como facilitar la entrada de ayuda humanitaria y puesta en marcha de programas de desarrollo. “Se encuentran repartidos en siete batallones que centran sus actuaciones en tres regiones transfronterizas: entre Mauritania y Mali (zona oeste); entre Mali, Burkina Faso y Níger (zona centro); y entre Níger y Chad (zona este).”¹⁰

1.2 Razones que motivan la migración hacia Europa de los países del G5 Sahel

Las causas por las que las personas de los países de África específicamente del G5 Sahel decide migrar hacia Europa son muy diversas, pero tanto Burkina Faso, Chad, Malí, Mauritania y Níger comparten un escenario similar, en cuanto a las condiciones económicas, políticas y sociales, esto debido a que se han enfrentado a conflictos armados, derrocamientos de gobiernos, terrorismo, brotes de enfermedades como la fiebre amarilla, el cólera, propagación de VIH/SIDA, además de los niveles altos de pobreza en la región, lo que incita a la población a buscar otros destinos donde puedan tener mejores condiciones de vida.

Cabe destacar que las crisis políticas y de gobernanzas, hacen mucho más frágiles a los Estados, de tal manera que la débil gobernanza y ausencia del

¹⁰ Véase. Ángel Losada Fernández, *La acción de la UE en el Sahel*, Revista Española de Defensa, (2018).
www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2018/red-356-sahel.pdf

Estado de Derecho en amplias franjas de la región conduce a que los gobiernos sean incapaces de garantizar el acceso para la totalidad de la población como a los servicios básicos, agua y saneamiento, o educación primaria; lo que, unido a las crisis mencionadas inicialmente, conduce a altas tasas de desempleo debido a la escasez de oportunidades para la juventud. En este contexto, y ante la falta de alternativas, cierto número de jóvenes se alista a grupos terroristas o participa en redes de tráfico ilícitos no por convicción, sino como única manera de supervivencia. Otros optan por migrar. Y cuando hablamos de jóvenes en el Sahel, nos estamos refiriendo a la mayoría de la población. Por ejemplo, en Mauritania el 44 por 100 de la población es menor de 15 años (según cifras de la Oficina Nacional de Estadísticas de Mauritania).

1.2.1 Burkina Faso

Históricamente Burkina Faso ha vivido una transición, que “a partir de 1896, Francia ocupó toda la región, para el año 1919 se convirtió en colonia francesa con el nombre de Alto Volta. Obtuvo su Independencia en 1960. Años más tarde, en 1984, el país adoptó el nombre de Burkina Faso (Tierra de Dignidad).”¹¹ Es un estado de África Occidental limítrofe con Mali al Noroeste Níger al Este, Benin al Sureste y Togo, Ghana y Costa de Marfil, al Sur. No tiene salida al mar. Su capital es Uagadugú, Se trata de un país que vive en exclusiva de la agricultura donde la mitad de la población se encuentra bajo el umbral de la pobreza. El Índice de Desarrollo Humano que presenta este país es bajo con 0,331, situándolo en el puesto 181 del ranking de países de IDH.

¹¹ “Burkina Faso: Historia”, Ikuska, acceso el 20 de junio de 2019, <http://www.ikuska.com/Africa/Paises/burkina/historia.htm>

La historia de Burkina Faso se ha caracterizado, por una serie de golpes militares. “El más importante de estos ocurrió en 1983, cuando el Capitán Thomas Sankara, anteriormente Ministro en sucesivos gobiernos militares, asumió el poder con la intención de dar un giro en la orientación política y económica del país. Sankara centró su política económica en el desarrollo de la economía rural, con un cierto abandono o desatención de los sectores comerciales urbanos y la marginación de las dos organizaciones semioficiales, la Unión de Comunistas Burkineses (UCB) y la Unión de Combatientes Comunistas Reconstituida (ULCR).”¹²

A raíz de las acciones que estaba tomando Sankara, surgieron tensiones dentro del gobierno que desembocaron en el levantamiento que se dio en octubre de 1987 de una parte del ejército dirigida por el segundo en el orden jerárquico del Consejo Revolucionario Nacional, el Capitán Blaise Compaoré, levantamiento en el que Sankara perdería la vida. Compaoré, tras purgar a los elementos más radicales del anterior régimen, liberó a los presos políticos y abolió los tribunales revolucionarios populares y los comités de defensa de la Revolución que en repetidas ocasiones habían sido acusados de corrupción. Respecto al terreno económico, abandonó los experimentos socializantes y abrazó el liberalismo, fomentando la iniciativa privada e iniciando negociaciones con el FMI y el Banco Mundial para obtener ayuda financiera. “Presionado por la oposición articulada a través de la Coordinadora de Fuerzas Democráticas (CFD), así como por Francia y algunos países vecinos, Compaoré se vio forzado a introducir reformas que llevarían a la celebración de elecciones multipartidistas, la redacción de una nueva Constitución y la creación de un gobierno civil salido de las urnas.”¹³

La evolución política del país ha venido marcada por la personalidad de Blaise Compaoré, que en “1991 estableció un sistema multipartidista y

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*

promulgó una Constitución democrática. Desde 1991, fue reelegido ininterrumpidamente en todas las elecciones presidenciales.”¹⁴ En octubre de 2014, el intento del de modificar la Constitución y poder así volver a presentarse a las elecciones desencadenó fuertes protestas populares que acabaron provocando su dimisión. “EL coronel Isaac Yacouba Zida, antiguo jefe adjunto de la Guardia Republicana, asumió el poder transitoriamente, y tras 18 días de gobierno entregó el poder a Michel Kafando, que ejerció de Presidente Interino durante la transición. Tras un intento frustrado de golpe de Estado contra dicho gobierno, el 29 de noviembre de 2015 se realizaron elecciones generales, en las que resultó ganador Roch Marc Christian Kaboré con el 53,5 % de los votos.”¹⁵ Finalmente, juró como Presidente el 29 de diciembre de 2015, convirtiéndose en el primer mandatario electo democráticamente y el primer civil en asumir el cargo desde el gobierno de Maurice Yaméogo.

Cabe destacar que este país no ha sido incluido con frecuencia en proyectos de desarrollo, pero recibe apoyo de países como España, es por ello que, “en el año 2012 se ratificó un acuerdo entre España y Burkina Faso en el marco de la Organización Mundial del Turismo (OMT), con el fin de potenciar la cooperación turística entre sus respectivos sectores privados mediante la aplicación de incentivos financieros para favorecer la inversión.”¹⁶ Esta vinculación de Burkina Faso con otros países le permite un mejor escenario en cuanto al desarrollo económico y social, por medio de la inversión y cooperación.

Sin embargo, a partir del 2015 se han intensificado una serie de ataques terroristas teniendo como resultados, según la empresa de análisis en

¹⁴ “Ficha país: Burkina Faso”, Oficina de Información Diplomática, acceso el 6 de julio de 2019, http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/BURKINAFASO_FICHA%20PAIS.pdf

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ *Ibíd.*

materia de seguridad Max Security, que entre septiembre de 2018 y febrero de 2019, sufrió 34 ataques terroristas al mes, dejando saldos de al menos 400 muertos según fuentes del Ministerio de Interior burkinés, pero la violencia se ha intensificado en los últimos meses.

A partir de lo anterior, el país ha tomado la decisión de unificar esfuerzos como parte del G5 Sahel, para poder contrarrestar problemas de seguridad, a través de la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transfronteriza, siendo estas las líneas de actuación en las que se centra la Fuerza Conjunta, con ello se busca crear condiciones económicas, políticas y sociales estables para la población y de esa forma poder incidir en la disminución de flujos migratorios hacia Europa.

1.2.2 República del Chad

Chad se posiciona en el continente de África, el cual limita con Libia, Sudán y Níger. También, cuenta con una característica propia del territorio, que es casi en su totalidad desértico, sin tener salida al mar. Al especificar su ubicación, es necesario subrayar las condiciones económicas, políticas y sociales que motivan la migración hacia Europa.

Primeramente se deben de tomar en cuenta, las razones económicas que incentivan la movilidad de migrantes tomando en cuenta lo inestable que es el factor económico de un país. Las políticas económicas tienen que contrastar con las realidades de la región, el sistema climático y las condiciones de fertilidad en las tierras. Cabe mencionar que “El sistema productivo de Chad giraba tradicionalmente en torno al sector primario y aunque va disminuyendo su importancia relativa ofrece grandes

oportunidades de futuro sobre todo en el sector ganadero.”¹⁷ La agricultura contribuye al equilibrio y fortalecimiento de la economía del país por lo que debe de propiciarse las condiciones necesarias para una producción dinámica y estable para la generación de fuentes de trabajo e incidir en la calidad de vida de las personas que se dedican a este sector productivo.

En la mayoría de los problemas sociales que enfrenta el país parten de la inadecuada formulación y gestión de políticas económicas por parte del gobierno y un tema bastante dependiente de las políticas económicas es la pobreza, que en los últimos años las cifras han reflejado un alza. Sea por cuestiones conflictivas entre grupos armados, la intervención de empresas extranjeras y potencias ajenas al Sahel que pretenden un lucro de los recursos mineros, petrolíferos y naturales de la región, influye en los niveles de pobreza. Todo esto, también incide en la calidad de vida, en la seguridad alimentaria y en los índices poblacionales, enfrentándose con problemáticas referidas con sequía, deforestación y la desertización. Por eso, “luchar contra la pobreza es el principal objetivo de la política económica del Gobierno, incluida la política comercial y de inversión.”¹⁸ Cada esfuerzo y política desplegada, contribuye a generar una estabilidad económica, pero los canales de financiación entre el gobierno o instituciones privadas burocráticas con la población, obstaculizan el propósito inicial de cada política formulada.

Por lo que se refiere a la dinámica del factor político, es determinante y clave para favorecer un impulso o un inconveniente en el surgimiento de flujos migratorios, destinados a regiones dentro del Sahel o hacia Europa, destacando este último, por brindar un panorama alentador para toda la

¹⁷ “Informe Económico y Comercial - Chad”, Oficina Económica y Comercial de España en Lagos, acceso el 6 de agosto de 2019, <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/09DC47D0DDCA1E35A869A37A2B2D3EEB.pdf>

¹⁸ *Ibíd.*

región del Sahel. Cabe señalar que en 2016 se reeligió y por su quinto mandato el presidente Déby con más de 20 años en el poder. Este proceso democrático no frenó el clima de tensión, protestas y desacuerdos por parte de la población, que cada vez recobraban fuerza. En gran parte, este clima estuvo determinado por el incumplimiento en el pago de salarios de algunos sectores, por la amenaza terrorista por parte de Boko Haram¹⁹, que se sitúan en las regiones cercanas al lago Chad y por conflictos periféricos.

“La crisis política está íntimamente unida al deterioro de la estabilidad en la región, donde se ha formado un triángulo de inseguridad centrado en tres focos terroristas: uno septentrional en Libia, donde opera el autodenominado Estado Islámico²⁰, otro meridional en la cuenca del Lago Chad, en la que Boko Haram continúa cometiendo atentados, y un tercer foco central en Mali, donde proliferan organizaciones armadas con vínculos a al-Qaeda.”²¹ El asentamiento de estos grupos armados influye de manera negativa en el territorio que ellos señalen, ya sea, cerca de líneas fronterizas o de pueblos étnicos.

¹⁹ Boko Haram el nombre se traduce como “la educación occidental es pecado” en hausa, el idioma local. “El grupo fue fundado hace 12 años por Mohammed Yusuf, un clérigo carismático que pidió un estado islámico puro en Nigeria. Tiene como objetivo imponer una severa aplicación de la ley Sharia a lo largo de la nación más poblada de África, la cual está dividida entre una mayoría musulmana en el norte y una mayoría cristiana en el sur. En años recientes, sus ataques se han intensificado en una aparente muestra de desafío en medio del ataque del ejército de la nación. Sus ambiciones parecen haberse expandido a la total destrucción del gobierno nigeriano”. CNN, <https://cnnespanol.cnn.com/2014/05/05/boko-haram-una-sangrienta-insurgencia-un-desafio-cada-vez-mayor/>

²⁰ “Estado Islámico se formó como una rama de Al Qaeda en Irak liderada por Abu Bakr al Baghdadi. Entonces se llamaba Estado Islámico de Irak (EII) y no actuaba directamente en Siria. A mediados de 2011 uno de sus miembros, Abu Mohamad Al-Golani, fundó el Frente al-Nusra, que pasó a ser el principal actor yihadista de la guerra civil en Siria, obteniendo en particular los recursos del EII”. Actualidad, <https://actualidad.rt.com/themes/view/131402-irak-guerra-eiil-isis>

²¹ “El Sahel: un enfoque geoestratégico”, Real Instituto Elcano, publicado el 2 de agosto de 2018, http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari95-2018-losada-sahel-enfoque-estrategico

Por otra parte los conflictos o problemas sociales inciden en la movilidad de migrantes hacia otras regiones dentro del territorio nacional como optar por países periféricos e incluso europeos. De acuerdo al aspecto social se acentúa “la clasificación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) basándose este, en que el desarrollo nacional debe medirse no solo por el ingreso per cápita [...] sino también por los logros en materia de salud y educación. La clasificación de los países por su valor del IDH transformó el discurso del desarrollo [...]. Es así, que el país ocupa la posición 186, agrupado dentro de los países de Desarrollo Humano Bajo y el cual, refleja para el año 2014 un 0,403 de IDH que disminuyó a 0,413 en el 2016.”²² La situación de guerra y conflicto impacta en la valoración que se le puede dar a un país, en este caso para Chad, donde las heridas adquiridas tras episodios de guerra repercuten en la economía del país y las vidas humanas.

Hay palabras testimoniales que coinciden con la postura de muchos jóvenes e incluso niños, que sufren las secuelas de las guerras e injusticias sociales que en la mayoría de sus voces no son escuchadas: “desde puestos jugosos de la economía chadiana (finanzas, petróleo, aduanas, transporte o seguridad) a la venta de carbón, pasando por el transporte urbano (autobuses y taxis). Controlan absolutamente todo, en todas partes. Sus hijitos se pasean en gordas y rutilantes cilindradas, el último grito... sin matrícula, intimidando a su paso a los leales agentes de la paz.”²³ Las decisiones orientadas en lo económico y político inciden en los problemas sociales que están latentes en la República del Chad, por la mala gestión gubernamental de recursos e injerencias extranjeras enfocadas a la explotación de recursos naturales. Al contrarrestar el ambiente conflictivo, de

²² “Índices e Indicadores de Desarrollo Humano”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), acceso el 26 de agosto de 2019, http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

²³ Michael von Berge - Iriba, “Algunas claves para entender qué y por qué ocurre lo que ocurre en Chad”, *Revista Pueblos - Asociación Paz con Dignidad*, (2008): 5, <http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/pcd0008.dir/pcd0008.pdf>.

pobreza y desgaste en la seguridad alimentaria, se propiciará una autonomía en toda la región del Chad.

La República del Chad cuenta con un potencial productivo que puede contribuir al desarrollo e impulso de la economía del país mediante la formulación adecuada y de acorde con las condiciones reales de las diferentes regiones cultivables. Además, la alternancia en el poder como los logros alcanzados por la gestión anterior que se disuelven por cuestiones partidistas y los conflictos territoriales patrocinados por grupos armados perjudican la situación de desarrollo, la inestabilidad que puede transmitir el país ante la Comunidad Internacional y Organismos Internacionales.

1.2.3 República de Malí

En cuanto a Malí, cabe mencionar que es un país interior del continente africano. Limita con Mauritania, Níger y Burkina Faso, englobar estos países vecinos por la relación que tienen con el G5 Sahel. En cuanto a su territorio es considerable, por posicionarse dentro de los diez países más extensos del continente.

Con lo anterior, cabe señalar las condiciones económicas que motivan la migración, con especial atención hacia los países de Europa Occidental. Se destaca el factor de producción y agricultura en el país maliense ya que la fertilidad de su territorio permite el cultivo, extracción y el aprovechamiento de recursos naturales como de minerales con los que cuenta. Entre los recursos y productos que caracterizan a Malí se encuentra: el oro, algodón y ganado. Referido al primero se estima que “la economía maliense es el tercer productor de oro de África, por detrás de Sudáfrica y Ghana”²⁴ siendo

²⁴ “Informe Económico y Comercial - Malí”, Oficina Económica y Comercial de España en Dakar, acceso el 2 de agosto de 2019,

fundamental la extracción de este mineral que contribuye al crecimiento económico y permite un equilibrio comercial de la región. Respecto al algodón, es el segundo productor de África subsahariana, siendo este sector el que contribuye a la sostenibilidad de más de la mitad de la población maliense. Destacando que este rubro presentó una grave crisis por la caída de los precios mundiales. En cuanto al ganado, se ha visto afectado por la pérdida de reses a causa de la situación de conflicto que se presentó en abril del 2012 y los constantes enfrentamientos.

“El crecimiento y la estabilidad económica son los dos pilares de la política económica de Mali. En concreto, el gobierno se ha centrado en la diversificación de la producción, las exportaciones, la reducción de la pobreza en zonas rurales, la liberalización de determinadas infraestructuras, el sector del algodón y la privatización de varios bancos.”²⁵ Todas estas acciones impactan de forma mínima o compleja en la permanencia y en el crecimiento económico del país. Al presentar un déficit o debilitamiento económico, esta tiende a generar objeciones y desacuerdos en la población, con especial atención a jóvenes y madres solteras que obligados buscan mejores oportunidades y optan por aquellos países que reúnan y propicien las condiciones necesarias. En el caso de los países de Europa Occidental, hay mayores oportunidades de empleo, acceso a educación y brindan seguridad al encontrarse ajenos a un panorama conflictivo.

Referente a lo político, para el 2012 se hizo pública la renuncia del primer ministro Cheick Modibo Diarra. “El ya ex primer ministro era un defensor de la intervención militar internacional para recuperar la integridad territorial en el país.”²⁶ Tras este suceso, generó inestabilidad política que para ese tiempo

[http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/7E278B9F3F8FE9FB696C1916B7EE3181.p
df](http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/7E278B9F3F8FE9FB696C1916B7EE3181.pdf)

²⁵ *Ibíd.* 10

²⁶ Jesús Diez Alcalde, “Crisis de gobierno en Mali: factor de planteamiento para la intervención internacional”, *Revista de Estudios Estratégicos*, n.58 (2012): 3,

obstaculizo cimentarse en el mandato anterior, provocando así, un golpe de estado. Aunque sus declaraciones apuntaban que la renuncia de su cargo era de forma voluntaria con el objeto de mantener un ambiente de paz en el país.

Tras la renuncia de Diarra, inmediatamente se pronunció la comunidad internacional, Naciones Unidas y otros países de Europa, sugirieron de forma inmediata realizar elecciones democráticas para frenar el ambiente de hostilidad e inseguridad. “En breve plazo, como exigían las organizaciones internacionales, el presidente de Mali, Dioncounda Traoré, designó a Django Sissoko como nuevo primer ministro del país el 11 de diciembre.”²⁷ La elección de Sissoko fue bien recibida por la mayoría de partidos políticos, mientras que otros, lo culpaban de la situación política que se estaba sufriendo. Al tomar el mando brindó declaraciones, y destacó entre sus prioridades el mantener la estabilidad política del país como el de celebrar elecciones.

“En 2013, fueron suscritos los Acuerdos de Uagadugú y, en julio de 2014, empezaron las negociaciones entre el Gobierno de Malí y los grupos armados Coordinación de Movimientos del Azawad (CMA) y Plataforma, para rubricar un acuerdo de paz. Las negociaciones también contaron con la participación de representantes de los países Burkina Faso, Chad, Mauritania, Níger y Nigeria, y de instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Unión Africana (UA), Unión Europea (UE), la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Organización de la Cooperación Islámica (OCI). En este marco, los negociadores concretaron la suscripción del Acuerdo de Paz y reconciliación en Malí el 20 de julio de 2015 en Bamako, la capital

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA582012_Mali_IntervencionInternacional_JDA.pdf.

²⁷ Ibíd. 6

maliense.”²⁸ Los esfuerzos alcanzados y la firma de este Acuerdo, quedaron solo en un protocolo por la lentitud de su aplicación plenamente. Sin embargo, han favorecido a construir un ambiente de tranquilidad para generar un impacto positivo en la estabilidad política y llegar hacer un referente de desarrollo en la región del Sahel.

Otro aspecto clave es lo social, que favorece la movilidad de migrantes a Europa a causa de la inestabilidad social que es latente en Malí. “la región africana del Sahel se ha convertido en un nuevo escenario de la actividad terrorista del yihadismo internacional, donde el norte de Mali ha ocupado un papel de gran relevancia al convertirse en un santuario para los grupos yihadistas entre los meses de abril de 2012 y enero de 2013.”²⁹ La presencia de yihadistas en Mali tiene relación con las condiciones climáticas, como son las sequías, el cambio climático y la limitada atención gubernamental, la ausencia de programas de desarrollo, propiciando que la población maliense no contradijera la presencia de los grupos armados durante la crisis del 2012-2013 al recibir por parte de ellos donaciones o apoyo económico.

Añadir otro elemento de causalidad para la migración hacia otros territorios, es el tráfico ilícito que se hace presente y transcurre por territorio maliense “el norte de Mali es una zona tradicional de paso de mercancías lícitas hacia el norte de África, Europa y Oriente Próximo. A partir del año 2000, las rutas de tráficos lícitos han servido de base para la instalación del tráfico de mercancías ilícitas, como bienes de contrabando, armas y estupefacientes.”³⁰ Al no tener presencia del gobierno y de seguridad en los canales fronterizos como en el resto del territorio, para proteger del contrabando ilegal y la

²⁸ “República de Malí – Ficha Técnica”, Centro de Estudios Internacionales, acceso el 5 de julio de 2019, https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Mali.pdf

²⁹ David Nieves Bullejos, “Control social y territorial del norte de Malí por el yihadismo en un contexto de crisis”, *Revista Policía y Seguridad Pública*, vol. 1 (2016): 1, https://www.researchgate.net/publication/304669823_Control_social_y_territorial_del_norte_de_Mali_por_el_yihadismo_en_un_contexto_de_crisis

³⁰ *Ibíd.* 40

inseguridad en su población todo eso generó las condiciones en el país para establecer rutas de tráfico ilícito, sea de mercancías, drogas, recursos mineros y de personas.

La República de Malí es un productor de bienes de consumo, materia prima e industrial que contribuye a posicionarse entre los primeros lugares del resto de países del continente Africano. Con lo anterior, se destaca que las medidas de privatización el abandono a prácticas agrícolas a minado y debilitado el panorama económico fuerte y sostenible que en su momento caracterizo a Mali. La coyuntura política abona al surgimiento de flujos migratorios procedentes del interior del país hacia Europa siendo este un receptor con trayectoria económica de envidiar.

1.2.4 República Islámica de Mauritania

"Mauritania está situada en la región del Sahelo-sahariana, limita al norte, con Sáhara Occidental y Argelia; al este, con Malí; sur, con Malí y Senegal; oeste, Océano Atlántico; su capital: Nuakchot."³¹ El país mauritano, posee una parte de su territorio al desierto del Sahara, por lo que cuenta con un clima desértico; esta región fue históricamente uno de los extremos del mundo porque fue conocido por las civilizaciones occidentales; a partir del siglo I a.C. la República romana constituyó la provincia llamada Mauritania, ocupada por la parte norte de Marruecos, "la República Islámica de Mauritania logró su independencia de la República francesa el 28 de noviembre de 1968, el país ha tenido 10 golpes de Estado, uno de los más

³¹ "Ficha país - República Islámica de Mauritania", Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, acceso el 28 de julio de 2019, http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/MAURITANIA_FICHA%20PAIS.pdf

recientes fue el del 2008, el General Mohamed Ould Adbelaziz, Jefe de la Guardia Presidencial derrocó al Presidente Abdallahi."³²

El país cuenta con la moneda de Ouguiya, su economía se basa en la exportación de hierro y fosfato, ganadería y agricultura de subsistencia, pero un grave factor que afecta a la producción es las sequías y esto genera que la población sufra el aumento de la pobreza. "El sector industrial, se enfatiza en la minería y el procesamiento del pescado; el sector minero, su actividad predominante es la extracción de hierro, y las exportación de este producto representa alrededor de las tres cuartas partes de las exportaciones, debido a que la minería es una fuente de ingresos para el gobierno, la empresa más importante es la Société Nationale Industrielle et Minière (SNIM) porque participa con un 80% en su capital social, esta controla la cadena de producción y sus exportaciones van dirigidas hacia Europa, Japón y China,"³³ el Producto Interno Bruto ha tenido un impulso por la inversión extranjera en los sectores minero y petrolero, a pesar de ello su PIB sigue muy bajo.

En el ámbito político, tras sufrir varios golpes de Estado, en el año de 1975, firma el acuerdo de repartición con Marruecos del Sahara Occidental, pero en 1979 tras enfrentamientos bélicos renuncia a este territorio. Para el año de 1981 queda abolida la esclavitud, aunque no se ha eliminado completamente porque aún existen prácticas de esclavitud para los mauritanos; su política exterior, "se basa en cuatro elementos importantes:1) cooperar en el combate al rezago económico; 2) disminuir la amenaza que representa Al Qaeda en el Magreb Islámico en su territorio; 3) estrechar lazos con el continente Africano, y 4) fortalecer sus relaciones con las potencias de

³² "República Islámica de Mauritania - Ficha técnica", Centro de Estudios Internacionales, acceso el 9 de agosto de 2019, https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Mauritania.pdf

³³ "Informe Económico y Comercial, Mauritania", Oficina Económica y Comercial de España en Dakar, acceso el 17 de agosto de 2019, <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/F1B94F9FCD2B5163DF562B467248F2A1.pdf>

Occidente."³⁴ En los últimos años Mauritania ha tenido una política más estable, tiene presencia en dos ámbitos geográficos diferentes; el Magreb y el Sahel, es evidente que marca un contexto africano más amplio.

"Además, desde 1961 pertenece a la Organización de Naciones Unidas (ONU), así mismo es participe de varios organismos internacionales por mencionar a algunos: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otras. A nivel de la economía internacional, es parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), etcétera."³⁵ Es necesario recalcar que, Mauritania ha presentado cambios en sus relaciones internacionales por participar en foros regionales y multilaterales, como prueba de ello es que en el 2014, asume la Presidencia de la Unión Africana, en este mismo año participó en la Cumbre G20 en Brisbane y ha sido sede del G5 Sahel, y en julio del 2016, planificó la Cumbre de la Liga Árabe.

El país ha tenido varios atentos terroristas y secuestros, esto se debió por la vulnerabilidad en la seguridad en toda la zona del Sahel; para combatir este, problema el gobierno mauritano está sumando sus esfuerzos con el gobierno de Malí, es por esto que ambos países están ganando reputación en la lucha contra el terrorismo en el Sahel, debido a que este país forma parte del G5 Sahel. Por lo tanto, Mauritania posee recursos naturales, por ende, brinda la posibilidad de mejorar las condiciones de vida de la población, cabe mencionar que las tasas de inflación y los altos precios de los alimentos se han mantenido; sin embargo, Mauritania posee potencial para afrontar, y vencer, la pobreza extrema que enfrente dado sus recursos.

En el ámbito social, este "es un país que tiene una organización tradicionalmente compleja, por el hecho de poseer un territorio con frontera

³⁴ Véase. Centro de Estudios Internacionales, *República Islámica de Mauritania - Ficha técnica*, (2018),11.

³⁵ *Ibíd.*

del África blanca y África negra, esta división es muy importante mencionarla para comprender la realidad actual de Mauritania,"³⁶ esta división socio-cultural, ha permitido que existan algunos conflictos de carácter étnico; en 1989 se originó una matanza de los negros-africanos a mano de la minoría mora (tanto negra como blanca), lo que produjo que una parte importante de este grupo social emigrara a Senegal. Además otro de los problemas que sufre la sociedad mauritana es la esclavitud, "para el año 2012 se consideraba que entre un 10% y 20% aún vivían esclavizados. Por otro lado, la mayoría de los propietarios de los esclavos y los esclavos en sí, son pobres y analfabetos, por lo que se hace difícil que se establezcan otras formas de organización social. Sin embargo, el gobierno afirma que ya no existe la esclavitud, solo su legado, en forma de pobreza extrema y exclusión, a la que se enfrenta."³⁷

De igual manera, es el destino de muchas personas pero estas son explotadas laboral y sexualmente, del mismo modo llegan niñas provenientes de Mali, Senegal o Gambia que son forzadas a prostituirse e incluso son llevadas al Oriente con el mismo fin. "Según el Departamento de Estado norteamericano, las leyes que posee Mauritania no son capaces de poner una solución a este problema y no forjan esfuerzos para reducir y dar solución."³⁸

Otro elemento que aqueja al país, es la migración irregular que desde sus costas intenta acceder a territorio europeo a través de las islas Canarias. Debido a esto, la Unión Europea ha pedido a sus autoridades endurecer los controles migratorios; en consecuencia de esto la "UE en el año del 2011 estableció un enfoque integral de la región del Sahel, utilizando de referencia

³⁶ "Países y Conflictos I/2017: Mauritania", Intranet, acceso el 24 de julio de 2019, https://intranet.bibliotecasgc.bage.es/intranet-tmpl/prog/local_repository/documents/19147.pdf

³⁷ *Ibíd.* 13

³⁸ *Ibíd.* 17

la Estrategia Europea para la seguridad y el desarrollo que inicialmente involucraba a Malí, Mauritania y Níger,"³⁹ además, es un país de tránsito de migrantes en su ruta hacia Europa, pero en muchas ocasiones hacen de este país un hogar más permanente en su espera para dar el peligroso salto por el Mediterráneo.

Mauritania era el objetivo del grupo AQMI (Al Qaeda del Magreb Islámico), grupo terrorista yihadistas-salafista que apareció en el año 2007, siendo el sucesor del Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC).

Este país se considera que yace como escenario de varios grupos terroristas, ya que inician su penetración en el territorio, provocando una amenaza que desestabiliza a la zona del Sahel. Debido a esto se han sumado esfuerzos con la Unión Europea, estableciendo estrategias para combatir dicho problema.

1.2.5 República de Níger

Su capital: Niamey, está situado en África occidental sin salida al mar. "Sus límites son: al norte con Argelia y Libia, al este con Chad, al sur con Nigeria y Benín, al oeste con Burkina Faso y al Norte y oeste con Mali."⁴⁰ En el proceso de descolonización de 1950, Níger logró su movimiento independista, este era liderado por Hamani Diori, diez años después, se aprobó su primera Constitución y es aquí donde se transforma en un Estado independiente.

³⁹ Luis Aparicio y Ordás Glez, García, "Terrorismo en Mauritania, identidad y oportunidad", *Revista de Estudios Estratégicos*, n.1 (2013): 21, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2013/DIEEEM01-2013_Mauritania_LAparicio.pdf

⁴⁰ "Ficha País - República de Níger", Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, acceso el 1 de agosto de 2019, http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/NIGER_FICHA%20PAIS.pdf

En 1970, se produjo una sequía, esta afectó toda la franja del Sahel, lo que motivo al ejército para distribuir alimentos a los campesinos y es aquí donde tiene un acercamiento con las necesidades que aquejaban a la población; cuatro años más tarde, el teniente coronel Seyni Kuntché asumió la presidencia; sus primeras iniciativas fueron establecer los precios a los productos agrícolas, acaeció a un aumento de salarios, reorientó las inversiones y proyectó servicios de educación y saneamiento. El país se posicionó en el cuarto lugar en producción del uranio y durante el primer año de su mandato, pasó por un auge económico, resultado de la elevación de los precios internacionales en el uranio.

La economía se basa en la agricultura y la ganadería pero la producción se ve afectada por los el clima que afecta al país ya que este carece de lluvias en relación a esto se producen las sequias que son uno de los problemas que afecta a la población por producirse un alza en los alimentos y a los habitantes se les dificulta obtenerlos, siendo así que existen casos de desnutrición severa, donde uno de cada seis niños pierde la vida a consecuencia de este padecimiento. A casusa de esto, aún es considerado uno de los países más pobres, debido a que está posicionado en el puesto 193 de 196 países, dado que su Producto Interno Bruto (PIB) es de un 5,2%. "Las áreas de interés para el desarrollo económico de este país son los sectores de infraestructura, agricultura, salud y adecuación; además, pretende buscar una mejora en la administración de la financiación pública y el apoyo en el desarrollo del sector privado y el sector financiero;"⁴¹ así mismo en su relación económica bilateral con España, cuentan con el acuerdo Marco de Cooperación al Desarrollo. El problema de la crisis que afecta en todos los sentidos al país, en muchos casos las familias con menos

⁴¹ "Informe Económico y Comercial Níger", Oficina Económica y Comercial de España en Lagos, acceso el 6 de agosto de 2019, <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/52A2D24F500201AD343A23125E615449.pdf>

recursos tienen que migrar hacia las ciudades más importantes y estables del país o hacia otros Estados, lo que provoca que en muchas ocasiones los niños tengan que abandonar sus estudios por necesidades mayores.

En el ámbito político, la problemática radica en que "la corrupción dificulta la posibilidad de implementar políticas que ayuden a mejorar la condición del país; en general se dice respetar los derechos de los ciudadanos pero en la realidad no lo hacen."⁴² El débil gobierno hace que en las zonas rurales no exista un control de la violencia que se sufre, esto crea un riesgo para la seguridad del país. Por otra parte, cuenta con socios sólidos para la realización de sus objetivos en política exterior: "Las instituciones de Bretton Woods, la UE y sus Estados Miembros, además de Estados Unidos, China, Turquía y los países del Golfo son sus principales interlocutores para obtener financiación de su desarrollo. En el plano militar, fuera del ámbito regional, se coopera con Francia, Estados Unidos y Alemania."⁴³

Entre los problemas sociales se encuentran: la profunda desigualdad y la pobreza, esto causa inestabilidad para los habitantes, además existen ataques debidos a los intereses de los extranjeros, pero también contra militares y civiles. En el año 2013 se adjudicaron dos atentados suicidas. "Posteriormente en el 2015, el terrorismo suicida hizo de nuevo acto de presencia, esta vez por parte de Boko Haram. En la ciudad de Diffa, región que ya se encontraba en estado de emergencia, cuatro kamikazes hicieron estallar sus cinturones explosivos, matando a cuatro civiles y a un gendarme."⁴⁴ Níger cada vez es más importante en la lucha contra el

⁴² "Países y Conflictos 3/2017: Níger", Intranet, acceso el 18 de julio de 2019, https://intranet.bibliotecasgc.bage.es/intranetmpl/prog/local_repository/documents/19167.pdf

⁴³ Véase. Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, *Ficha país - República de Níger*, (2019), 5.

⁴⁴ "Los retos de Níger en el espacio sahel-sahariano: dinámicas regionales, impacto global", Grupo de Estudios de Seguridad Internacional, acceso el 18 de julio de 2019, <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/los-retos-de-n%C3%ADger-en-el-espacio-sahelo-sahariano-din%C3%A1micas-regionales-impacto-global>

yihadismo, debido a que la amenaza terrorista se ha ido expandiendo del Oriente Medio.

Otro elemento que enfrenta el país es la migración irregular, ya que el país es ocupado como tránsito por los migrantes subsaharianos en camino hacia el Magreb y Europa; cabe mencionar que la migración en tránsito se ha tolerado durante mucho tiempo, a pesar de ser irregular; en el 2003 las autoridades nigerianas consideran que los residentes africanos tienen el derecho de atravesar su país.

"Migrantes de más de 15 países de África occidental y central han pasado por Níger, por ello la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de Níger recalca la necesidad de fortalecer la respuesta humanitaria dirigida a los migrantes más vulnerables, tales como las víctimas de trata, menores, mujeres y ancianos. Asimismo, insta al desarrollo de estrategias locales en las comunidades de origen para mejorar el acceso de los migrantes a la información y fortalecer las capacidades institucionales de gestión humanitaria de fronteras en Níger."⁴⁵ Por la falta de presencia del Estado en el desierto existe el tráfico de personas. El gobierno de Níger y otros países del Sahel han centrado su interés en fortalecer las fronteras para evitar la red de tráfico; debido a este vacío que existe, los grupos terroristas y rebeldes dentro del territorio han salido beneficiados. Las políticas migratorias han sido de suma importancia para la Unión Europea, debido a esto la negociaciones de la UE han mejorado.

"El desarrollo de la ruta migratoria de Níger es un resultado de factores internos y regionales, pero la influencia de la UE para muchos migrantes es evidente debido a la imagen de riqueza y seguridad."⁴⁶

⁴⁵ "Migrantes de 15 naciones africanas transitan por Níger en su ruta hacia el norte de África y Europa", Word Migration Report, acceso el 16 de agosto de 2019, <https://www.iom.int/es/news/migrantes-de-15-naciones-africanas-transitan-por-niger-en-su-ruta-hacia-el-norte-de-africa-y>

⁴⁶ *Ibíd.* 22

La inestabilidad y el carácter transnacional de las amenazas a la seguridad europea procedentes del Sahel han determinado la puesta en marcha de la Estrategia de la Unión Europea para la Seguridad y el Desarrollo en el Sahel. En consecuencia, el país lucha frente a las sequías y la pobreza, además, Níger se ha convertido en una importante ruta de tránsito para los migrantes, por ello los gobiernos de los países que conforman el G5 Sahel, han centrado su interés en el fortalecimiento de las fronteras y además junto a la Unión Europea han establecido políticas migratorias favorables en esa región.

1.3 Política exterior que implementa la Unión Europea para la región del Sahel

En el Sahel los problemas y crisis tienen un carácter transfronterizo, por lo que es lógico que las soluciones sean también transfronterizas. Por ello, la acción de la UE en el Sahel se articula en torno a tres grandes pilares que cubren la región: reforzar las capacidades en materia de seguridad, en materia de desarrollo y promover la buena gobernanza, reforzando las instituciones públicas para que sean capaces de asegurar el control del territorio y ofrecer servicios básicos a la población. Estas prioridades se recogen en:

- La Estrategia de la UE para el Sahel que se publicó en 2011, fue revisada en 2014 para incluir a Chad y Burkina Faso, miembros del G5 Sahel. El enfoque principal es el nexo indisoluble entre seguridad y desarrollo.
- Plan de Acción Regional para el Sahel (2015-2020): “El objetivo del PAR es identificar acciones e iniciativas para los próximos años, en coordinación con las actividades de los Estados miembros, basándose

en sus objetivos y teniendo en cuenta la experiencia adquirida. El PAR aborda la necesidad de centrarse en cuatro áreas específicas: La prevención y la lucha contra la radicalización, creación de condiciones apropiadas para la juventud, la migración y la movilidad y la gestión de fronteras, la lucha contra los tráficos ilícitos y el crimen organizado transnacional.”⁴⁷

- Estrategia Global de la Unión Europea 2016: “es sencillo y consta de 4 partes: (1) una estrategia global para defender los intereses de nuestros ciudadanos; (2) principios directores de nuestra Acción Exterior; (3) prioridades de nuestra Acción Exterior; (4) desde la visión a la acción.”⁴⁸

Para llevar a cabo estas prioridades, la UE cuenta con una serie de mecanismos con los cuales brinda apoyo institucional y financiero a los países socios del Sahel. Entre los medios institucionales generales, y sin ánimo de ser exhaustivos, cabe mencionar la labor que realizó la Alta Representante, Federica Mogherini; el Servicio Europeo de Acción Exterior y la existencia de un Representante Especial de la UE para el Sahel, encargado de coordinar las iniciativas y canalizar los esfuerzos realizados por la UE. “Respecto a los medios financieros, la UE es el primer donante de ayuda al desarrollo en el área, con aproximadamente 5.000 millones de euros destinados a los cinco países del Sahel institucional para el período 2014-2020. Entre los instrumentos financieros empleados, destaca el Fondo Europeo de Desarrollo, el Fondo de Apoyo a la Paz para África y el Fondo

⁴⁷ Juan Alberto Mora Tebas, “EU-Sahel. Plan de Acción Regional (2015-2020): un enfoque integral tangible”, *Revista de Estudios Estratégicos*, n.50 (2015): 4, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA50-2015_UE_Sahel_JAMT.pdf

⁴⁸ Javier de Carlos Izquierdo, “La nueva Estrategia de Seguridad Europea 2016”, *Revista de Estudios Estratégicos*, n.16 (2016): 15, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2016/DIEEEM16-2016_EstrategiaSeguridad_DeCarlos.pdf

Fiduciario de la UE para África, una herramienta innovadora que permite movilizar rápidamente fondos, estos actualmente cuentan con 4.100 millones de euros para financiar 165 acciones.”⁴⁹ El Sahel ha tenido apoyo financiero por parte de instituciones que ven de forma positiva las iniciativas que se están poniendo en práctica.

1.4 Impacto y resultados de dichas políticas

La política exterior a través de las políticas migratorias que ha impulsado la Unión Europea hacia el G5 Sahel ha logrado un impacto positivo, esto debido a la unificación de esfuerzos por combatir los problemas como: la prevención y la lucha contra la radicalización, creación de condiciones apropiadas para la juventud, la migración y movilidad y la gestión de fronteras, la lucha contra los tráfico ilícitos y el crimen organizado transnacional, ya que estos son los problemas que más aquejan a los países de Burkina Faso, Chad, Malí, Mauritania y Níger y en cierta medida son los factores que no permiten el desarrollo adecuado de dichos países.

El despliegue de la Fuerza Conjunta⁵⁰ es un claro ejemplo de éxito del liderazgo regional y la apropiación de estrategias por los países concernidos. Además, constituye el primer ejemplo concreto de cooperación en el G5 Sahel. No obstante, se enfrenta actualmente a tres retos principales. En primer lugar, “su plena operatividad. Aunque la Fuerza Conjunta se diseñara para actuar utilizando los medios propios de los ejércitos nacionales, se

⁴⁹ Ángel Losada Fernández, “La acción de la UE en el Sahel”, *Revista Española de Defensa*, (2018), www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2018/red-356-sahel.pdf

⁵⁰ “Fuerza Conjunta G5 Sahel para luchar contra la desestabilización que provocan los grupos armados terroristas en los cinco países, cuyo despliegue obtuvo la autorización y beneplácito de la Unión Africana y del Consejo de Seguridad de la ONU (Resolución 2359(2017)). Se trata de uno de los primeros ejemplos de cooperación regional entre los cinco países del Sahel”. DSN, <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/fuerza-conjunta-del-g5-sahel>.

observó que difícilmente podrían alcanzarse los objetivos propuestos en el mandato sin tener un apoyo exterior. En este sentido, la UE respondió a la demanda del G5 Sahel, anunciando la dotación de 100 millones de euros para la operatividad de dicha Fuerza Conjunta. El segundo, es el mantenimiento y permanencia de la Fuerza Conjunta a lo largo del tiempo, así como su funcionamiento de manera autónoma, ya que, a largo plazo, el apoyo financiero por parte de los socios principales del G5, como la UE, debe sustituirse por medios propios. En esta línea se enmarca el llamamiento a los países del G5 para que incrementen sus esfuerzos. En tercer lugar, el gran reto interno al que se enfrenta la Fuerza Conjunta es la plena aceptación y apoyo por parte del conjunto de la población de los cinco países.”⁵¹ Es fundamental que su población no perciba a esta Fuerza como invasora y que sean capaces de colaborar con ella. En este sentido, el G5 Sahel adoptó la decisión de establecer, con ayuda del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, un marco reglamentario que permita la rendición de cuentas y que garantice el respeto de los derechos humanos mediante la prevención e investigación de violaciones y abusos a la población local, particularmente a los más vulnerables, como son los niños, mujeres y refugiados.

Se puede decir, que la UE está firmemente comprometida con esta región que representa un auténtico desafío en los ámbitos de: desarrollo, gobernanza y seguridad, teniendo en cuenta que, la seguridad de Europa obedece en gran medida de la seguridad en el Sahel.

Por su parte, el G5 ha obtenido resultados favorables en cuanto a la ejecución de políticas en los ámbitos de seguridad y gobernanza en cooperación con la UE y las Naciones Unidas, esto, con base al Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones

⁵¹ Ibíd.

Unidas para África Occidental y el Sahel publicado el 26 de diciembre de 2017.

En consecuencia, la acción en el Sahel es pionera en cuanto al binomio seguridad-desarrollo, por la multiplicidad de Estrategias de Seguridad por parte de la UE que persiguen un beneficio mutuo con la región del Sahel. Hay que tener en cuenta, que al fortalecer las cuestiones de seguridad, cooperación, igualdad, respeto a los derechos humanos, como el desarrollo de los países del Sahel, contribuirá de manera significativa en el desarrollo de los mismos, así como al fortalecimiento de toda la región africana.

Además, la UE considera que la situación en el Sahel es clave para su propia seguridad, ya que el ambiente de inestabilidad o de progreso en la región saheliana, es determinante para la movilidad de migrantes. Los flujos migratorios provenientes del Sahel conllevan a una serie de tropiezos en cuanto al prestigio económico, de seguridad y del respeto al Estado de derecho que ha mantenido y caracteriza a Europa. Todo esto, por el egreso económico que compone la asistencia humanitaria, el dar asilo a los migrantes y los costos dirigidos a las autoridades correspondientes encargadas de la vigilancia permanente en los puntos fronterizos que permiten el acceso al continente Europeo.

Apoyándose de los diferentes informes publicados por la ONU, UA y por Ángel Losada Fernández Representante Especial de la UE para el Sahel, permiten constatar que el objetivo cuyo propósito es especificar las políticas exteriores que implementa la UE y el impacto en los países que conforman el G5 Sahel, se cumplió en su totalidad debido a que la UE ha contribuido a través de la ejecución de una política exterior activa y pragmática en beneficio de los países que conforman el G5; respecto al supuesto referido a las estrategias de seguridad de la UE hacia el G5 Sahel han contribuido en reducir de manera significativa los problemas internos de los países sahelianos que están ligados con planes de acción que se llevan a cabo en

sus territorios y que contribuyen a una estabilidad económica, política y social, forjando un ambiente alentador en cuanto a las migraciones irregulares y a los flujos que provienen del Sahel hacia Europa, se cumplió parcialmente, debido a que sí se han logrado considerables avances como: asistencia y apoyo financiero a la Fuerza Conjunta, aprobación del código electoral, además se estableció una Comisión Electoral Nacional Independiente de carácter permanente, así mismo se dio la sucesión de hostilidades entre los grupos armados y los gobiernos, dando pauta a la creación de un escenario inclusivo y democrático para las próximas elecciones, creación de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, de igual manera la incorporación y participación de diversas instituciones internacionales, así como también la intervención de los países en cuestión tiene que ser más activa y promover la adquisición de nuevos compromisos respecto al Sahel y mantener las líneas de acción en beneficio del desarrollo de los países emisores de flujos migratorios como de aquellos países receptores que se ven afectados por la movilidad irregular de los países que conforman el G5 Sahel.

CAPÍTULO II. IMPACTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR, A TRAVÉS DE POLÍTICA MIGRATORIA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA DISMINUIR LOS FLUJOS MIGRATORIOS IRREGULARES PROCEDENTES DE LOS PAÍSES DEL TRIÁNGULO NORTE EN EL PERIODO 2015-2020

La migración irregular en los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) se ve condicionada por factores de carácter social, económico y político. Es por ello, que los Estados Unidos de América ha implementado dentro de su política exterior medidas y acciones que van alineadas a la disminución de los flujos migratorios provenientes de los países en cuestión.

Con el objetivo de precisar cuáles son las medidas y acciones que lleva a cabo este país y el impacto en los países que conforman el Triángulo Norte, se parte de la acometida que este grupo de países centroamericanos en conjunto, han logrado una apuesta en común a través del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, con el objeto de reducir las causas que motivan la migración irregular. A raíz de lo anterior, se formula el supuesto de que las estrategias de seguridad impuestas por los Estados Unidos de América en el Triángulo Norte, han tenido resultados adversos a los que se proyecta en la iniciativa de la Alianza para la Prosperidad, al haber aumentado los flujos migratorios en el último año por arte de los países centroamericanos. A partir de lo anterior, el país receptor debe tomar medidas alternas para frenar los flujos de migrantes irregulares y no violentar sus derechos humanos. Es por ello, que algunas medidas adoptadas no son en beneficio de los países del Triángulo Norte, sino más bien son necesarias para resguardar la seguridad de EE.UU. El estudio se enfoca principalmente en aquellos esfuerzos que surgen a partir del 2015 al 2020.

2. Contextualización de las políticas exteriores de los Estados Unidos de América ante las masivas migraciones procedentes del Triángulo Norte

El Triángulo Norte es una área geográfica en la región centroamericana, la cual Estados Unidos de América apoya a través de la Estrategia de Relacionamiento de Estados Unidos para Centroamérica, esta es un plan bipartidista y de múltiples años del gobierno norteamericano que promueve reformas institucionales y aborda los desafíos del desarrollo. “La Estrategia tiene como objetivo proteger a los ciudadanos estadounidenses al abordar la seguridad, gobernanza y conductos económicos de la inmigración irregular y el tráfico ilícito, mientras aumenta las oportunidades para el país y otras empresas. Esto dio pauta para que dicha estrategia se complemente con la iniciativa de la Alianza para la Prosperidad de la región.”⁵² A pesar de la ejecución de esas estrategias, la problemática de la migración irregular persiste, prueba de ello es que para el año 2015, según Canales y Rojas “la cifra de migrantes centroamericanos en tránsito hacia el norte se estimó en unas 417.000 personas. De ellos, la mayor parte provenía de Guatemala, El Salvador y Honduras cuyo fin era avanzar hacia Norteamérica;”⁵³ lo que deja en evidencia que las estrategias no han dado los resultados proyectados.

⁵² “La Estrategia de Relacionamiento de Estados Unidos para Centroamérica”, Embajada de Estados Unidos de América en El Salvador, acceso el 6 de agosto de 2019, <https://sv.usembassy.gov/es/la-estrategia-de-relacionamiento-de-estados-unidos-para-centroamerica/>

⁵³ “Atlas migración en los países del norte de Centroamérica”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso el 20 de agosto de 2019, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44292/1/S1801072_es.pdf

2.1 Generalidades del Triángulo Norte

El Triángulo Norte está integrado por países que además de compartir un espacio geográfico, comparten condiciones de índole social, económico y político, es por ello, que acordaron unificar esfuerzos para diseñar una estrategia conjunta, con el propósito de brindar una respuesta a la problemática de la migración irregular y instaurar condiciones de desarrollo necesarias que permitan a la población permanecer en su país de origen.

Mapa 2.1 Ubicación geográfica de los países del Triángulo Norte



Fuente: Global Research, <https://www.globalresearch.ca/triangulo-norte-de-centroamerica-parachoques-de-la-migracion-a-ee-uu/5578175>

El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte “(PAPTN) nace como, una solución estructural que aborda las raíces económicas, sociales e institucionales del fenómeno migratorio. El PAPTN fue diseñado por los tres

países centroamericanos, con el apoyo técnico y financiero del Gobierno de Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).”⁵⁴

Las acciones implementadas en el marco del PAPTN buscan dinamizar el sector productivo, para crear oportunidades económicas, impulsar medidas para desarrollar el capital humano, mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, y fortalecer las instituciones para aumentar la confianza de la población en el Estado.

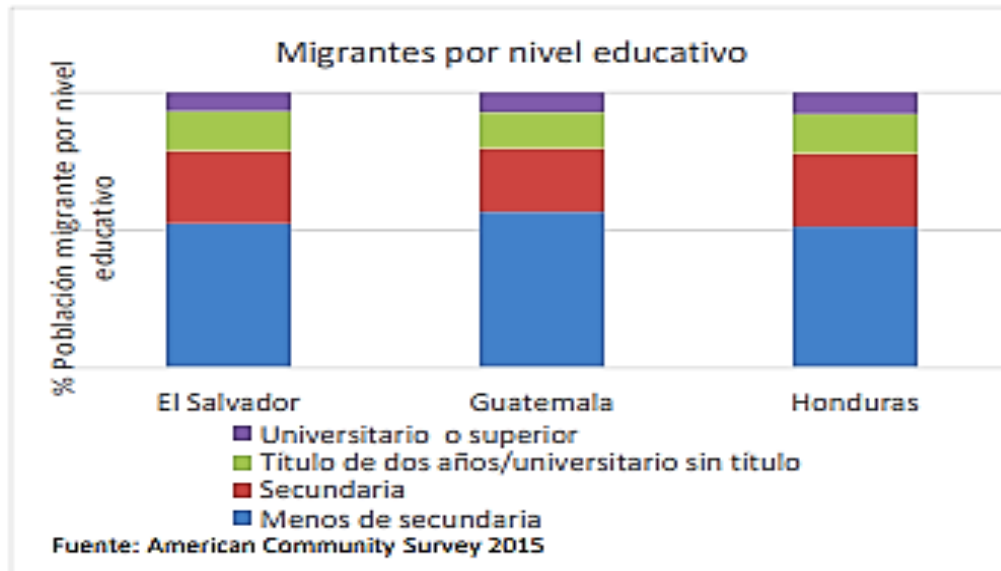
2.2 Razones que motivan la migración hacia Estados Unidos de América de los países del Triángulo Norte

Los migrantes provenientes del Triángulo Norte se ven motivados a salir de sus países por factores económicos, sociales y políticos, pero en su mayoría el factor que más influye es el económico y social, lo que implica que la población proveniente de dichos países tienen un perfil en el aumento de desempleo y bajo nivel educativo, así por ejemplo los migrantes que fueron “aprehendidos en el 2015 el 65% tenía educación secundaria incompleta, existiendo diferencias por países provenientes de igual proporción de áreas urbanas como de rurales, o de los que habían trabajado antes de migrar, la mayoría lo había hecho en el sector agrícola y en la construcción.”⁵⁵ Teniendo como resultado que estas personas son más vulnerables ante una crisis económica y deciden salir de su país de origen en busca de mejores condiciones.

⁵⁴ Véase. Embajada de Estados Unidos de América en El Salvador, *La Estrategia de Relacionamento de Estados Unidos para Centroamérica*, acceso el 6 de agosto del 2019. 52, <https://sv.usembassy.gov/es/la-estrategia-de-relacionamiento-de-estados-unidos-para-centroamerica/>

⁵⁵ Véase. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Atlas migración en los países del norte de Centroamérica*, 53. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44292/1/S1801072_es.pdf

Gráfica 2.1 Migrantes por nivel educativo



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, <https://publications.iadb.org/es/publicacion/la-politica-migratoria-de-los-eeuu-y-su-impacto-en-el-triangulo-norte-de-centroamerica>

2.2.1 República de El Salvador

“Limita al poniente con Guatemala, Norte y Oriente con Honduras y Nicaragua y al sur con el Océano Pacífico”⁵⁶ se caracteriza por un clima tropical y cálido. Hay factores económicos, políticos y sociales que denotan como causales de flujos migratorios irregulares de manera forzada que en la mayoría de estos su destino es EE.UU.

Referente a las condiciones económicas que ostenta el país se destaca el lento crecimiento del PIB, el aumento en los índices de desempleo (la mayoría de las estadísticas es la población joven), la inversión extranjera escasa y la potenciación de la economía local como el apoyo a productores para dinamizarla es limitada. Con relación a los ingresos nacionales “la posición que ocupa al país según el IDH para el 2017 es la 121, el Producto

⁵⁶ Constitución de la República de El Salvador (El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador, 1983), artículo 84.

Interno Bruto (PIB) y su crecimiento anual de manera porcentual fue de 1,8 encontrándose por encima de Guatemala y Honduras.”⁵⁷ El país se ha caracterizado por elevar el PIB de forma lenta y el aumento se percibe escaso, por el crecimiento reflejado en décimas que a pesar de los esfuerzos que considerablemente se realizan como reestructurar la administración tributaria, la regulación en el pago de impuestos y dinamizar la economía no aporta de manera significativa a un crecimiento más elevado.

Además, se identifica el poco crecimiento del PIB con relación al aumento de la población joven desempleada, la escala salarial en el país es desproporcional al costo de la canasta básica y a los servicios básicos que las familias salvadoreñas se enfrentan con relación a los altos costos de los servicios básicos. También, se acentúa que “el crecimiento del PIB en El Salvador alcanzó el 2.3 por ciento en 2017 y el PIB per cápita fue de casi US\$ 4,000 ese mismo año. La agricultura, ganadería, silvicultura y la pesca, la manufactura y la minería, el comercio, restaurantes y hotelería representaron en conjunto alrededor de dos tercios del crecimiento observado. El país continúa beneficiándose de un fuerte ingreso de remesas, el cual sumó US\$5.4 millardos en 2018 (21.3 por ciento del PIB).”⁵⁸ El turismo y las remesas son pilares importantes y estratégicos para mantener la economía del país; al disminuir los niveles de remesas entorpecería el crecimiento en cuanto al PIB y a la calidad de vida. Y el sector servicios en los últimos años por potenciarse y apoyar su desarrollo es un elemento importante que contribuye al turismo, aumento de ingresos por parte del turismo y a fortalecer la economía local y nacional. Con el apoyo al sector

⁵⁷ “IDH: Ingresos nacionales y composición de los recursos”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, acceso el 13 de agosto de 2019, http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018human_development_statistical_update_es.pdf

⁵⁸ “El Salvador, panorama general”, Banco Mundial, acceso el 4 de agosto de 2019, <https://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>

servicios contribuye a la generación de empleo y por ende impacta en el crecimiento económico del país.

Tabla 2.1 Empleo y trabajo

Clasificación según el IDH	Empleo				Desempleo		
	Tasa de empleo en relación con la población ^a	Tasa de participación en la fuerza de trabajo ^a	Empleo en agricultura ^a	Empleo en servicios ^a	Total ^a	Juvenil ^a	Jóvenes que no estudian ni trabajan
	(% de 15 años o más)		(% del empleo total)		(% de la fuerza de trabajo)	(% entre 15 y 24 años)	
	2017	2017	2017	2017	2017	2017	2012-2017 ^a
121 El Salvador	58,6	61,4	18,8	60,0	4,5	9,9	29,9
122 Kirguistán	57,2	61,6	26,7	51,1	7,3	15,7	20,4
123 Marruecos	44,4	49,0	37,5	43,0	9,3	18,0	..
124 Nicaragua	63,7	66,6	29,4	53,0	4,4	8,5	1,4

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Índices e indicadores de desarrollo humano, (2018). http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018human_development_statistical_update_es.pdf

De acuerdo a la tabla 2.1, trabajo y empleo en relación a la clasificación del IDH ocupa El Salvador la misma posición en el ranking de países que es la 121 y “el empleo en la agricultura para el año 2017 de forma porcentual fue de 18,8 ocupando el empleo en el sector servicios para el mismo año de manera porcentual del 60,0.”⁵⁹ Se observa un incremento en cuestión de empleo y trabajo en el sector servicios que en los últimos años se ha priorizado por la modernización del aeropuerto internacional Monseñor Romero en Comalapa y mejoras en carreteras e infraestructura en aduanas terrestres y marítimas portuarias.

También se destacan los resultados favorables que propician las ferias de empleo impulsadas en su mayoría por el Gobierno central y el sector privado

⁵⁹ *Ibíd.* 74

han generado en cuanto a la contratación como a la generación de nuevos empleos. Destacando que el país ha contribuido en el fortalecimiento del sector agrícola en cuanto a paquetes agrícolas, pero se dificulta la productividad de las cosechas por factores ajenos a los agricultores como las condiciones climáticas y en los cultivos. Es preciso fomentar y propiciar las condiciones como mecanismos necesarios para enmendar estos retos que dificultan e impiden de forma directa o indirecta el crecimiento del PIB; siendo así, la pobreza y la falta de oportunidades laborales como causales prioritarias para impulsar los flujos migratorios irregulares con destino a EE.UU., que es el país de destino con mayor estabilidad y accesibilidad en cuanto a la superación económica para los migrantes y sus familiares en el país de origen.

Por otro lado, las condiciones políticas repercuten en la movilidad de forma irregular guiada por el poco crecimiento económico del país, la inaplicabilidad de la legislación en la mayoría de casos, una organización política regida por intereses partidistas y el territorio es inferior en comparación de EE.UU. por lo que su destino es el país norteamericano. Con relación a la organización política regida por intereses partidistas se destaca la gobernanza de los presidentes en el país.

En el periodo 2009-2019 estuvo en el Gobierno el partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que en el último periodo presidencial sufrió un desgaste político reflejándose en estudios y encuestas por institutos de investigación nacionales. Se evaluó el periodo de Sánchez Cerén como ineficiente por los resultados modestos en cuanto a la seguridad y las políticas públicas desarrolladas en su gestión. En los últimos cinco años de gestión se exteriorizó un incremento en homicidios e índices delincuenciales y en los flujos migratorios (o conocidos como las caravanas) que en su mayoría provienen de zonas rurales, suburbios y centros urbanos dominados por grupos armados.

Pero en las últimas elecciones presidenciales llevadas a cabo, “Nayib Bukele anunció tras las elecciones legislativas del 4 de marzo de 2018, el inicio del proceso de inscripción de su partido “Nuevas Ideas”, con el que entonces planeaba alcanzar la presidencia de la República en 2019; no obstante, debido a cuestiones técnicas y de plazos, no pudo registrarlo a tiempo para concurrir con él a las elecciones presidenciales, por lo que decidió aliarse con Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA) para poder presentarse bajo sus siglas. Nuevas Ideas fue formalmente inscrito como partido político en agosto de 2018.”⁶⁰ Y es así como los resultados de la contienda presidencial arrojaron como nuevo presidente de la República a partir del primero de junio a Nayib Armando Bukele Ortiz, con un margen de ganancia a nivel departamental, con relación al otro candidato presidencial Carlos Callejas por el partido Alianza Republica Nacionalista (ARENA), que sostuvo el poder este partido por veinte años previo al periodo del FMLN.

Todo esto impactó en desestimar la elección de la población por alguno de los dos grandes bloques partidistas siendo ARENA y el FMLN, entre las opiniones de la población se destaca el cansancio y el cambio de gobernanza por las mismas ideologías corruptas; que reflejo de forma unánime el triunfo del candidato presidencial de Nuevas Ideas aliado al partido GANA. Y los cambios en la política se llevan a cabo con el fin de cambiar el rumbo del manejo tradicional de los gobiernos previos y mejorar la calidad de vida, el factor de inseguridad y la pobreza que es reflejo del inadecuado manejo de los recursos del Estado por lo que repercute en el crecimiento económico y el factor sociales.

Por lo que se refiere a las condiciones sociales que sufre el país inciden en la permanencia o la búsqueda de alternativas de desarrollo más allá de las

⁶⁰ “Ficha Técnica-República de El Salvador”, Oficina de Información Diplomática, acceso el 5 de septiembre de 2019, http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ELSALVADOR_FICHA%20PAIS.pdf

fronteras, siendo las condiciones de inseguridad y la gran brecha de desigualdad que está marcada en toda la región centroamericana, que son detonantes claves en la búsqueda de mejores condiciones de vida y seguridad. Ampliando el factor de seguridad se enfatizan los esfuerzos realizados por la Policía Nacional Civil (PNC) creada después de la firma de los Acuerdos de Paz, que a pesar de los esfuerzos realizados de manera significativa en reducción de delitos se encuentra latente la inseguridad en el territorio salvadoreño. Y es por esa situación de incertidumbre y el incremento de delitos que el actuar de la PNC en colaboración con la FGR han contribuido a la detención y al debido proceso legal de aquellas personas con antecedentes criminales.

Recalcar que el fortalecimiento en el actuar de las instituciones de justicia como la agilidad en los procesos judiciales contribuyó en plasmar un panorama más alentador en cuanto a seguridad. Todos estos logros se percibieron antes que Nayib Bukele tomara el poder en junio del 2019 llegó a la presidencia y dentro de los primeros 100 días de gestión impulsó y llevó a cabo una reestructuración en cuanto a la seguridad y el fortalecimiento de las instituciones, destacando el apoyo financiero y de recursos humanos que se destinaron para la PNC con el objetivo de trabajar en conjunto con la Fuerza Armada.

Por lo tanto, es preciso hacer una comparación de resultados en relación a las estrategias de seguridad implementadas años atrás y los mecanismos de seguridad impulsados por el recién electo presidente; de los cuales se resalta, “la operatividad policial 2016 en el que se efectuaron 33,223 capturas a nivel nacional, en la del 2017 se perpetraron 1,969 operativos contra estructuras criminales y bandas de crimen organizado, la operatividad de 2018 concluyó con 3,340 homicidios, una disminución de 622 con relación al año anterior y para 2019 con el Plan Control Territorial la tasa promedio de

homicidios paso de 50 por 100,000 habitantes.”⁶¹ Es importante destacar los esfuerzos que se han llevado a cabo para contrarrestar y frenar el accionar de las organizaciones delincuenciales, que de cierta forma han resultado efectivas pero no lo suficiente para frenar las migraciones a causa de dicha problemática. No solo estas estrategias de seguridad contribuirán a disminuir los índices delincuenciales; sino, un marco legal que brinde derechos y obligaciones para contribuir al ordenamiento de la sociedad y la justicia. Todo esto influye en las motivaciones de la población para migrar hacia otro país en este caso Estados Unidos.

Como se ha hecho mención, se promueve el fortalecimiento de las instituciones del sistema de justicia y para ello se necesita fortalecer un marco normativo que vigile el cumplimiento de los fines que cada institución posee. El país cuenta con un marco normativo jurídico en el que la justicia y las condenas para los grupos armados que atentan con la seguridad del resto de la población son correctivas y punibles. Sin embargo la burocracia en los procesos administrativos y los casos de corrupción de ex presidentes como: Francisco Flores, Elías Antonio Saca y Mauricio Funes, entre otros ex funcionarios y diputados de la Asamblea Legislativa que han generado desconfianza política, por lo tanto, la población apuesta por líderes políticos que cambien el rumbo y las condiciones de vida en cuanto a credibilidad en la gestión, capacidad de gobernanza y elecciones como signo de una democracia en el país.

Es importante realizar estos cambios y mejoras; en cuanto a la economía, disminuir los índices de pobreza, promover el empleo, optimizar la atención y el servicio en el sector salud y procurar un ambiente de seguridad en todo el territorio, son problemas a priori que necesitan solución inmediata como

⁶¹ “Por estas razones están bajando los homicidios”, *Policía Nacional Civil* (acceso el 5 de agosto de 2019). <http://www.pnc.gob.sv/portal/page/portal/informativo/servicios/guia/descargables/presentacion%20HOMICIDIO%20compressed.pdf>

eficaz para todos, y no solo para unos sectores de la población que se sigan enriqueciendo bajo el esfuerzo de la clase media o baja.

2.2.2 República de Honduras

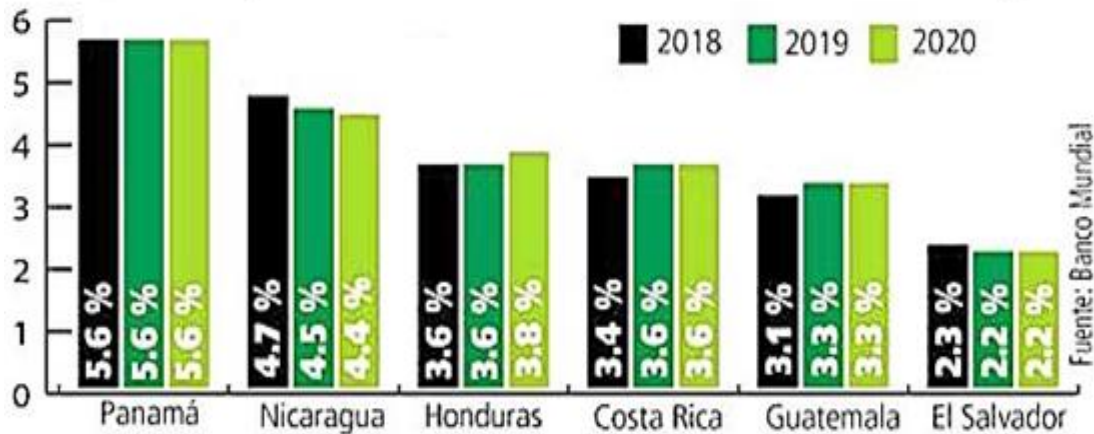
Es parte del triángulo geográfico de países que coinciden en su mayoría por presentar altos niveles de inseguridad, inestabilidad política, desigualdades marcadas e índices económicos con crecimiento medio con relación al resto de países de la región centroamericana. En particular el factor económico incide en propiciar flujos migratorios con destino a EE.UU. y hacia otros países.

El país se encuentra en el ranking de situación media y ocupa “la posición 133 del PIB en cuanto al crecimiento anual de forma porcentual para el 2017 de 3,1. Además el trabajo en la agricultura fue de 28,5 y el sector servicios fue de 50,3.”⁶² Entre los países que conforman el Triángulo Norte Honduras es el que ocupa la posición más baja en la clasificación de países respecto al IDH. Entre los estudios realizados como las proyecciones respecto a las economías de los países centroamericanos se evidencia una movilidad referente a los cambios en el crecimiento o en algunos casos, refleja una baja del factor económico.

Se tiene claro que la actividad económica de cada Estado contribuye al desarrollo de este y así mismo, propicia las condiciones necesarias para brindar las condiciones básicas para sus habitantes, con el fin de solventar y dar solución a aquellos problemas nacionales e internacionales que afectan el impacto de las economías de los Estados y el Desarrollo como tal para sus habitantes.

⁶² “IDH: Trabajo y empleo”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, acceso el 19 de agosto de 2019, http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018human_development_statistical_update_es.pdf

Gráfica 2.2 Perspectivas de crecimiento para Centroamérica



Fuente: El Mundo. <https://elmundo.sv/el-salvador-creceria-2-3-en-2018-y-sumaria-15-anos-s-eguidos-a-la-zaga-de-c-a/>

La gráfica 2.2 evidencia que Honduras podrá alcanzar un 3.8% de crecimiento, sin embargo Guatemala y El Salvador desde el 2019 hasta el 2020 muestra un porcentaje de estancamiento por debajo del resto de países centroamericanos.

La economía se caracteriza por el progreso de tres sectores principales como “el sector primario, que la actividad productiva está dominada por dos cultivos tradicionales, el café y el banano, aunque en los últimos años han adquirido gran importancia otros cultivos como la palma, sandía, melón y piña. Otro factor a destacar es la producción de carne de bovino que presentó una reducción en el 2015 a causa de sequias en la región que han dificultado el crecimiento de pasto como alimento primordial y los yacimientos de agua que contribuyen a la crianza y producción de ganado, dando lugar a un limitado abastecimiento en el mercado nacional, siendo sustituida mayoritariamente por la producción de carne de pollo. Con respecto al sector secundario se destaca por la industria manufacturera, el ensamblaje liviano, la construcción, minas y canteras.

En cuanto al sector terciario que se compone de actividades a la prestación de servicios, siendo este el sector más importante para el país, ya que se enfoca en el turismo, hoteles y restaurantes.”⁶³ Las condiciones medioambientales y el apoyo económico que reciben estos sectores en cuestiones presupuestarias inciden en la dinámica productiva del país. Por lo que la economía hondureña tiene que apoyarse de manera significativa en la agricultura, ganado, infraestructura y el sector turismo que contribuyen al impulso y fortalecimiento económico.

En los aspectos macroeconómicos se recalca que el país ha sufrido varios cambios entre ellos: “i) una desaceleración de la actividad económica mundial que conllevó a su vez a una desaceleración económica interna, deprimiendo la generación de empleo, los ingresos de las familias y del Gobierno; ii) un deterioro de la demanda externa y los términos de intercambio de los productos de exportación hondureños [...]; iii) una permanencia de las presiones inflacionarias e incremento de la tasa de interés que elevó el gasto público y el pago del servicio de su deuda; y, iv) un severo deterioro del balance fiscal, por reducción de ingresos y aumento de gastos, incrementando fuertemente el endeudamiento, especialmente interno.”⁶⁴ Hay que destacar que el contexto internacional respecto a la economía, el comercio y la deuda con los organismos internacionales financieros inciden en la situación económica frágil que permite el surgimiento de problemas sociales y económicos.

⁶³ “Informe Económico y Comercial-Honduras”, Oficina Económica y Comercial de España en Tegucigalpa, acceso el 2 de septiembre de 2019, <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/FAA286803FC35EE27BB81801F3A23083.pdf>

⁶⁴ “Espacio Fiscal para la Protección Social de la Niñez y Adolescencia en Honduras”, UNICEF-Honduras, acceso el 3 de septiembre de 2019, [https://www.unicef.org/honduras/UNICEF_2016_Espacio_fiscal_proteccion_social_NNAweb\(1\).pdf](https://www.unicef.org/honduras/UNICEF_2016_Espacio_fiscal_proteccion_social_NNAweb(1).pdf)

Añadir que en una economía es determinante e incide de forma directa e indirecta las relaciones políticas, la estabilidad interna de un país, así como el mantenimiento de relaciones internacionales, en cuanto al caso de Honduras se complicó debido a que Porfirio Lobo Sosa durante su gobierno más de 25,000 personas perdieron la vida, los indicios de corrupción eran latentes que incluso alcaldes de ciertas regiones eran líderes de bandas de secuestradores y el incremento en los niveles de endeudamiento aumentó considerablemente, provocando un debilitamiento en su gestión, llevando a elecciones en noviembre del 2017, obteniendo el triunfo Juan Orlando Hernández declarándolo de forma oficial como Presidente de Honduras.

Otro rasgo importante es el factor social que influye en la migración forzada hacia otros países altamente desarrollados. Entre los principales desafíos que enfrenta Honduras son “la violencia en las zonas rurales está estrechamente ligada a las disputas sobre la tierra y el aprovechamiento de la tierra. Las comunidades indígenas y afrodescendientes, y los campesinos están altamente afectados en situaciones que pueden no estar vinculadas a las pandillas pero sí a otras estructuras criminales. La recolección de información en zonas aisladas continúa siendo un desafío.”⁶⁵ Los grupos étnicos como las descendencias mismas de los afrodescendientes son un legado de la cultura no solo del hondureño sino de la identidad de Hispanoamérica.

Se tienen que crear políticas de seguridad, acciones que contribuyan a la preservación de territorios con etnias aún establecidas y a su seguridad misma para la preservación de la identidad de la región, promoción de las tradiciones que caracterizan a los hondureños y el fortalecimiento respeto a cultura y costumbres.

⁶⁵ “Situación del Triángulo Norte de Centroamérica”, Agencia de la ONU para la Migración, acceso el 12 de septiembre de 2019, <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf>

A manera de recordatorio y contextualización se destaca que “amplios sectores populares del país centroamericano se encontraban desgastados por el proyecto neoliberal que ha hecho de Honduras esencialmente una economía extractivista, donde el crecimiento de la pobreza, la marginación y la violencia han colmado a la mayoría de la población (un detonante de esta misma crisis, fue el homicidio de la dirigente indígena y ambiental Bertha Cáceres, que sigue tras tres años sin plenamente resolverse).”⁶⁶ Otro detonante clave y como se ha hecho mención es la violencia criminal en el país que incluso se considera superior en cuestión de estructura organizativa a la de México.

En Honduras se exteriorizan problemas que afectan el desarrollo de una democracia, principios éticos y el cumplimiento de la normativa establecida por todo el aparato estatal. Es indispensable solucionar aquellos factores que paralizan una seguridad alimentaria, siendo los suministros de servicios básicos para todos, la distribución de proyectos de desarrollo en todas las regiones con altos niveles de pobreza, niveles de enriquecimiento ilícito por parte de funcionarios públicos, políticas de seguridad encaminadas a erradicar y prevenir el accionar de estructuras organizadas de crimen y tráfico ilícito de mercancías.

Se ha presentado logros significativos, en cuanto a seguridad que ha impactado en todo el territorio hondureño como “la aprobación de más de 20 leyes e instrumentos para combatir el narcotráfico, entre ellos la extradición, escudos aéreos y marítimos, leyes contra lavado de activos, creación de unidades élites de la policía y leyes para habilitar la privación del dominio, entre otras, resaltan las autoridades correspondientes.”⁶⁷ Estas medidas

⁶⁶ “Crisis política y social en Honduras”, (blog), acceso el 11 de agosto de 2019, <https://www.telesurtv.net/bloggers/Crisis-politica-y-social-en-Honduras-20180220-0004.html>

⁶⁷ “Gobierno de Honduras destaca logros en combate al narcotráfico y corrupción ante nuevas acusaciones publicadas en Univisión”, *Radio América* (acceso el 6 agosto de 2019).

contribuyen a desestabilizar a los grupos organizados, carteles y organizaciones delictivas que incentivan un ambiente de inestabilidad e inseguridad. Pero todas las medidas y acciones encaminadas a fortalecer la estructura estatal como el sistema de seguridad en el país se llevan a cabo con tal fin y todo para alcanzar una estabilidad en el país, dejando de lado el clima de tensión política que causó daños en pérdidas humanas, violación a los derechos humanos e imagen política deteriorada a nivel internacional; sin embargo se tienen que llevar a cabo acciones que contribuyan al crecimiento en todos los niveles y aspectos del país para que la población no se vea de manera forzada a recurrir a la migración hacia países con renta alta como Estados Unidos de América.

2.2.3 República de Guatemala

Se encuentra ubicado en el istmo centroamericano y limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico. Guatemala es un país multicultural, cuenta con características propias por poseer una cultura autóctona producto de su herencia maya, así mismo conserva una belleza natural.

Su historia ha estado dividida entre períodos de gobiernos democráticos y períodos de guerra civil y juntas militares, los grupos guerrilleros operaban en las zonas montañosas y en pocos años lograron gran amplitud, esto conllevó a "una guerra de 36 años tras la firma de los acuerdos de paz en 1996,"⁶⁸ representan una agenda nacional de reformas destinadas a reducir

<http://www.radioamerica.hn/gobierno-honduras-destaca-logros-combate-narcotraficocorrupcion-nuevas-acusaciones-univision/>

⁶⁸ "Acerca de Guatemala", Oficina de la Coordinación Residente, Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, acceso el 5 de septiembre del 2019, <https://onu.org.gt/acerca-de-guatemala/>

las causas estructurales, que dieron origen a la exclusión y la desigualdad de la población. El país es una república presidencialista, democrática y representativa, según la Constitución de 1985, reformada en el año de 1993. Entre los aspectos que son determinantes para la movilidad migratoria del país hacia otros territorios, se encuentra lo político en Guatemala que subraya las diferencias entre los grupos sociales definidos por género, etnia, territorio y edad son cada día más visibles, ya que la discriminación histórica hacen que los grupos más vulnerables en cada una de estas categorías padezcan los mayores niveles de exclusión; por ello, es necesario abonar al ejercicio de derechos en igualdad de condiciones, lo que requiere el fortalecimiento y capacidad del Estado para asegurar un desarrollo de la población.

Por otra parte, se destaca el aspecto económico que influye en la decisión de optar por mejor calidad de vida fuera de su país, por lo que en los últimos años el crecimiento económico ha tenido un mejor desempeño en América Latina, con un crecimiento del 3,0 (PIB); la actividad económica ha estado liderada por los servicios de manufactura y agricultura, a pesar que su economía ha ido creciendo sigue teniendo niveles de pobreza, específicamente en zonas rurales y poblaciones indígenas. “Guatemala ocupa la posición 127 según el PIB el crecimiento anual de forma porcentual fue de 0,7 para el 2017. En cuanto al trabajo y empleo en la misma posición según el IDH, en la agricultura fue de 29,4 y el sector servicios de 49,6.”⁶⁹ El sector servicios ha aumentado de manera significativa y apuesta por dinamizar el turismo en todo el territorio.

La condición económica de un país es determinante para la apertura de relaciones con otros Estados y la política exterior de Guatemala se enfoca en

⁶⁹ Véase. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *IDH: Ingresos nacionales y composición de los recursos*, acceso el 13 de agosto de 2019.
http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018human_development_statistical_update_es.pdf

el mantenimiento de relaciones con aquellos organismos o países que son afines a sus principios e ideales como Estado-Nación, ya que es parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA); de igual manera el Estado está inmerso en diferentes organismos internacionales: "Organización de Naciones Unidas (ONU) y todos sus organismos auxiliares, Grupo Banco Mundial (BM), Fondo Monetario internacional (FMI), FAO, UNICEF, PNUD, OMC (esta última desde 1995, participando Guatemala en el Acuerdo sobre Tecnologías de la Información ATI en el seno de la misma). También es miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de Estados Americanos (OEA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización Panamericana de la Salud (OPS),"⁷⁰ dicho lo anterior el país ha presentado cambios significativos en cuanto a sus relaciones internacionales por ser partícipe de estos organismos.

En cuanto a los problemas sociales se menciona: "los altos grados de inseguridad, violencia e impunidad que socavan las instituciones del Estado, mientras que la presencia del narcotráfico y el crimen organizado suponen una grave amenaza para la seguridad pública."⁷¹ Por otro lado, las altas tasas de pobreza y de exclusión social, especialmente aguda en las zonas rurales de población indígena, y estos son los desafíos que el gobierno está luchando para obtener una disminución.

Otro problema a destacar es la inseguridad, que motiva e impulsa los flujos migratorios, como el resto de países de Centroamérica que al situarse entre el océano pacífico y el atlántico son rutas viables para el crimen organizado y acciones delictivas, reflejando que en "Guatemala alberga una cantidad de tráfico ilícito, lo que conlleva a un peligro latente especialmente para los niños, ya que son las primeras víctimas de los criminales y son utilizados por

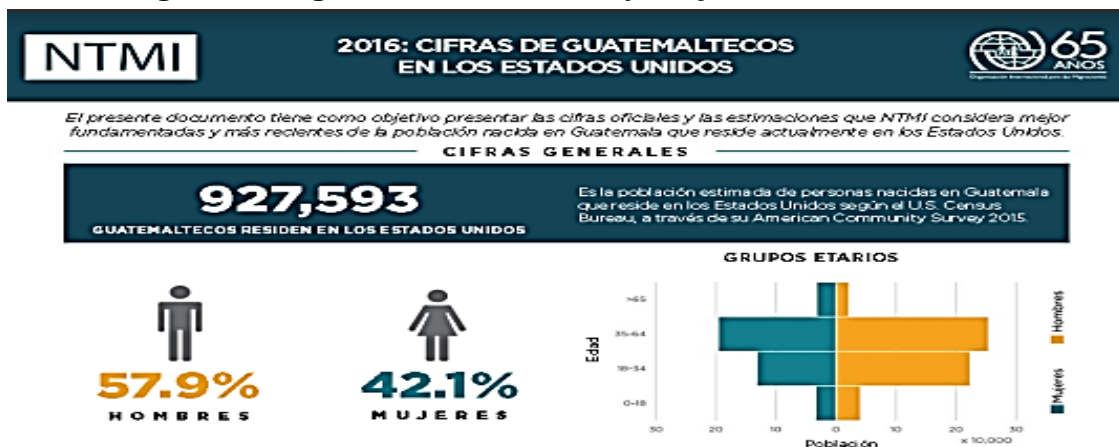
⁷⁰ *Ibíd.* 5

⁷¹ "Ficha país Guatemala", Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, acceso el 28 de agosto de 2019, http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/GUATEMALA_FICHA%20PAIS.pdf

ellos sin ninguna vacilación. Como ocurre en muchos otros países, la pobreza hace que proliferen actividades como el tráfico de drogas, la prostitución, la pornografía, el tráfico de niños y la adopción ilegal." ⁷² El país enfrenta problemas de inseguridad dentro y fuera de sus fronteras que inciden en la calidad de vida y las motivaciones por permanecer en su país de origen.

También cabe mencionar que la migración irregular "suele ser masculina de zona rurales, sin embargo recientemente se ha visto un incremento en las migraciones de mujeres, muchas de ellas jefas de hogar en busca de sustento para sus familias. Tanto hombres como mujeres migran en busca de mejores oportunidades de empleo y generación de ingresos, sorteando muchos riesgos en el tránsito y altos niveles de riesgo y discriminación en los destinos."⁷³ El territorio ha sido una ruta de tránsito para los migrantes centroamericanos, con el objetivo de llegar a los EE.UU.

Imagen 2.1 Migración de hombres y mujeres hacia los EE.UU.



Fuente: International Organization for Migration, <https://issuu.com/oimntca/docs/estimacion-de-poblacion-en-eeuu-g>

⁷² "La implementación de los derechos infantiles en Guatemala", Humanium, acceso el 3 de septiembre de 2019, <https://www.humanium.org/es/guatemala/>

⁷³ "Guatemala: Análisis de situación del país", Oficina de la Coordinadora Residente, Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, acceso el 5 de septiembre de 2019, <https://onu.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/Estudio-de-Situacion-Guatemala.compressed.pdf>

Como se observa en la imagen 2.1 existe una variación de los flujos migratorios de hombres y mujeres, sin embargo ambos no cuentan con un estatus migratorio legal dentro de los EE.UU., este panorama dificulta una estabilidad en ese país en relación a igualdad de derechos que poseen los norteamericanos.

El nivel de estabilidad es mínimo pero es un riesgo y un factor que muchos guatemaltecos omiten por huir de las precariedades que en su país no son solventadas con el paso del tiempo y así como la población emigra hay otros migrantes procedentes de Centroamérica que persiguen el mismo sueño. Hay países que en su momento se convierten en países de asilo para personas retornadas que necesitan apoyo como lo es Guatemala, al ser signatario de "la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, del Protocolo de 1967 y de la Declaración de Cartagena de 1984. Desde el año 2001, las autoridades guatemaltecas asumieron la responsabilidad de realizar el procedimiento para la determinación de la condición de refugiado."⁷⁴ Esta convención otorga la igualdad de derechos y el respeto para los que se encuentran en calidad de refugiados, respetando así, los derechos humanos como el brindar los mecanismos necesarios para su retorno a su país de origen o su permanencia en calidad de asilo. Finalmente se puede decir que el país a pesar que ha catapultado esfuerzos para poseer una economía estable existe una serie de problemas que afectan e incide en los guatemaltecos; por ello, toman a bien migrar hacia los Estado Unidos, que este sirve como refugio para las personas que van en busca del sueño americano provenientes del istmo centroamericano.

⁷⁴ "Guatemala", La Agencia de la ONU para los Refugiados, acceso el 20 de junio de 2019, <https://www.acnur.org/5cacfd7a4.pdf>

2.3 Políticas exteriores que implementa Estados Unidos de América para la región del Triángulo Norte

Los factores económicos, políticos y sociales son determinantes para los países del Triángulo Norte; que conlleva a una posición precaria a dichos países centroamericanos y la desestabilización de la población. Todo este contexto es latente en cada territorio nacional, pues repercute en la movilidad de la población para impulsar movimientos migratorios a gran escala, por lo que el país de destino, siendo para este caso EE.UU. que ha venido implementando políticas migratorias incorporadas, dentro de las cuales se ha desarrollado diferentes programas como: el TPS y DACA (véase anexo 4 y 5), que requieren un mayor control migratorio; debido a ese tipo de programas, los migrantes consideran una oportunidad más ante su estancia en dicho país; en consecuencia, este debe recurrir a políticas exteriores de fortalecimiento y control de fronteras.

A raíz de lo antes mencionado, a partir de la llegada al poder del Donald Trump, se ha suscitado cambios en las políticas migratorias; desde un inicio de su campaña él hizo hincapié y consecutivamente anunciaba la implementación de medidas que tiene impacto directo sobre las condiciones laborales y las oportunidades económicas de los migrantes que residen actualmente en los EE.UU., además de tener un impacto potencial sobre los países del Triángulo Norte enfatiza negativamente en:

- “No renovación del TPS, ya que hay cerca de 270,000 personas de Honduras y El Salvador que son actualmente beneficiarios del TPS. La no renovación de este estatus migratorio afectará las posibilidades económicas de la población.

- Eliminación de DACA. La eliminación de este asumirá un impacto sobre los 60,000 jóvenes que se han beneficiado del programa, con resultados similares a los de la no renovación del TPS.
- Incremento del control migratorio en el interior del país. Según informes de prensa se han incrementado los operativos por parecer de ICE para la detección de trabajadores irregulares.
- Endurecimiento de las políticas de control laboral. Aunque no está en discusión la obligatoriedad de los Estados de adherir a sistemas como el E-Verify; se podría esperar que la situación actual incrementase la reticencia por parte de los empleadores de contratar migrantes irregulares.
- Fortalecimiento del control en fronteras. La administración de los EUA ha solicitado un aumento sustantivo orientado al fortalecimiento del control de fronteras, incluyendo la expansión del muro en la frontera sur.⁷⁵

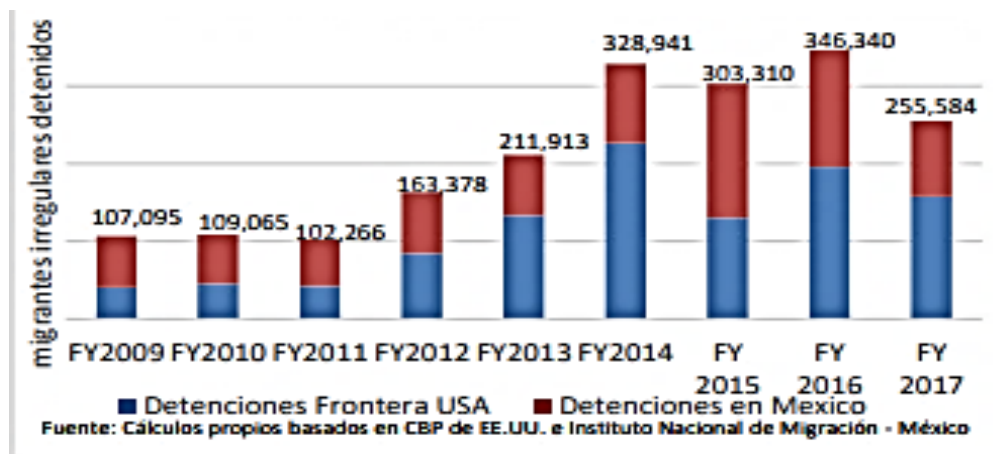
Por medio de su política exterior EE.UU. persigue frenar y disminuir los flujos migratorios provenientes del Triángulo Norte, fundamentalmente a través del endurecimiento de controles internos y fronterizo; esto último implica que los países vecinos como México deben acatar las condiciones que el gobierno de EE.UU. implanta para poder restringir el paso a los migrantes, en caso de existir una negatividad por parte de México, el país norteamericano puede tomar medidas restrictivas al comercio o aranceles más altos.

⁷⁵ "La política migratoria de los EE.UU. y su impacto en el Triángulo Norte de Centroamérica", Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Centroamérica, México, República Dominicana y Haití, acceso el 15 de agosto de 2019, <https://publications.iadb.org/es/publicacion/la-politica-migratoria-de-los-eeuu-y-su-impacto-en-el-triangulo-norte-de-centroamerica>

2.4 Impacto y resultados de las medidas adoptadas por los Estados Unidos de América en el Triángulo Norte

El impacto que han generado las acciones realizadas por parte de EE.UU. hacia los países del Triángulo Norte se puede catalogar como negativo porque no se han logrado los resultados esperados, sin embargo ante tal escenario el país norteamericano ha tratado de restringir el paso de migrantes por medio de políticas, aun cuando estas se están ejecutando “se estima que un total de 310,000 personas iniciaron el viaje hacia los EE.UU. desde los 3 países del Triángulo Norte durante el 2017, con distinto grado de éxito, alrededor del 30% fueron detenidos por las autoridades migratorias de México, 52% por la policía de frontera (*border patrol*) de los EE.UU. y alrededor de un 17% logró entrar a dicho país.”⁷⁶ A pesar del fortalecimiento de seguridad fronteriza un alto porcentaje de migrantes logran entrar a dicho país de forma irregular.

Gráfica 2.3 Detenciones de ciudadanos del Triángulo Norte



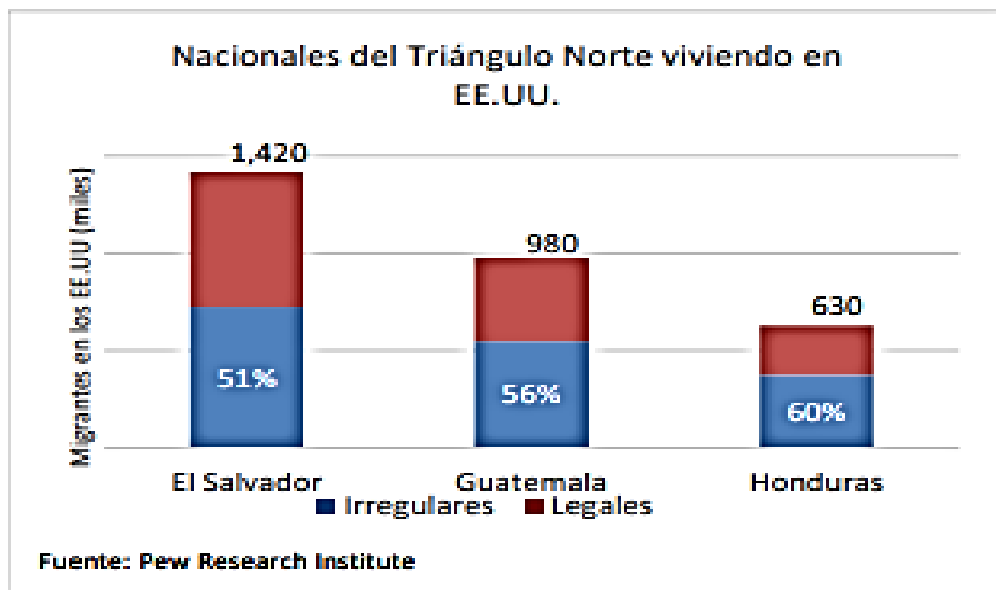
Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, <https://publications.iadb.org/es/publicacion/la-politica-migratoria-de-los-eeuu-y-su-impacto-en-el-triangulo-norte-de-centroamerica>

⁷⁶ *Ibíd.*

Como se observa en la gráfica 2.3, el flujo de migrantes desde los países del Triángulo Norte ha venido en aumento. Las detenciones en la frontera con los EE.UU. y las aprehensiones por parte de las autoridades mexicanas alcanzaron a 255,000 en 2017, luego de haber alcanzado 346,340 en el año fiscal 2016, cifra mayor que los valores observados en el inicio de la crisis migrante de 2014.

El cambio de políticas que EE.UU. está queriendo implementar a los países de Triángulo Norte ha generado que los migrantes busquen la manera de entrar de forma irregular.

Gráfico 2.4 Población del Triángulo Norte que reside en EE.UU.



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, <https://publications.iadb.org/es/publicacion/lapolitica-migratoria-de-los-eeuu-y-su-impacto-en-el-triangulo-norte-de-centroamerica>

En la gráfica 2.4, se refleja que el porcentaje de nacionales del Triángulo Norte que reside en EE.UU. de forma irregular es más alto que el porcentaje de personas que están de forma legal, siendo Honduras el país con mayor índice de migrantes de forma irregular.

Se puede concluir, que los países de El Salvador, Guatemala y Honduras que conforman el Triángulo Norte presentan similitudes referidas a: problemáticas de carácter económico, por coincidir en catalogarse como en vías de desarrollo y países de renta media; en el factor político, la gestión de aquellos que ostentan en el poder lo hacen de forma fraudulenta o en contra de lo establecido en sus constituciones respectivamente, y en el aspecto social el crimen organizado, la delincuencia de grupos criminales, así como el factor pobreza y el desempleo abonan a la situación precaria en dichos países de origen, de ahí que, EE.UU. ha tomado medidas necesarias para frenar la entrada de flujos provenientes de esta región de Centroamérica.

A manera de conclusión con el objetivo referido a describir las políticas exteriores que implementa EE.UU., se destaca la iniciativa para la Alianza de la prosperidad (PAPTN) (ver página 33, párrafo segundo) y la Estrategia de Relanzamiento de Estados Unidos para Centroamérica, como el desarrollo de programas complementarios tales como: TPS y DACA, ante las irregularidades de dichos programas propició el actuar de la policía federal y el control migratorio en las zonas fronterizas. Con respecto a lo anterior en el último año fue que se intensificó la vigilancia migratoria y la detención de migrantes procedentes de esta región. Recalcando el endurecimiento del actuar en cuanto a las redadas de migrantes que se encuentran en territorio norteamericano así como en aquellos puntos ciegos y zonas cercanas a la frontera de EE.UU. (con el apoyo de gráficos estadísticos extraídos por el BID, CEPAL y otros centros de investigación contribuyeron a identificar los diferentes mecanismos y estrategias para frenar los flujos migratorios). Se puede cotejar que el objetivo tenía como propósito precisar las políticas exteriores que implantan EE.UU. y el impacto en los países que conforman el Triángulo Norte, se cumplió en su totalidad. Partiendo de esto, se validó la hipótesis capitular referida a las estrategias de seguridad implementadas por el país norteamericano en los países del Triángulo Norte, que han tenido

resultados adversos a los proyectados en la iniciativa de la Alianza para la Prosperidad, al haber aumentado los flujos migratorios. Pues esa iniciativa apostó al crecimiento y desarrollo de las economías de los países firmantes, sin embargo difiere con los resultados alcanzados, permitiendo el aumento de estos flujos en el primer semestre del 2019; la movilidad de estos flujos migratorios tienen causales similares que de acuerdo a la realidad de cada país son diferentes, entre estas se encuentra el aumento de criminalidad, desempleo que en su mayoría es población joven, precio de la canasta básica diferenciada con la escala salarial otorgada que se refleja esta disparidad en la calidad de vida de las personas. Por lo tanto, los gobiernos tienen que identificar y crear políticas migratorias que vayan acorde a las realidades que atañen a cada país del Triángulo Norte, permitiendo frenar la migración de sus nacionales hacia otros países con mayor desarrollo y estabilidad económica. Sin dejar de lado que la migración es un Derecho Humano inherente al ser humano; por lo tanto, propiciar las condiciones para su respeto, coordinación y orden de este derecho.

CAPÍTULO III. COMPARACIÓN DE LIMITANTES Y RESULTADOS SOBRE LAS POLÍTICAS EXTERIORES QUE IMPLEMENTAN EUROPA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA LA DISMINUCIÓN DE FLUJOS MIGRATORIOS IRREGULARES DURANTE EL PERIODO 2015-2020

El desarrollo de los movimientos migratorios irregulares a nivel internacional en los últimos años se ha desarrollado con mayor frecuencia, las causas a las que se le añade la movilización de migrantes está estrechamente vinculada a factores económicos, políticos y sociales.

Con el objetivo de comparar las políticas exteriores implementadas por Europa y los Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios irregulares procedentes de los países del G5 Sahel y del Triángulo Norte se desarrolla este capítulo, y que a pesar de que se esté hablando de países muy distantes desde su ubicación geográfica y con realidades diferentes, lo cierto es que tanto Europa como EE.UU. buscan reducir los flujos migratorios, por medio de acciones encaminadas a responder a su política exterior, respectivamente; para el caso de Europa se enfoca en el desarrollo y la seguridad de los países que conforman el G5; con ello busca generar las mejores condiciones para los habitantes de dichos países, a diferencia EE.UU. ha implementado acciones como: el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, que sin embargo no ha generado un impacto acorde a lo proyectado, el cual se vea reflejado en las estadísticas migratorias, otra acción es el TPS con aspectos que difieren de los resultados obtenidos en relación a las metas planteadas. A raíz de lo anterior, se formula el supuesto que el desarrollo de las políticas exteriores por parte de Europa resultan ser estratégicas para disminuir los flujos migratorios procedentes del G5 Sahel, en cambio, las que implementa

Estados Unidos de América hacia el Triángulo Norte, se caracterizan por ser políticas restrictivas, presentando resultados desfavorables en cuanto a la migración.

3. Impacto de las medidas que implementa Europa y los Estados Unidos de América hacia el G5 Sahel y el Triángulo Norte ante la migración irregular, respectivamente

La región del Sahel se caracteriza por los enfrentamientos entre grupos armados, el gobierno y la sociedad civil en algunos caso involucrada, este panorama conflictivo en los 5 países sahelianos con el acompañamiento del factor pobreza, índices de crecimiento económico bajos y servicios básicos inapropiados que incluso en lugares de difícil acceso no se les proporciona. Todo esto es un detonante clave para la movilidad de personas que tras estos factores se ven inmersos a buscar mejores condiciones de vida, estabilidad económica y seguridad. Los factores en el área de origen y los factores en el área de destino son elementos claves que caracterizan a la teoría de las Relaciones Internacionales push and pull (atracción o empuje), esta enfatiza en las razones o motivos que impulsan a los migrantes a dejar su territorio para llegar a otro que le ofrezca mejores condiciones de vida. Además esta teoría sostiene que “cada acto de migración implica un origen, destino, y un conjunto de obstáculos involucrados.”⁷⁷ Siendo Europa y EE.UU. lugares de destino que por su capacidad de desarrollo económico, extensión territorial superior a la de sus países de origen influyen en la determinación de migrar hacia ellos.

Todo esto permite la creación de políticas en protección de sus fronteras y la sobrepoblación que causaría si se permitiera el ingreso a todo migrante. Por

⁷⁷ Ernesto F. L. Amaral, “Theories of migration”, *Revista Migration*, n.647 (2018): 2, <http://www.ernestoamaral.com/docs/soci647-18spring/Lecture02.pdf>

lo que se refiere a las políticas exteriores para disminuir los flujos migratorios, sin duda alguna los esfuerzos se llevan a cabo con el fin de frenar dichos flujos provenientes del Triángulo Norte y del G5 Sahel, que han sido considerables y en grandes proporciones por lo cual han tenido un impacto negativo como el caso de EE.UU. que en el primer semestre del 2019 se produjo un aumento en los índices migratorios y en algunos albergues de detención establecidos a lo largo del paso fronterizo sobrepasaron su capacidad de asistencia a migrantes, esto obedece que la realidad de los países en cuestión es muy crítica, ya que las condiciones y calidad de vida para las personas es cada vez más deplorable a tal punto que deciden migrar de forma irregular con destino a Europa y EE.UU.

3.1 Compromisos de Europa para disminuir los flujos migratorios irregulares del G5 Sahel

Europa enfoca sus ejes de acción para los países del G5 Sahel que son emisores de migrantes con la finalidad de frenar la migración como resultado de las diferentes problemáticas similares y diferenciadas entre cada uno de ellos. Si bien es cierto, que las medidas y acciones de la UE ha contribuido de manera significativa y es palpable la disminución de migraciones como de conflictos armados que motivan un desplazamiento obligado del lugar de origen para buscar un lugar de destino como lo sustenta la teoría pull and push, y también se han percibido esfuerzos por la intervención de organismos internacionales con el fin de alcanzar el desarrollo de este grupo de países africanos.

3.1.2 Limitantes de las medidas adoptadas por Europa para disminuir los flujos migratorios del G5 Sahel

A pesar que las políticas exteriores han tenido buenos resultados, también se presentaron ciertas limitantes para la ejecución de estas. De acuerdo con lo anterior, la más evidente ha sido la violencia que existe en la zona del Sahel, "está en aras de su fanatismo o de sus espurios intereses, se han transformado también en foco de captación y radicalización para muchos jóvenes africanos que, ante la falta de respuesta estatal a su desesperación, abrazan la violencia como única salida a su frustración; o deciden optar por la migración clandestina hacia Europa, dejando su destino en manos de las redes criminales de trata de seres humanos,"⁷⁸ este ha sido un desafío que los países sahelianos afrontan ya que se considera una de las regiones más frágiles.

"La violencia está aumentando en Mali y Níger, así como en Burkina Faso, y los riesgos se extienden a otros países de África occidental. Esto ha llevado a un aumento de cinco veces en el desplazamiento de la población local en los últimos 12 meses, que ha visto a más de 330.000 personas abandonar sus hogares, además de 100.000 refugiados."⁷⁹

Además, existen otras limitantes que provocan un aspecto negativo en la implementación de las estrategias, como lo es el terrorismo y las fuerzas yihadistas, que poseen un despliegue en todo la región del Sahel, los grupos terroristas han ocasionado ataques en contra de militares, por ello ha existido una desestabilización dentro de la región. Cabe señalar, que se ha perpetuado ataques en lugares religiosos por mencionar el caso de Burkina

⁷⁸ "La estabilidad en el Sahel. Un análisis prospectivo", *Revista de Estudios Estratégicos*, (2018): 18, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2019/DIEEET05-2018bisSahel.pdf

⁷⁹ "La ONU condena el nuevo ataque mortal a una iglesia de Burkina Faso", *News ONU* (Estados Unidos, mayo 2019). <https://news.un.org/es/story/2019/05/1455821>

Faso, que " altos funcionarios de la ONU expresaron su indignación por el ataque mortal durante el cual, según informes, seis personas fueron asesinadas por hombres armados. La ciudad de Dablo está situada en una región que ha visto un aumento en la violencia en los últimos meses. La iglesia fue incendiada, junto con otros edificios, incluido un centro de salud,"⁸⁰ los ataques en este país han ido en aumento, a pesar que el grupo del G5 Sahel combate este problema, para el año 2018 se han producido más ataques terroristas.

Otra limitante es el crimen organizado que se encuentra en la región, y esto se facilita por la pobreza y la desigualdad que existe entre los habitantes del Sahel, los grupos del crimen organizado se estructuran en forma de red comercial, durante la ejecución de sus actividades se identifican con identidades falsas, y evitan la violencia para no ser sorprendidos, esto se da por la debilidad política e institucional que existe en los países, esta fragilidad accede que estos grupos criminales sean los vencedores.

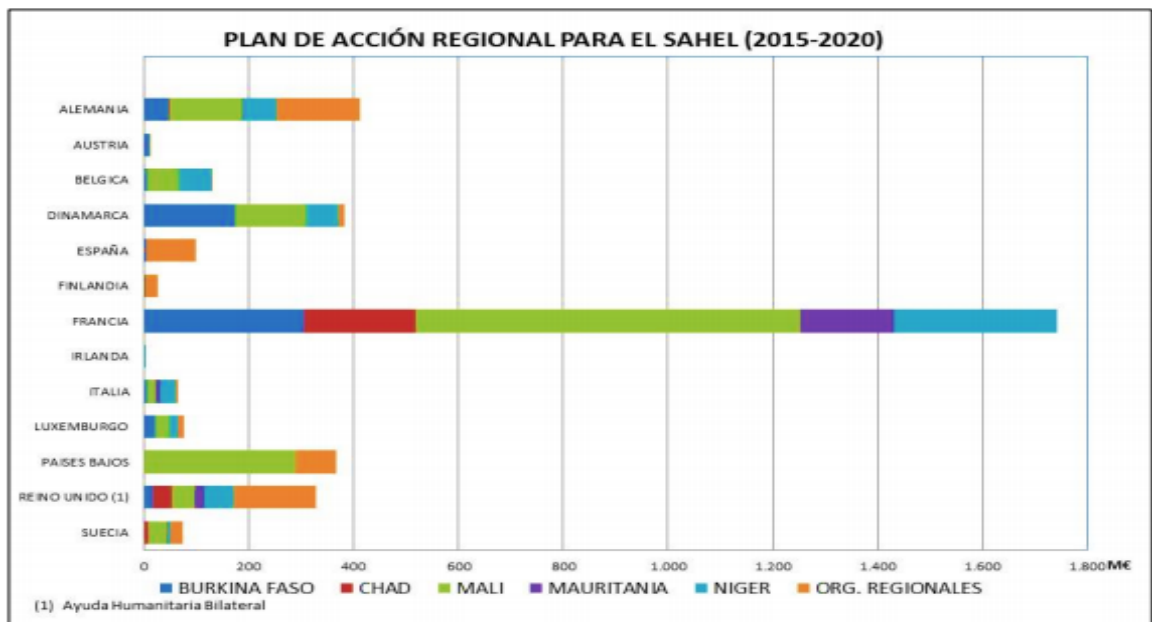
3.1.1 Resultados de las políticas exteriores de Europa para disminuir los flujos migratorios del G5 Sahel

Las políticas exteriores de la UE orientadas a la disminución de flujos migratorios han tenido una respuesta positiva dado que los países que conforman el G5 Sahel, conjunto con organismos internacionales desarrollaron cuestiones orientadas a la lucha contra la migración irregular, la trata de personas, así mismo la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado, también se ha fortalecido la cooperación entre países miembros. Con respecto a los organismos internacionales podemos mencionar a la OIM

⁸⁰ Ibíd.

se comprometió a trabajar para el fortalecimiento de las fronteras de la región con el propósito de evitar el flujo migratorio.

Gráfica 3.1 Países europeos que aportan fondos al G5 Sahel en el marco del Plan de Acción Regional para el Sahel durante el periodo 2015-2020



Fuente: EU-SAHEL. Plan de Acción Regional (2015-2020) http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA502015_UE_Sahel_JAMT.pdf

En la gráfica 3.1 se muestran los países europeos y organizaciones regionales que contribuyen financieramente al G5 Sahel en el marco del Plan de Acción Regional para el Sahel durante el periodo 2015-2020 que es destinado al desarrollo y seguridad de la zona, teniendo como resultado que Mali es el país que mayor porcentaje recibe fondos.

Además en el año del 2015, "la UE financió la construcción del cuartel general de la Fuerza Conjunta, en Savare, Malí"⁸¹, esta tiene dos fases, la

⁸¹ "La UE reconstruirá la base del G5 Sahel en Mali tras sufrir un atentado terrorista", *Europa Press-Internacional* (Europa, julio 2018). <https://www.europapress.es/internacional/noticia-ue-reconstruira-base-g5-sahel-mali-sufrir-atentado-terrorista-20180725155304.html>

primera, compuesta por 5000 soldados y policías y la segunda se tenía previsto aumentar a 10000 elementos de seguridad; su objetivo era reafirmar sus compromisos con los países que conforman el G5 Sahel, la construcción se debió a los ataques terroristas que se habían ocasionado, la prioridad era restablecer la paz en la región, y así mismo facilitar el control del territorio, la lucha contra el terrorismo y el tráfico de personas, porque al combatir estos problemas se garantiza la seguridad de la región. Su desafío es que la población de los cinco países, no perciba a esta como dominante y así sean capaces de colaborar con esta Fuerza, por esto se concibe que los batallones se desplieguen a caballo dentro del territorio.

En cuestión de seguridad, cabe mencionar que los países del G5 Sahel, desempeñan misiones de PCSD, estas son de carácter civil y militar. Las primeras son las siguientes: la EUCAP Sahel Níger, con el objetivo de reforzar las capacidades en materia de seguridad con el fin de acabar con el terrorismo y el crimen organizado; en el año de 2015 se establece la "EUCAP Sahel Malí para apoyar a las fuerzas de seguridad de ese país en su salvaguarda del orden constitucional y democrático"⁸², de modo que sus bases permitan la paz y la autoridad del Estado se haga sentir en el territorio. La segunda es: "EUTM Malí proporciona adiestramiento, formación y asesoramiento a las Fuerzas Armadas malienses"⁸³ y además la misión es capaz de resguardar a la población y a su territorio. A pesar de que las misiones cumplen sus atribuciones es importante recalcar que cada país miembro del G5 tiene como obligación desarrollar las capacidades de seguridad para permitir una estabilidad en la región.

De igual manera cabe destacar que se han logrado avances en términos de seguridad, estos obedecen a los resultados de los avances en materia de

⁸² Ángel Losada Fernández, "Los tres pilares de la Acción de la EU en el Sahel", *Revista Española de Defensa*, n.356 (2018): 54, <http://www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2018/red-356-sahel.pdf>

⁸³ *Ibíd.*

desarrollo, ya que en el 2016 el G5 Sahel estableció una Estrategia para el Desarrollo de la Seguridad, así mismo desarrolló un instrumento con el nombre de "Plan de Inversiones Prioritarias (PIP) para llevar a cabo dicha estrategia, este tiene 4 ejes: defensa y seguridad, gobernanza, resiliencia y desarrollo humano e infraestructuras"⁸⁴, en la primera fase del instrumento, contenía el Proyecto de Desarrollo de Urgencia, su propósito era implantar programas de emergencias de desarrollo en las zonas transfronterizas.

Es por esto que, la UE se comprometió con la región que se ve implícita de desafíos como: desarrollo, gobernanza y seguridad, teniendo en cuenta que la seguridad de Europa depende en gran parte de la seguridad en el Sahel.

3.2 Compromisos de Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios irregulares del Triángulo Norte

EE.UU se ha encargado de reducir los flujos migratorios provenientes de los países centroamericanos, sus esfuerzos se han basado de forma general para el Triángulo Norte, como el control de las fronteras, la lucha contra el tráfico de drogas y trate de personas, si bien es cierto, que estos países tienen problemas similares pero sus realidades son diferentes, por ello los EE.UU establece mecanismos de represión, arrestos de migrantes y de vigilancia extrema en los puntos fronterizos para dinamizar el impacto de los flujos migratorios irregulares que afectan a territorio norteamericano.

3.2.1 Limitantes de las acciones de Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios del Triángulo Norte

Guatemala, Honduras y El Salvador, son países que enfrentar problemas similares como, la falta de seguridad, empleo y alimentación estos son las

⁸⁴ *Ibíd.* 55

casusas que conllevan a la migración hacia los EE.UU., además se encuentran en la lista de los países más pobres y violentos de América.

Las políticas exteriores se ven limitadas por, la corrupción es uno de los factores negativos de los países centroamericanos, los altos niveles de violencia por parte de grupos delictivos afectan a los habitantes, por esta inseguridad las personas se sienten obligadas a abandonar sus países origen. EE. UU ha condicionado la ayuda hacia el Triángulo Norte han tomado esta medida con el propósito de frenar la migración irregular que provienen de los países centroamericanos, "no vamos a entregar nuevos fondos para programas de estos países hasta que estemos satisfechos con las acciones concretas tomadas por los gobiernos del Triángulo Norte para reducir el número de migrantes irregulares"⁸⁵, el presidente de los EE. UU intenta de cualquier manera frenar la migración, considera que los gobiernos de estos países son un fracaso por no frenar esta situación. Este recorte de fondos afectará a todos los programas que ayudan a combatir la violencia, pobreza y son estos problemas por los cuales los centroamericanos buscan el sueño americano.

3.2.2 Resultados de las medidas adoptadas por Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios del Triángulo Norte

Las acciones que EE.UU. ha impulsado en El Salvador, Guatemala y Honduras tienen como antecedentes la falta de oportunidades de desarrollo económico y social que enfrenta gran parte de la población de estos países, como aquellos desafíos relacionados con la seguridad que estos antecedentes han impulsado la migración irregular.

⁸⁵ "EEUU condiciona ayuda al Triángulo Norte a cambio de "acciones" para frenar la migración", *El Mundo-Internacionales* (El Salvador, 2019). <https://elmundo.sv/eeuu-condiciona-ayuda-al-triangulo-norte-a-cambio-de-acciones-para-frenar-la-migracion/>

Entre las acciones que ha dirigido a esta triangulación de países se encuentra: el PAPTN como acuerdo firmado por los tres países para contrarrestar la migración irregular fortaleciendo los aspectos económicos, sociales y de seguridad con el apoyo conjunto del BID y brindando un apoyo financiero, también se desarrolló el DACA, que consiste en un programa impulsado con el objetivo de beneficiar aquellos migrantes que se encuentran en territorio norteamericano como aquellos que quieren ingresar, a través del otorgamiento de permisos temporales. Y otra acción importante es el TPS, referido a una asignación que un país extranjero otorga en este caso EE.UU. el Estatus de Protección Temporal debido a condiciones que impiden al ciudadano a regresar a su país de origen por cuestiones de seguridad. Siendo estas condiciones como factores que se encuentran en el acto migratorio de acuerdo a “la teoría push and pull siendo, factores asociados con el lugar de origen, y factores asociados con el área de destino.”⁸⁶ Correspondiente al primer factor se destaca que los países del Triángulo Norte por su posición geográfica son vulnerables por cuestiones climatológicas, tráfico ilícito y crimen organizado, y en relación al segundo es de recalcar que EE.UU. es el área de destino en la que coinciden los tres países.

En relación al PAPTN existen cifras que demuestran el impacto positivo que ha tenido en la región del Triángulo Norte como lo es, sin embargo, estos logros no hay coincidido con los proyectados en cuanto a la disminución de flujos migratorios irregulares provenientes del Triángulo Norte, pero sí han dado un aporte para cambiar aquellas motivaciones que permiten la movilidad migratoria entre países. Cabe señalar que el PAPTN “ha contribuido en dinamizar el sector productivo como el caso de El Salvador que ha reactivado el agro mediante el impulso de la producción de café, los

⁸⁶ Ernesto F. L. Amaral, “Theories of migration”, *Revista Migration*, n.647 (2018): 3, <http://www.ernestoamaral.com/docs/soci647-18spring/Lecture02.pdf>

paquetes agrícolas y las mejoras en el acceso al crédito; Guatemala presenta cifras de 12,441 empresarios de 3,300 empresas fueron capacitados a través del Programa Promipyme; y Honduras refleja cifras de 2,400 pequeños productores beneficiados por medio del Fideicomiso de Inversión para la Reactivación del Sector Agrícola (FIRSA), con una inversión de US\$38 millones.”⁸⁷ Todas las acciones realizadas por contribuir en el sector productivo han tenido un impacto considerable por reactivar la producción y el fortalecimiento de micros y pequeñas empresas.

Tabla 3.1 Recursos presupuestarios de los países asignados al Plan de la Alianza para la Prosperidad (en millones de US\$)

Eje del Plan	El Salvador			Honduras			Guatemala		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Sector productivo	587	239	469	289	364	317	318	366	408
Capital humano	286	123	169	528	438	475	345	464	409
Seguridad y justicia	78	287	29	145	157	181	49	51	445
Instituciones y transparencia	11	151	339	3	10	9	9	10	59
Total presupuestado	965	800	1,005	965	969	981	722	891	1,320
Total ejecutado	869	562	-	965	910	-	492	646	-

Fuente: <http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2018/11/avancestriangulonorte.pdf>

De acuerdo a la tabla 3.1 se muestran los diferentes ejes en los que el PAPTN se centra y de acuerdo a cada año las estimaciones correspondientes para cada país, reflejan que Guatemala para el 2018 es el que presentó un monto superior en relación al resto de países

⁸⁷ “Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Principales Avances y Logros 2017 y 2018”, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acceso el 9 de septiembre de 2019, <http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2018/11/avancestriangulonorte.pdf>

centroamericanos. Sin dejar de lado, que los resultados en cada país difieren por el apoyo económico y las medidas aplicadas en cada uno de estos. También son importantes los logros respecto a la implementación del DACA en proporción al fenómeno de la migración referido a que “los beneficiarios reciben permisos de trabajo temporales, licencias de conducir y un número de seguridad social.”⁸⁸ Este programa fue impulsado en la gestión del ex presidente Barack Obama, con el que se pretende brindar a los ciudadanos ilegales en EE.UU. la igualdad de derechos y protecciones que los ciudadanos estadounidenses son acreedores. El DACA ha contribuido en la estabilidad y propiciar la estabilidad para las personas residentes como aquellas que pretenden ingresar a suelo norteamericano. Otro esfuerzo a considerar y que tienen similitud en cuanto al DACA es el TPS que ha logrado un beneficio temporal en el cual no afecta la situación migratoria.

Tabla 3.2 Número de aprobaciones individuales de TPS por estado y ciudad

United States Citizenship and Immigration Services (USCIS) I-821, Application for Temporary Protected Status, Approved Individuals By State and Country of Citizenship, As of October 12, 2017		
Beneficiary State	Country of Citizenship	Count of Individuals
Alabama		667
	El Salvador	403
	Honduras	264
Alaska		108
	El Salvador	86
	Honduras	22
Arizona		1,467
	El Salvador	966

⁸⁸ “Qué es DACA y qué efectos tiene el gobierno Trump para que haya revocado la política que ampara a 750,000 jóvenes indocumentados en los EE.UU.”, *BBC* (sábado 14 de septiembre de 2019). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41117654>

	Honduras	501
Arkansas		3,570
	El Salvador	3,304
	Honduras	266
California		76,060
	El Salvador	62,790
	Honduras	13,270

Fuente: U.S. Citizenship and Immigration Services, [https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS TPS data by State and Nationality as of January 19 2018.pdf](https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS_TPS_data_by_State_and_Nationality_as_of_January_19_2018.pdf)

De acuerdo a la tabla 3.2 se muestran las diferentes cifras de los migrantes de residentes en EE.UU. de El Salvador y Honduras que se benefician del TPS a excepción de Guatemala. Destacando el valor numérico de los migrantes en territorio estadounidense que es considerable.

Además, existen otras acciones que EE.UU. ha desarrollado como lo son las redadas migratorias con el fin de expulsar a todos los indocumentados que se encuentran en el territorio y aquellas personas que intentan cruzar las fronteras del notorio muro fronterizo. Subrayando la cifra de personas detenidas dentro y fuera de EE.UU. por el accionar de la policía de migración, como la agencia de seguridad ICE “con su aprobación en noviembre de 2002, la Ley de Seguridad Nacional puso en marcha lo que sería la reorganización gubernamental más grande desde la creación del Departamento de Defensa. Abriendo sus puertas en marzo de 2003, una de las agencias que formó parte del nuevo Departamento de Seguridad Nacional fue la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas, ahora conocida como el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU. o ICE.”⁸⁹

⁸⁹ “Es una historia que comenzó dieciséis años atrás...”, Departamento de Seguridad Nacional (ICE), acceso el 15 de septiembre de 2019, <https://www.ice.gov/es/features/historia-ICE>

Este cuerpo de seguridad en gran parte surge como respuesta a los ataques perpetrados el 11 de septiembre del 2001 para velar por el orden y la seguridad pública, tras ello, el actuar de ICE se ha fortalecido del 2002 en adelante como la capacitación de trabajo fronterizo en el 2005, y el fortalecimiento de operativos de seguridad en cuanto a delincuentes sexuales, trata de personas, prófugos internacionales y la protección fronteriza. Referido a esta protección en la frontera de EE.UU. se desarrollan operativos de vigilancia con el apoyo de seguridad migratoria, ICE y de México con la detención de migrantes irregulares.

También, los programas humanitarios migratorios como DACA y DAPA, el primero se explica anteriormente y el segundo consiste en “(*Deferred Action for Parental Accountability*, también conocido como *Deferred Action for Parents of Americans and Lawful Permanent Residents*), dirigido a padres indocumentados de ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes que hayan vivido en el país al menos 5 años (desde 1 de enero de 2010).”⁹⁰ Este programa contribuye y fortalece a la permanencia en lo laboral por un periodo de tres años pero para tal estatus de permiso y estancia de trabajo se tienen que cumplir requisitos como una buena conducta y que los hijos hayan nacido antes o durante el 2014.

Todas estas acciones reflejan la política exterior que EE.UU. impulsa en cuanto al tema de migración que aumentó considerablemente a principios del 2019, estos programas o acuerdos de asociación contribuyen al progreso y fortalecimiento de aquellas áreas en las que los países emisores de flujos migratorios como es el caso del Triángulo Norte no son capaces de superar por si solos las crisis que los atañen.

⁹⁰ Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, “Estados Unidos Programas Humanitarios Migratorios: DACA Y DAPA”, *Revista de actualidad internacional sociolaboral*, n.188 (2015): 4, <http://www.mitramiss.gob.es/es/mundo/Revista/Revista188/129.pdf>

Otro esfuerzo por parte de los EE.UU. es el acuerdo de tercer país seguro⁹¹ que en primera instancia resonó México como firmante de este acuerdo, seguido de Honduras, además con una serie de oposiciones en Guatemala y en el caso de El Salvador dicho acuerdo fue firmado el 20 de septiembre de 2019 según el periódico digital El Salvador.com “El secretario de Seguridad Nacional en funciones de los Estados Unidos, Kevin McAleenan, y la canciller salvadoreña, Alexandra Hill, en representación de los gobiernos de Donald Trump y Nayib Bukele, respectivamente, suscribieron el compromiso, del cual se desglosan por lo menos seis puntos clave que debes conocer sobre el pacto entre ambas naciones:

1. El Salvador se comprometió a recibir a personas que hubieren solicitado asilo al país del norte y no las podrá enviar a otra nación hasta que se resuelva la solicitud migratoria.
2. Solo Estados Unidos tiene la potestad para resolver sobre las solicitudes de asilo, cuando la persona sea un menor de edad sin acompañamiento o haya arribado al territorio de aquel país.
3. Acuerdo no aplica a los salvadoreños. Según el contenido del documento firmado, un compatriota que llegue a los Estados Unidos y pida asilo no será

⁹¹ “El precursor del STCA apareció por primera vez en Canadá (como una cláusula de “tercer país seguro”) en las enmiendas de 1988 a la Ley de Inmigración de 1976. Esto permitió a Canadá designar a otro país como un “país seguro” para denegar el acceso a una solicitud de refugio para aquellos que ingresan a Canadá a través de un “país seguro”. Después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, Canadá y EE. UU. Firmaron el STCA, específico para los dos países. Entró en vigencia el 29 de diciembre de 2004. Pero a partir de la aprobación del tercer país seguro se pone en juego la no devolución es un principio de derecho internacional en virtud de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados que protege a los solicitantes de refugio de la deportación a países en los que corren el riesgo de ser perseguidos. El derecho a huir de un país y buscar protección contra la persecución es un derecho humano internacionalmente reconocido”. <https://leyderecho.org/terceros-paises/>

devuelto a El Salvador, pero podrá ser enviado a otra nación calificada como “tercer país seguro”.

4. El gobierno de Estados Unidos se compromete a fortalecer las capacidades institucionales de El Salvador, tal como ya se hizo con la Patrulla Fronteriza.

5. Los firmantes convienen que ambos países pueden intercambiar la información que sea necesaria para implementar de manera efectiva el acuerdo. Asimismo, fija la obligación de establecer procedimientos operativos estandarizados para la transferencia de personas solicitantes de asilo a El Salvador.

6. El acuerdo también contempla que El Salvador debe disponer de un procedimiento para resolver el abandono de las solicitudes de asilo de las personas transferidas en el marco del convenio.”⁹² El objetivo del acuerdo es reducir el ingreso de los flujos migratorios provenientes de estos tres países, en el cual, EE.UU. con este acuerdo pretende que estos flujos se dirijan hacia otros lugares de destinos que cumplan por lo menos con requisitos mínimos para brindar un asilo o ser catalogado como destino favorable de acuerdo a las situaciones desfavorables de su país de origen.

3.3 Aspectos comparativos de los dos esquemas: G5 Sahel y el Triángulo Norte

Partiendo de la teoría de las Relaciones Internacionales push and pull (atracción o empuje) se puede traer a colación, ya que esta enfatiza las razones o motivos que impulsan a los migrantes a dejar su territorio para llegar a otro que le ofrezca mejores condiciones de vida. Siendo en este caso

⁹² L. ALAS y E. SOSA, “Seis puntos principales del acuerdo firmado entre El Salvador y EE.UU. sobre solicitantes de asilo”, [elsalvador.com](https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/seis-puntos-principales-del-acuerdo-firmado-entre-el-salvador-y-ee-uu-sobre-solicitantes-de-asilo/642434/2019/#), (domingo 22 de septiembre de 2019), <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/seis-puntos-principales-del-acuerdo-firmado-entre-el-salvador-y-ee-uu-sobre-solicitantes-de-asilo/642434/2019/#>

Europa y EE.UU. los que poseen óptimas condiciones que atraen a las poblaciones a refugiarse en dichos territorios por las condiciones desfavorables que motivan su expulsión forzada.

Es menester acentuar que tanto los países del G5 Sahel como el Triángulo Norte, comparten factores económicos, políticos y sociales que inciden como causas principales para que las personas se vean obligadas a migrar con destino a Europa y EE.UU. Sin embargo, si bien es cierto que dichos países tienen similitud, en cuanto a las causas de la migración de forma irregular, lo que realmente difiere son las acciones que realizan a partir de las acciones de política exterior y el enfoque que Europa y EE.UU. utiliza para implementar en los países del G5 Sahel y el Triángulo Norte.

- El enfoque que ha utilizado Europa para poder implantar dentro de su política exterior acciones encaminadas a la disminución de flujos migratorios ha sido con miras a fomentar sinergias más estrechas en los países que conforman dicho grupo, así como con sus vecinos, ya que habida cuenta de esa forma puede tener un escenario con condiciones óptimas para el diálogo y la cooperación entre el Sahel y Europa para tratar la problemática de la seguridad y la migración como una dimensión regional. Además, se puede destacar que Europa posee disponibilidad para cooperar con el G5 Sahel y se podría evidenciar, a través de los recursos financieros que destina, siendo catalogado como el primer donante de ayuda al desarrollo en la zona, con aproximadamente 5.000 millones de euros destinados a los cinco países para el período 2014-2020. Llegado a este punto y sin dejar de lado que las acciones han tenido resultados positivos, aún hay mucho por mejorar como es el caso del narcotráfico y la protección a los derechos humanos, para que las personas se puedan sentir seguras y tengan menos razones para migrar de forma irregular.

- Respecto a las acciones dentro de la política exterior de EE.UU. implementadas al Triángulo Norte han tenido resultados diferenciados a los de Europa; esto, debido a que el enfoque de EE.UU. se ha caracterizado por primar la seguridad de su país y disminuir los flujos migratorios irregulares, para el caso específico de El Salvador, la asistencia de los EE.UU. para las pequeñas y medianas empresas generó más de \$153 millones en ventas, lo que contribuyó al crecimiento económico y creó 22,000 nuevos empleos entre 2011 y 2016. El apoyo de los EE.UU. ayudó a establecer la Comisión de Interconexión de México y Centroamérica en mayo de 2016 para avanzar en la integración del mercado energético, que también fue un tema de discusión clave durante la Conferencia de Centroamérica de junio de 2017.”⁹³ Todos estos esfuerzos van encaminados a proteger los intereses estadounidenses que de forma indirecta la optimización referente a los tiempos en cuanto a movilidad de mercancías le permite introducirse a mercados centroamericanos, dominar estos y controlar los niveles de importación en dicha región. El accionar y manejo de su política exterior, por parte de la potencia deja entre dicho que el factor económico como la injerencia y el control territorial son elementos característicos que desde la II GM son preponderantes en su ejecución y es por ello, que apuesta al crecimiento y continuar como líder en las economías internacionales de esa forma mantener un número considerable de aliados afines a sus filas ideológicas.

La UE desarrolla acciones para el Sahel con la finalidad de contribuir activamente a los esfuerzos regionales e internacionales por conseguir una paz duradera y de desarrollo en la región. Destacando los resultados de esos

⁹³ “La Estrategia de Relacionamento de Estados Unidos para Centroamérica”, U.S. Embassy in El Salvador, acceso el 5 de septiembre de 2019, <https://sv.usembassy.gov/es/la-estrategia-de-relacionamento-de-estados-unidos-para-centroamerica/>

esfuerzos que implanta Europa para los países sahelianos, que han manifestado cambios oportunos en una gestión de gobernanza democrática, disminución de conflictos armados y fortalecimiento de servicios básicos para frenar los índices de pobreza extrema. Para avanzar en este camino, deben diferenciarse bien las distintas condiciones, las vías y soluciones necesarias para erradicar las amenazas. La clave está en encontrar un adecuado equilibrio entre seguridad y desarrollo; prevaleciendo así, el apoyo y cooperación entre ambas regiones.

Además, cabe destacar que la búsqueda y el mantenimiento de aliados hacia el país norteamericano es vital para el poder hegemónico que maneja en la comunidad internacional, por lo tanto, se estima que condiciona en su mayoría la asistencia y el apoyo que este otorga a aquellos países subdesarrollados y en especial atención a los de América Latina. Tal es el caso del tema de seguridad y fortalecimiento de las instituciones correspondientes de Justicia que son centro de atención para dirigir esa asistencia, es por ello; que EE.UU. “apoyó los esfuerzos encaminados a la lucha contra la corrupción de los Fiscales Generales del Triángulo Norte, la Comisión Internacional contra la Impunidad de las Naciones Unidas en Guatemala (CICIG) y la Misión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH) fomenta la confianza de las poblaciones locales en la capacidad de sus gobiernos para luchar por ellos.”⁹⁴ Tal apoyo institucional refleja la buena gobernanza y el respeto por las libertades y los derechos de cada población que al generar un clima de estabilidad impacta en las motivaciones o causas que en su momento propician la expulsión de las fronteras del Triángulo Norte hacia EE.UU.

⁹⁴ *Ibíd.*

3.4 Propuestas alternas para disminuir flujos migratorios del G5 Sahel y el Triángulo Norte

La migración ilegal, el tráfico de mercancías ilícitas, terrorismo y la inestabilidad derivada de la fragilidad de los Estados son problemas que afectan y que se hacen sentir de manera notable en Europa. Tras esto, Europa impulsa y ejecuta acciones encaminadas a consagrar un ambiente de estabilidad y de seguridad en la región del G5 Sahel. Y En relación a EE.UU. que implanta acciones y políticas migratorias con la finalidad de contener los flujos migratorios provenientes del Triángulo Norte que afecta a su territorio. Sin embargo, estas políticas implementadas tanto por Europa y EE.UU. se caracterizan por dar respuesta y cumplimiento a sus propios intereses que de forma condicional brindan ayuda a estos países emisores de flujos migratorios que los afecta considerablemente. Dicho lo anterior, se parte de una formulación de propuestas alternas para Europa y EE.UU. receptores de migrantes irregulares.

- Europa tiene que aprovechar de manera proactiva el potencial regional de estados claves, lo que significa que debe impulsar acciones de desarrollo y seguridad para todos los países de África, con la finalidad de crear igualdad de condiciones para los habitantes de esta zona y los proyectos que se ejecuten sean en pro de desarrollo de dichos países, ya que la inclusión de todos es imprescindible para un enfoque regional viable.
- Por su parte los EE.UU. necesita reestructurar su política exterior caracterizada en los últimos 5 años como restrictiva y proteccionista en cuanto a sus nacionales, ya que tiene que contribuir al desarrollo de los países periféricos en los factores económicos, políticos, sociales y de seguridad, mediante la potenciación de la economía de

estos países podría contribuir al desarrollo, además del mantenimiento de relaciones comerciales con el Triángulo Norte, dejando de lado las condiciones que EE.UU. aplica a las acciones de apoyo y asistencia técnica que brinda a dichos países.

Por consiguiente se concluye con el objetivo consignado a comparar cómo son las acciones de política exterior implementadas por Europa y los Estados Unidos de América para disminuir los flujos migratorios irregulares procedentes de los países del G5 Sahel y del Triángulo Norte. De tal forma; se acentúa las diferentes acciones que Europa ha desarrollado para la región del Sahel, caracterizándose por ser una de las más pobres del mundo existiendo, el PAR que fue aprobado en el 2015 contribuyendo así, en el fortalecimiento de los procesos democráticos y la buena gestión gubernamental en los países sahelianos; además, ha propiciado acciones y programas enfocados a erradicar la pobreza y superar aquellos problemas sociales que son parte de aquellos factores asociados con el área de origen que según la teoría de las relaciones internacionales push and pull de Everest S. Lee son determinantes para las migraciones hacia Europa. Con respecto a EE.UU. ha impulsado de acuerdo a su política exterior acciones encaminadas a la protección fronteriza, disminuir los índices de personas migrantes en territorio norteamericano e impulsar programas que contribuyen al desarrollo económico, disminuir los niveles de pobreza extrema y fortalecimiento de instituciones de seguridad y justicia para el Triángulo Norte. Sin embargo, los resultados del PAPTN, DACA, TPS y la Estrategia de Relanzamiento de Estados Unidos para Centroamérica han diferido en cuanto a las cifras de migrantes que en el primer semestre del 2019 aumentaron considerablemente y viéndose obligado EE.UU. a recurrir al apoyo de México y de forma conjunta con los países del Triángulo Norte. Con el apoyo de gráficos estadísticos por el Centro Estratégico de Estudios Europeo, la oficina de servicios de migración de EE.UU. y otros centros de

investigación contribuyeron a identificar el impacto de aquellas acciones que de acuerdo a sus políticas exteriores respectivamente han generado cambios en cuanto al progreso y desarrollo de los países emisores de flujos migratorios y han frenado el ingreso de migrantes a sus territorios. Se puede aseverar que el objetivo era comparar las políticas exteriores entre Europa y EE.UU. así como el impacto que ha tenido en el G5 Sahel y el Triángulo Norte respectivamente.

Dicho lo anterior, se validó la hipótesis capitular referida a la implantación de las políticas exteriores por parte de Europa las que resultan ser estratégicas para disminuir los flujos migratorios procedentes del G5 Sahel; en cambio, las que implementan los Estados Unidos de América hacia el Triángulo Norte, se caracterizan por ser políticas restrictivas, presentando resultados desfavorables en cuanto a la migración, pues el accionar por parte de Europa para la región del G5 Sahel presentó cambios sustanciales que contribuyeron en la situación de crecimiento, seguridad y sostenibilidad. Sin embargo, para el accionar de EE.UU. se enfocó en la represión y restricción de todos aquellos flujos migratorios como de los migrantes establecidos en territorio norteamericano con el fin de limitar el ingreso y eliminar la presencia de personas migrantes establecidos con anterioridad en dicho territorio.

CONCLUSIÓN GENERAL

El accionar de Europa y de los EE.UU. esta determinado e influenciado por intereses de acuerdo a sus objetivos y metas que se definen en su política exterior correspondiente. A raíz de ello, tanto Europa como EE.UU. implementan políticas migratorias que van encaminadas a la disminución de flujos migratorios irregulares provenientes del G5 Sahel y el Triángulo Norte, por lo que se han visto en la necesidad de actuar e incidir en aquellos asuntos internos de los países emisores de estos flujos. Se analizó el

impacto de las políticas exteriores, a través de las políticas migratorias implementadas al G5 Sahel y al Triángulo Norte. A partir de ello, se verificó que el supuesto general se cumplió, ya que el operar de Europa ha obtenido resultados favorables para tal fin, debido a que en los países sahelianos se ha fortalecido el proceso democrático, disminución de enfrentamientos entre grupos armados y la población civil, mejoras en los servicios básicos: agua, luz, acceso vial y seguridad. Todo esto ha influenciado en el escenario de estabilidad que el G5 Sahel pretende impulsar en todo el continente de África. Con relación a EE.UU. éste ha intensificado aquellas acciones enfocadas a frenar el ingreso de estos flujos a sus fronteras nacionales y ha promovido programas orientados a impulsar el desarrollo en los países del Triángulo Norte. Por lo tanto, estos países centroamericanos al fortalecer lo económico, político, social y de seguridad propician las condiciones necesarias para la permanencia de las poblaciones en sus fronteras respectivamente.

De acuerdo a la investigación, se infiere que se logró especificar efectivamente que Europa implementa en el marco de la política exterior medidas y acciones que contribuyen a la política migratoria impulsada en la zona del G5 Sahel las cuales favorecen al desarrollo, gobernanza y seguridad logrando un impacto positivo en los ámbitos económico, político y social, lo que permite disminuir los flujos migratorios, sin dejar de lado que de esa forma Europa resguarda su seguridad nacional. Así mismo, el primer supuesto se cumplió, debido a que sí se ha logrado muchos avances como: la sucesión de hostilidades entre los grupos armados y los gobiernos, asistencia, apoyo financiero a la Fuerza Conjunta, aprobación del código electoral; así mismo se creó una Comisión Electoral Nacional Independiente de carácter permanente, dando pauta a la creación de un escenario inclusivo y democrático para las próximas elecciones, esto en beneficio del desarrollo de los países emisores de flujos migratorios como de aquellos países

receptores que se ven afectados por la movilidad irregular de los países que conforman el G5 Sahel.

Los países que conforman el Triángulo Norte poseen problemas similares, como: la pobreza, delincuencia y corrupción; estos abonan a que los centroamericanos opten por el llamado "sueño americano", por esta razón, los EE.UU. ha tomado medidas para frenar la entrada de migrantes a su territorio, para ello, implementa políticas exteriores, obteniendo la iniciativa de la PAPTN, así mismo, se establece la Estrategia de Relacionamiento de EE.UU. para Centroamérica, igualmente se desarrolló programas adicionales tales como: TPS y DACA, pero estos presentaron irregularidades, por ello se atenuó la intervención de la policía federal, así mismo existe un mayor control en las zonas fronterizas. Respecto a lo anterior, el propósito de la política migratoria de EE.UU. y su impacto en los países de la región del Triángulo Norte, se ve reflejado su cumplimiento, el cual se puede verificar de acuerdo a las estrategias implementadas y los resultados obtenidos de la iniciativa de la Alianza para la Prosperidad. A pesar de estas iniciativas, durante los primeros meses del 2019, se elevaron las deportaciones migratorias de las personas con nacionalidad salvadoreña, guatemalteca y hondureña, como resultado de patrullajes por ICE, detenciones de la patrulla de frontera (*border patrol*). Con relación al tercer supuesto se destaca su cumplimiento al constatar con los diferentes informes y publicaciones periódicas de organismos internacionales, institutos de investigación y de aquellos estudiosos conocedores de la temática.

Al realizarse una comparación de los resultados y limitantes de las políticas exteriores de Europa y EE.UU. para disminuir los flujos migratorios, permite identificar las aproximaciones entre sus políticas migratorias aplicables para el G5 Sahel y el Triángulo Norte, destacando así, los logros significativos que Europa ha realizado en la región del Sahel, impulsando un desarrollo en las

diferentes áreas como potenciación de un proceso democrático con éxito considerable en estos países. Respecto a EE.UU. y su actuar en la región de Centroamérica, en específico para el Triángulo Norte, se ha caracterizado por la violencia ejercida y que los programas enfocados para el desarrollo de capacidades no han obtenido los resultados esperados.

La teoría del push-pull ayudó para presentar un análisis más exhaustivo de las razones que motivan a las personas a migrar, al sostener que los factores de atracción o rechazo estimulan la migración, ya sea por condiciones económicas, políticas o sociales que limitan el desarrollo de las personas; para el estudio de la investigación las personas provenientes del G5 Sahel y el Triángulo Norte comparten un símil, en cuanto a las razones para los migrantes de emprender la travesía de viajar en forma irregular para la búsqueda de destinos que presenten condiciones positivas de desarrollo y oportunidades para empleo, educación y seguridad. Por lo tanto, el accionar de Europa es plausible y se requiere mayor presencia en el continente africano para frenar la migración que se desarrolla crecidamente en el Mediterráneo; y por parte de EE.UU., las medidas anti migrantes aplicables en este caso para el Triángulo Norte son represivas y pone en claro los intereses que persigue para la región centroamericana.

RECOMENDACIONES

- Es preciso crear informes periódicos de seguimiento y monitoreo, que constaten el accionar que Europa enfoca en los países sahelianos. Todo esto con las autoridades y representantes europeos ante este grupo creado por los países africanos, en que sus líderes gubernamentales tienen que asumir un compromiso colectivo.
- La UE, debe ampliar su ayuda a toda la región del Sahel, debido a que no se ha incorporado a todos los países de la región como: Senegal, Argelia, Nigeria, Sudán, Camerún y Eritrea que estos aquejan problemas similares al G5 como; el crimen organizado, corrupción, hambre, ataques terroristas, por lo que es necesario que la UE concentre sus estrategias para estos países sahelianos y así evitar que los flujos migratorios sigan aumentando considerablemente. Europa y los países sahelianos tienen que ser más activos y promover la adquisición de nuevos compromisos respecto al Sahel como mantener las líneas de acción que han alcanzado resultados favorables.
- EE.UU. tiene que hacer un cambio de enfoque referido a su accionar represivo y de limitar el ingreso de los diferentes flujos migratorios irregulares, para reducir la precariedad que sufren los migrantes que se encuentran en los alberges establecidos, asumiendo así, una actitud de ayuda que en coordinación con organismos internacionales, ONG's afines a migración y el resto de la comunidad internacional, reorienten a un lugar de destino óptimo los flujos migratorios provenientes del Triángulo Norte y de otros países.
- Los gobiernos de los países emisores de flujos migratorios en este caso del Triángulo Norte, deben identificar y crear políticas de acuerdo

a las realidades que los aquejan, evitando la migración de sus habitantes hacia otros países que cuentan con un mayor desarrollo.

- Se tienen que construir políticas migratorias de acorde a la realidad y en beneficio de ambas partes con el objetivo de ganar-ganar, referido a fortalecer las periferias.
- Introducir una regulación del fenómeno de la migración que ha trascendido en los últimos diez años, en el que se pueda llevar a cabo programas estratégicos en los países emisores de estos flujos que contribuyan a un desarrollo integral en aquellos sectores o elementos que propician estos flujos migratorios de forma irregular.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Libros

Rodríguez, Olga Lucía. *Migración, mujeres y vivienda. La Conquista, Nicaragua, y Texistepeque*. San Salvador: PNUD/UCA, 2011.

- Trabajos de Graduación

Mkrtichyan, Artak. "La Organización para la Seguridad y La Cooperación en Europa y los Conflictos Territoriales en Europa". Tesis doctoral. Universidad de Coruña, 2015. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/15953/Mkrtichyan_Artak_TD_2015.pdf?sequence=4&isAllowed=y

- Legislación

Constitución de la República de El Salvador. El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador, 1983.

- Sitios Web

"Situación del Triángulo Norte de Centroamérica". Agencia de la ONU para la Migración, acceso el 12 de septiembre del 2019. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf>

"El Salvador: panorama general". Banco Mundial, acceso el 4 de agosto de 2019. <https://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>

"República Islámica de Mauritania - Ficha técnica". Centro de Estudios Internacionales, acceso el 9 de agosto de 2019. https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Mauritania.pdf

"República de Malí – Ficha Técnica". Centro de Estudios Internacionales, acceso el 5 de julio de 2019. https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Mali.pdf

"Atlas migración en los países del norte de Centroamérica". Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acceso el 20 de agosto de 2019. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44292/1/S1801072_es.pdf

"La fuerza conjunta del G5 Sahel". Departamento de Seguridad Nacional de España, acceso el 3 de julio de 2019. <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/fuerza-conjunta-del-g5-sahel>

"Fuerza Conjunta G5 Sahel". DSN, acceso el 25 de junio de 2019. <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/fuerza-conjunta-del-g5-sahel>

"Declaración conjunta del Triángulo Norte". Embajada de Estados Unidos de América en El Salvador, acceso el 7 de marzo de 2019. <https://sv.usembassy.gov/es/our-relationships-es/featured-event-es/>

"La Estrategia de Relacionamiento de Estados Unidos para Centroamérica". Embajada de Estados Unidos de América en El Salvador, acceso el 6 de agosto de 2019. <https://sv.usembassy.gov/es/la-estrategia-de-relacionamiento-de-estados-unidos-para-centroamerica/>

"Los retos de Níger en el espacio saheliano-sahariano: dinámicas regionales, impacto global". Grupo de Estudios en Seguridad Internacional, acceso el 18 de julio de 2019. <http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/los-retos-de-n%C3%ADger-en-el-espacio-saheliano-sahariano-din%C3%A1micas-regionales-impacto-global>

"La implementación de los derechos infantiles en Guatemala". Humanium, acceso el 3 de septiembre de 2019. <https://www.humanium.org/es/guatemala/>

"Es una historia que comenzó dieciséis años atrás...". Departamento de Seguridad Nacional (ICE), acceso el 15 de septiembre de 2019. <https://www.ice.gov/es/features/historia-ICE>

"Burkina Faso: Historia". Ikuska, acceso el 20 de junio de 2019. <http://www.ikuska.com/Africa/Paises/burkina/historia.htm>

"Países y Conflictos I/2017: Mauritania". Intranet, acceso el 14 de julio de 2019. https://intranet.bibliotecasgc.bage.es/intranet-tmpl/prog/local_repository/documents/19147.pdf

"Países y Conflictos 3/2017: Níger". Intranet, acceso el 18 de julio de 2019. https://intranet.bibliotecasgc.bage.es/intranet-tmpl/prog/local_repository/documents/19167.pdf

"Guatemala". La Agencia de la ONU para los Refugiados, acceso el 7 de septiembre de 2019. <https://www.acnur.org/5cacfd7a4.pdf>

"Ficha país - República Islámica de Mauritania". Oficina de información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, acceso el 28 de julio de 2019. http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/MAURITANIA_FICHA%20PAIS.pdf

"Ficha país Guatemala". Oficina de información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, acceso el 28 de agosto de 2019. http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/GUATEMALA_FICHA%20PAIS.pdf

"Ficha País - República de Níger". Oficina de información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, acceso el 1 de agosto de 2019. http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/NIGER_FICHA%20PAIS.pdf

"Ficha país, Burkina Faso". Oficina de información diplomática, acceso el 6 de julio de 2019. http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/BURKINAFASO_FICHA%20PAIS.pdf

"Ficha Técnica-República de El Salvador". Oficina de Información Diplomática, acceso el 5 de septiembre de 2019. http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/ELSALVADOR_FICHA%20PAIS.pdf

"Acerca de Guatemala". Oficina de la Coordinación Residente, Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, acceso el 3 de septiembre de 2019. <https://onu.org.gt/acerca-de-guatemala/>

"Guatemala: Análisis de situación del país". Oficina de la Coordinadora Residente, Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, acceso el 5 de septiembre de 2019. <https://onu.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/Estudio-de-Situacion-Guatemala.compressed.pdf>

"Informe Económico y Comercial, Mauritania". Oficina Económica y Comercial de España en Dakar, acceso el 17 de agosto de 2019. <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/F1B94F9FCD2B5163DF562B467248F2A1.pdf>

"Informe Económico y Comercial - Malí". Oficina Económica y Comercial de España en Dakar, acceso el 2 de agosto de 2019. <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/7E278B9F3F8FE9FB696C1916B7EE3181.pdf>

"Informe Económico y Comercial Níger". Oficina Económica y Comercial de España en Lagos, acceso el 6 de agosto de 2019. <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/52A2D24F500201AD343A23125E615449.pdf>

"Informe Económico y Comercial -Chad". Oficina Económica y comercial de España en Lagos, acceso el 6 de agosto del 2019. <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/09DC47D0DDCA1E35A869A37A2B2D3EEB.pdf>

"Informe Económico y Comercial-Honduras". Oficina Económica y comercial de España en Tegucigalpa, acceso el 2 de septiembre del 2019. <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/FAA286803FC35EE27BB81801F3A23083.pdf>

"IDH: Ingresos nacionales y composición de los recursos". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, acceso el 13 de agosto del 2019. http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018human_development_statistical_update_es.pdf

"IDH: Trabajo y empleo". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, acceso el 19 de agosto del 2019. http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

"Índices e Indicadores de Desarrollo Humano". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), acceso el 26 de agosto de 2019. http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

"El Sahel: un enfoque geoestratégico". Real Instituto Elcano, publicado el 2 de agosto de 2018. http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXTE=/elcano/elcano_es/zonas_es/europa/ari95-2018-losada-sahel-enfoque-estrategico

"Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, principales avances y logros 2017 y 2018". Banco Interamericano de Desarrollo (BID), acceso el 9 de septiembre de 2019. <http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2018/11/avancestriangulonorte.pdf>

"La Estrategia de Relacionamento de Estados Unidos para Centroamérica". U.S. Embassy in El Salvador, acceso el 6 de septiembre de 2019. <https://sv.usembassy.gov/es/la-estrategia-de-relacionamento-de-estados-unidos-para-centroamerica/>

"Espacio Fiscal para la Protección Social de la Niñez y Adolescencia en Honduras". UNICEF-Honduras, acceso el 3 de septiembre de 2019. [https://www.unicef.org/honduras/UNICEF_2016_Espacio_fiscal_proteccion_social_NNAweb\(1\).pdf](https://www.unicef.org/honduras/UNICEF_2016_Espacio_fiscal_proteccion_social_NNAweb(1).pdf)

"Migrantes de 15 naciones africanas transitan por Níger en su ruta hacia el norte de África y Europa". Word Migration Report, acceso el 16 de agosto de 2019. <https://www.iom.int/es/news/migrantes-de-15-naciones-africanas-transitan-por-niger-en-su-ruta-hacia-el-norte-de-africa-y>

- Fuentes Hemerográficas (Revistas-Boletines-Diarios y otros)

Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Centroamérica, México, República Dominicana y Haití ", "La política migratoria de los EE.UU. y su impacto en el Triángulo Norte de Centroamérica", Acceso el 15 de agosto del 2019, <https://publications.iadb.org/es/publicacion/la-politica-migratoria-de-los-eeuu-y-su-impacto-en-el-triangulo-norte-de-centroamerica>

Aparicio, Luis y Ordás Glez, García, "Terrorismo en Mauritania, identidad y oportunidad", *Revista de Estudios Estratégicos*, n.1 (2013): 21, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2013/DIEEEM012013_Mauritania_LAparicio.pdf

“Qué es DACA y qué efectos tiene el gobierno Trump para que haya revocado la política que ampara a 750,000 jóvenes indocumentados en los EE.UU.”, *BBC* (el sábado 14 de septiembre de 2019). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41117654>

“Crisis política y social en Honduras”, (*blog*), acceso el 4 de septiembre de 2019. <https://www.telesurtv.net/bloggers/Crisis-politica-y-social-en-Honduras-20180220-0004.html>

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. "La estabilidad en el Sahel. Un análisis prospectivo". *Revista de Estudios Estratégicos*, (2018): 18, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2019/DIEEET05-2018bisSahel.pdf

Diez Alcalde, Jesús. “Crisis de gobierno en Mali: factor de planteamiento para la intervención internacional”, *Revista de Estudios Estratégicos*, n.58 (2012): 3, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA582012_Mali_IntervencionInternacional_JDA.pdf

L. Amaral, Ernesto F. “Theories of migration”, *Revista Migration*, n.647 (2018): 3, <http://www.ernestoamaral.com/docs/soci647-18spring/Lecture02.pdf>

Losada Fernández, Ángel. “La acción de la UE en el Sahel”, *Revista Española de Defensa*, (2018): 2, www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2018/red-356-sahel.pdf

Losada Fernández, Ángel. "Los tres pilares de La Acción de la EU en el Sahel", *Revista Española de Defensa*, n.356 (2018): 54, <http://www.defensa.gob.es/Galerias/gabinete/red/2018/red-356-sahel.pdf>

Mora Tebas, Juan Alberto. “EU-Sahel. Plan de Acción Regional (2015-2020): un enfoque integral tangible”, *Revista de Estudios Estratégicos*, n.50 (2015): 4, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA50-2015_UE_Sahel_JAMT.pdf

Nievas Bullejos, David. “Control social y territorial del norte de Malí por el yihadismo en un contexto de crisis”, *Revista Policía y Seguridad Pública*, vol. 1 (2016): 1, https://www.researchgate.net/publication/304669823_Control_social_y_territorial_del_norte_de_Mali_por_el_yihadismo_en_un_contexto_de_crisis

Izquierdo, Javier de Carlos. “La nueva Estrategia de Seguridad Europea 2016”, *Revista de Estudios Estratégicos*, n.16 (2016): 15, http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2016/DIEEEM16-2016_EstrategiaSeguridad_DeCarlos.pdf

Von Berge, Michael y Iriba. “Algunas claves para entender qué y por qué ocurre lo que ocurre en Chad”, *Revista Pueblos - Asociación Paz con Dignidad*, (2008): 5, <http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/cd2/index/assoc/pcd0008.dir/pcd0008.pdf>

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. "Estados Unidos Programas Humanitarios Migratorios: DACA Y DAPA", *Revista de actualidad internacional sociolaboral*, n.188 (2015): 4, <http://www.mitramiss.gob.es/es/mundo/Revista/Revista188/129.pdf>

"Gobierno de Honduras destaca logros en combate al narcotráfico y corrupción ante nuevas acusaciones publicadas en Univisión", *Radio América* (acceso el 6 de agosto del 2019). <http://www.radioamerica.hn/gobierno-honduras-destaca-logroscombatenarcotrafico-corrupcion-nuevas-acusaciones-univision/>

Ruiz Casuso, Vanesa. "La Declaración de Barcelona entre la utopía y la realidad: El proceso de asociación diez años después", *Revista Política*, (2006): 13, www.ehu.eus/ojs/index.php/HC/article/viewFile/4205/

"EEUU condiciona ayuda al Triángulo Norte a cambio de "acciones" para frenar la migración", *El Mundo-Internacionales* (El Salvador, 2019). <https://elmundo.sv/eeuu-condiciona-ayuda-al-triangulo-norte-a-cambio-de-acciones-para-frenar-la-migracion/>

"La ONU condena el nuevo ataque mortal a una iglesia de Burkina Faso", *News UN*. (Estados Unidos, mayo 2019). <https://news.un.org/es/story/2019/05/1455821>

"La UE reconstruirá la base del G5 Sahel en Mali tras sufrir un atentado terrorista", *Europa Press-Internacional* (Europa, julio 2018). <https://www.europapress.es/internacional/noticia-ue-reconstruira-base-g5-sahel-mali-sufrir-atentado-terrorista-20180725155304.html>

"Por estas razones están bajando los homicidios", *Policía Nacional Civil* (El Salvador, 2019). <http://www.pnc.gob.sv/portal/page/portal/informativo/servicios/guia/descargables/presentacion%20HOMICIDIO%20compressed.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista realizada al Licenciado Nelson Cuellar



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Obtener información confiable y analítica por parte de personas especializadas en cuanto al tema de políticas exteriores para la disminución de los flujos migratorios irregulares hacia Europa y los Estados Unidos de América procedentes de los países del G5 Sahel y el Triángulo Norte, respectivamente. Aspectos comparativos. Periodo 2015-2020

Propósito: la presente herramienta ha sido diseñada para obtener información que respalde la investigación y poder brindar un análisis exhaustivo de la problemática antes mencionada.

Nombre del entrevistado: Licenciado Nelson Cuellar

1. ¿Qué es la política exterior?

La Política Exterior la podemos abordar desde dos puntos de vista: es la voz principal de la realidad interna de un país con la realidad exterior. Y es aquella parte de la política general formada por un conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos, visualizan los medios de un Estado para crear, modificar, o suspender las relaciones con otros Estados.

2. ¿Considera adecuado que Europa y los Estados Unidos de América participen en otros países a través de políticas exteriores?

Que no nos extrañe la actuación de Europa y Estados Unidos, que ya tienen definido lo que quieren, por cuestiones de zonas de influencia, de seguridad

hacia el exterior, cuestiones de control de algunos puntos estratégicos, ect., van a empujar su política exterior hacia ciertas regiones o países para salvaguardar los intereses.

3. ¿Conoce alguna política implementada por Europa hacia el G5 Sahel para disminuir los flujos migratorios irregulares. Podría mencionar alguna?

Europa ha creado con los países del G5 Sahel un mecanismo de coordinación interinstitucional a nivel regional, con el objetivo de ver que ciertos problemas que se generan como: terrorismo, crimen organizado, narcotráfico, trata de personas y el problema de la migración, entre otros, no lleguen a Europa creando un cordón de seguridad.

4. Desde su opinión ¿qué tipo de impacto provoca dicha política?

El tipo de impacto es de cooperación, una cooperación política, técnica como financiera y el impacto que Europa se preocupa por los países africanos y ya sabemos que hay intereses proteccionistas para Europa.

5. ¿Conoce alguna política implementada por los Estados Unidos de América hacia el Triángulo Norte para disminuir los flujos migratorios irregulares. Podría mencionar alguna?

La migración en estas zonas es por la busca del sueño americano en especial de Centroamérica. Y por muchos años los EE.UU. ha implementado políticas tanto de cooperación, con la llegada de Trump estas cosas han cambiado, a iniciando una serie de políticas como la construcción del muro entre los puntos fronterizos, la creación de un nuevo cuerpo de seguridad, y militarizar la frontera Sur como la cuestión del asilo político.

6. Desde su opinión ¿qué tipo de impacto provoca dicha política?

En primer lugar el impacto de un gobierno anti migrante de EE.UU, es un tema de campaña y en la medida que el presidente lo mantenga sus electores lo va a sentir apoyado. Claro, la forma en la que está actuando es la que se critica como el uso de la amenaza e inclusive está siendo reprendido por los informes de Naciones Unidas en materia migratoria.

- 7. Considera que es necesario implementar una nueva política exterior para reducir los flujos migratorios procedentes del G5 Sahel y el Triángulo Norte y podría sugerir una alternativa de política exterior.**

Se pueden reducir los flujos migratorios, creando las condiciones necesarias de bienestar y desarrollo socioeconómico para las poblaciones. Tanto los del Triángulo Norte como los del G5 Sahel no dejen migrar, aporten a la cooperación técnica y financiera para crear esas condiciones. Y como alternativa es forjar una migración ordenada o regulada.

- 8. Según sus conocimientos considera adecuado que los países en cuestión logren unificar esfuerzos con otras instancias como Naciones Unidas y ONG's para la implantación de estrategias encaminadas a disminuir los flujos migratorios.**

Si lo pueden hacer pero la clave está en que los gobiernos tienen que tener la voluntad política de buscar en atacar las causas y crear las condiciones para el desarrollo socioeconómico de beneficio de las poblaciones y que lo pueden hacer a través de ONG's de Naciones Unidas con la cooperación técnica. Existe un mecanismo como alternativa que podría mejorar la migración de buscar nuevos países de destino a través de una migración ordenada y utilizando al Organismo de las Migraciones la OIM.

- 9. ¿Qué recomendaciones considera usted para cambiar el contexto de cada país emisor y disminuir los flujos migratorios irregulares?**

Cada país tiene que construir sus propios modelos de desarrollo socioeconómico que ataque las causas de la migración y logre el despegue para motivar que la gente logre quedarse en su país de origen.

Anexo 2: Entrevista realizada al Licenciado Roberto Reyes Luna



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Obtener información confiable y analítica por parte de personas especializadas en cuanto al tema de políticas exteriores para la disminución de los flujos migratorios irregulares hacia Europa y los Estados Unidos de América procedentes de los países del G5 Sahel y el Triángulo Norte, respectivamente. Aspectos comparativos. Periodo 2015-2020

Propósito: la presente herramienta ha sido diseñada para obtener información que respalde la investigación y poder brindar un análisis exhaustivo de la problemática antes mencionada.

Nombre del entrevistado: Licenciado Roberto Reyes Luna

1. ¿Qué es la política exterior?

Las relaciones exteriores son el conjunto de acciones multilaterales entre los estados u organismos internacionales y la activación de la política desde su dimensión interna con su proyección externa, en pocas palabras las relaciones exteriores es la complementariedad de políticas internas para lograr los fines que se plantea el estado.

2. ¿Considera adecuado que Europa y los Estados Unidos de América participen en otros países a través de políticas exteriores?

Si pueden hacerlo y lo hacen, pero estas son buenas siempre y cuando se respeten todos los principios y normativas que se han establecido en materia de los tratados, además deben respetar la soberanía y la autodeterminación de los pueblos.

3. ¿Conoce alguna política implementada por Europa hacia el G5 Sahel para disminuir los flujos migratorios irregulares. Podría mencionar alguna?

Si, Europa aprobó un acuerdo de seguridad con el G5 Sahel y no ha generado el mayor cambio según los últimos estudios, con el acuerdo se sobre pasa la soberanía de los miembros del grupo, porque le dan a Europa la capacidad de intervenir y garantizar la seguridad de los europeos.

4. Desde su opinión ¿qué tipo de impacto provoca dicha política?

Ayuda a construir nuevos parámetros y paradigmas para generar la creación de nuevos actores e instaurar lentamente la nueva gobernanza que está haciendo en función del objetivo estratégico de obtener influencia geopolítica y tener garantía de seguridad.

5. ¿Conoce alguna política implementada por los Estados Unidos de América hacia el Triángulo Norte para disminuir los flujos migratorios irregulares. Podría mencionar alguna?

Si, el único que se conoce es el Plan para el Progreso y que no se ha cumplido concretamente y pretendían suscribir como 30 millones pero a esta fecha no se han visto suscritos este número de personas y lo que pareciera ser que los EE.UU. está decidido a asesinar el Triángulo Norte y la nueva estrategia es el Tercer País Seguro y ya está dentro del país, esta iniciativa es tan grosera que dice que El Salvador no puede echar a ningún extranjero que se haya venido a refugiarse bajo ese convenio país seguro.

6. Desde su opinión ¿qué tipo de impacto provoca dicha política?

Estas políticas a la larga generan leves transformaciones de la base productiva del país, no del sistema económico, pero lo que hacen es modernizar el modelo capitalista y estas intervenciones hacen cambiar el régimen político lo obligan hacer un poco más transparente por esta razón no estoy de acuerdo con este tipo de políticas de Europa y EE.UU por que no fortalecen para nada el desarrollo interno solo fortalecen la posición dominante de ellos.

7. Considera que es necesario implementar una nueva política exterior para reducir los flujos migratorios procedentes del G5 Sahel y el Triángulo Norte y podría sugerir una alternativa de política exterior.

Sí, es necesario, debe empezar a tener acto conceptual y dejar de satanizarse la migración, y debe dar un tratamiento con políticas para comprenderlas y desarrollar diseños que configuren con más sentidos a los grupos migratorios y le permita crear una misión al migrante y definir su futuro en otro país.

- 8. Según sus conocimientos considera adecuado que los países en cuestión logren unificar esfuerzos con otras instancias como Naciones Unidas y ONG´s para la implantación de estrategias encaminadas a disminuir los flujos migratorios.**

Pueden lograrlo, pero para ello deben generar gobernanzas en la cual se involucren los estados generadores y receptores para reacomodar estos flujos migratorios y garantizar la seguridad de ellos dentro del país receptor.

- 9. ¿Qué recomendaciones considera usted para cambiar el contexto de cada país emisor y disminuir los flujos migratorios irregulares?**

Haría una analogía con el cambio climático, es tiempo que surja una iniciativa de estos organismos liderada por las naciones unidas y hacer una cumbre de la migración y hacer un diagnóstico de lo viejo y lo nuevo de la migración para darle un tratamiento a los problemas asociados y que inciden a esta. Además se debe hacer un organismo consultivo permanente que se encargue de vigilar todos los acuerdos en materia de refugiados y migración pero también, debemos actualizarnos en cuanto a teoría y práctica

Anexo 3: Base de lineamientos del G5-Sahel

1. BASE JURÍDICA

Título V del TUE “Disposiciones generales relativas a la Acción Exterior de la Unión y Disposiciones específicas relativas a la PESC” y **Parte V del TFUE** “Acción Exterior de la Unión”.

2. GRUPO DEL CONSEJO Y FECHA DEL CONSEJO EN EL QUE SE ESPERA SEA CONSIDERADA LA PROPUESTA

El programa de la presidencia semestral del Consejo presentado por Bulgaria contempla la posibilidad de debates sobre el Sahel en los Consejos de Asuntos Exteriores de 22 de enero y 26 de febrero de 2018. La labor preparatoria de las discusiones en el Consejo tendría lugar en el Grupo de Trabajo África (COAFR) y el Comité Político y de Seguridad (COPS). El Comité de Representantes Permanentes (COREPER) también podría tratar el tema. De adoptarse Conclusiones, estas se negociarían en el COAFR y deberán ser aprobadas por el COPS y el COREPER 2.

3. CONTENIDO

Con ocasión del Consejo de Asuntos Exteriores del pasado 11 de diciembre de 2017, se celebró un almuerzo con los Ministros de Exteriores del G5-Sahel (cuyos miembros son Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania y Níger). Este almuerzo resultó de una invitación por la Alta Representante a los Ministros del G5- Sahel durante la reunión ministerial sobre el Sahel en Abiyán (aprovechando la reunión ministerial previa a la Cumbre UA-UE).

El 23 de febrero de 2018 está prevista la celebración en Bruselas de una Conferencia Internacional sobre Seguridad y Desarrollo del Sahel a nivel de jefes de Estado y Gobierno fundada sobre los pilares de la fuerza militar regional conjunta del G5-Sahel y el desarrollo (incluyendo la Alianza para el Sahel).

La prioridad de la acción de la Unión Europea en la región durante este semestre va a concentrarse en principio en el despliegue de dicha fuerza regional, orientada a la

lucha contra el terrorismo y el control fronterizo, que contará con 5.000 efectivos en su primera fase y hasta 10.000 en la segunda y que precisa una financiación mínima de 250 millones de euros, de los que la Unión Europea ha comprometido ya 50 millones (cada Estado del G5-Sahel contribuirá con 10 millones de euros). En noviembre del pasado año se puso en marcha la primera operación de la fuerza conjunta. El pasado 8 de diciembre de 2018 se adoptó por unanimidad la resolución CSNU 2391 que clarifica las posibilidades de apoyo a MINUSMA para que a su vez preste su apoyo a la fuerza conjunta. El pasado 13 de diciembre el presidente Macron organizó en París una reunión internacional con G5-sahel y la UE participaron contribuyentes terceros a la fuerza, donde se constató la necesidad de acelerar el apoyo al despliegue de la fuerza conjunta.

En cuestión de desarrollo destaca la iniciativa de la Alianza para el Sahel, lanzada en el Consejo de Ministros franco-alemán del pasado 13 de julio, mediante una declaración con cuatro pilares (coordinación reforzada e inversión adicional en una serie de sectores clave; mutua responsabilidad de los donantes y los países del Sahel a través de indicadores concretos a 1, 3 y 5 años; búsqueda de métodos de trabajo innovadores; y apoyo reforzado a las fuerzas de seguridad. Esta Declaración inicial fue suscrita por seis socios fundadores (la UE, Francia, Alemania, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el PNUD), si bien posteriormente se ha indicado que la Alianza estará abierta a la participación de aquellos Estados Miembros que deseen participar en la misma.

Junto a estas iniciativas, el elemento clave de la estabilización de la región sigue siendo la culminación del proceso de paz de Mali.

4. ESTADO DEL PROCEDIMIENTO

En los **Consejos de Asuntos Exteriores de 22 de enero y 26 de febrero de 2018** podría tratarse el Sahel.

La preparación de los trabajos del Consejo en esta materia (y en general el seguimiento de la preparación de la Cumbre) corresponde al Grupo COAFR.

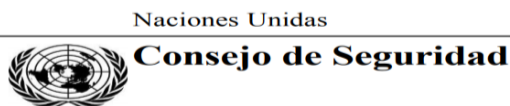
5. VALORACIÓN

España contribuye a la mayoría de las misiones de la Política Común de Seguridad y Defensa de la UE en el Sahel (EUCAP Sahel Mali, EUCAP Sahel Níger, ECI Níger y EUTM Mali). Asumiremos el mando de EUTM Mali en 2018 y aumentaremos significativamente nuestros efectivos. También lideramos el programa GAR-SI Sahel para los países del G5 y Senegal, iniciativa de la UE para garantizar el control del territorio y la lucha eficaz contra el tráfico ilícito. España también ofrece capacidades de transporte aéreo para MINUSMA y para Barkhane. El Sahel es además una prioridad para nuestra cooperación para el desarrollo (tres de los países del G5 son países prioritarios, con oficinas de la AECID en el terreno, como también ocurre con Senegal).

España da la bienvenida a la Fuerza Conjunta del G5 y a la iniciativa de la Alianza para el Sahel.

Mali sigue siendo el principal desafío en el Sahel, siendo esencial la aplicación clara y plena de los términos del acuerdo de paz de Argel.

Anexo 4: Resolución 2391 de Naciones Unidas sobre la operatividad de la Fuerza Conjunta



S/RES/2391 (2017)

Distr. general
8 de diciembre de 2017

Resolución 2391 (2017)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 8129ª sesión, celebrada el 8 de diciembre de 2017

El Consejo de Seguridad,

Recordando sus resoluciones 2374 (2017), 2364 (2017) y 2359 (2017), así como su comunicado de prensa de 6 de octubre de 2017,

Recordando su responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales,

Afirmando su resuelta defensa de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de los países del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel), a saber, Burkina Faso, el Chad, Malí, Mauritania y el Níger,

Expresando su profunda preocupación por la amenaza que plantean el terrorismo y la delincuencia organizada (entre otras formas, la trata de personas, el tráfico de armas y la delincuencia organizada (entre otras formas, la trata de personas, el tráfico de armas, drogas y recursos naturales, y el tráfico de migrantes) en la región del Sahel, y condenando enérgicamente que en los Estados del G-5 del Sahel sigan produciéndose ataques contra civiles, representantes de instituciones locales, regionales y estatales, así como fuerzas de seguridad nacionales, internacionales y de las Naciones Unidas,

Reconociendo las consecuencias que tienen para la paz y la seguridad regionales e internacionales las actividades de las organizaciones terroristas, en particular las que sacan provecho de la delincuencia organizada transnacional, en los Estados del G-5 del Sahel,

Recalcando la responsabilidad primordial de los Estados del G-5 del Sahel de responder a esas amenazas y dificultades, así como la importancia de que la comunidad internacional respalde a los países africanos que aúnan sus esfuerzos en el plano regional o subregional para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, con miras a restablecer la paz y la seguridad, entre otros medios protegiendo a los civiles,

Acogiendo con beneplácito que los Estados del G-5 del Sahel sigan decididos a aunar sus esfuerzos para hacer frente a las consecuencias del terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, entre otras cosas estableciendo una fuerza conjunta que realice operaciones militares conjuntas de lucha contra el terrorismo a través de las fronteras (Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel, o FC-G5S), cuyo despliegue fue autorizado en el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana de 13 de abril de 2017 y acogido con beneplácito en la resolución 2359 (2017) del Consejo de Seguridad,

Observando con satisfacción que los Estados del G-5 del Sahel han reafirmado su compromiso de poner totalmente en funcionamiento la FC-G5S, expresado en reiteradas ocasiones en la Cumbre de Bamako de 2 de julio de 2017, la reunión de alto nivel mantenida en Nueva York el 18 de septiembre de 2017, la misión del Consejo de Seguridad a la región del Sahel que tuvo lugar del 19 al 22 de octubre y durante la cual se visitó Malí, Mauritania y Burkina Faso, así como la sesión informativa ministerial del Consejo de Seguridad celebrada el 30 de octubre de 2017,

Recordando que los Estados del G-5 del Sahel tienen la responsabilidad de proporcionar a la FC-G5S recursos suficientes, alentando el apoyo adicional de los asociados bilaterales y multilaterales, entre otras cosas mediante la asistencia logística, operacional y financiera suficiente a la FC-G5S, según proceda, destacando que la financiación y el apoyo seguros a la FC-G5S contribuirán decisivamente a la estabilización duradera de la región del Sahel y haciendo notar que el apoyo

bilateral y multilateral puede ser complementario para atender las necesidades de la FC-G5S con amplitud y la mayor eficiencia posible,

Acogiendo con beneplácito las iniciativas de las fuerzas francesas en apoyo de las operaciones de la FC-G5S,

Tomando nota del informe del Secretario General sobre la fuerza conjunta del G-5 del Sahel de 16 de octubre de 2017 (S/2017/869), en particular su descripción de una serie de posibles opciones de apoyo de las Naciones Unidas a la FC-G5S, y observando que el informe fue muy bien recibido por los Estados del G-5 del Sahel,

Subrayando que no habrá paz ni seguridad duradera en la región del Sahel si el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí (el "Acuerdo") no se aplica de forma completa, efectiva e inclusiva, y destacando que todas las partes en el Acuerdo tienen la responsabilidad primordial de avanzar con firmeza en su aplicación,

Destacando que la respuesta militar a las amenazas a que se enfrentan los Estados del G-5 del Sahel solo puede surtir efecto si se respeta estrictamente el derecho internacional, adoptando medidas activas para reducir al mínimo el riesgo de daño a los civiles en todas las zonas de operaciones, así como si va acompañada de la aplicación rápida y eficaz de estrategias regionales inclusivas que abarquen la seguridad, la gobernanza, el desarrollo, los derechos humanos y las cuestiones humanitarias,

Poniendo de relieve el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de conflictos, en la consolidación de la paz y en situaciones posteriores a conflictos, como se reconoce en las resoluciones del Consejo de Seguridad al respecto, en particular la resolución 1325 (2000) y la resolución 2242 (2015),

Observando que las actividades de las organizaciones terroristas, en particular las que sacan provecho de la delincuencia organizada transnacional, en la región del Sahel constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales,

Puesta en funcionamiento y estatuto de la FC-G5S

1. Acoge con beneplácito los constantes y rápidos avances logrados en la puesta en funcionamiento de la FC-G5S, entre otras cosas que se haya alcanzado la capacidad operativa inicial el 17 de octubre de 2017, y toma nota con agrado de la primera operación de la fuerza, Hawbi, que tuvo lugar en la zona fronteriza del Centro;

2. Encomia a los Estados del G-5 del Sahel por sus constantes esfuerzos encaminados a poner en funcionamiento total y efectivamente la FC-G5S, y los alienta a que sigan adoptando las medidas necesarias para que el FC-G5S alcance toda su capacidad operacional en el plazo anunciado, es decir, para marzo de 2018;

3. Recuerda que el despliegue de la FC-G5S en el territorio de los países que aportan contingentes a la fuerza, con una dotación máxima de personal militar, civil y de policía de 5.000 efectivos, a fin de restablecer la paz y la seguridad en la región del Sahel está autorizado, en virtud de una decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, por un período inicial de 12 meses contados a partir del 13 de abril de 2017;

Grupo de Apoyo

4. Observa que el Grupo de Apoyo a que se hace referencia en el concepto estratégico de las operaciones de la FC-G5S constituye un foro útil y apropiado para intercambiar opiniones sobre la puesta en funcionamiento de la FC-G5S, la movilización y coordinación del apoyo internacional, las aclaraciones posteriores de sus objetivos estratégicos y concepto de las operaciones, así como la aplicación de estrategias amplias que abarquen la seguridad, la gobernanza, el desarrollo, los derechos humanos y las cuestiones humanitarias;

5. Alienta a los Estados del G-5 del Sahel a que aclaren la forma y las modalidades de trabajo del Grupo de Apoyo, que debe contar con la participación de los principales agentes regionales e internacionales que prestan apoyo a la FC-G5S y reunirse alternativamente a nivel técnico y político;

6. Exhorta a la presidencia rotatoria del G-5 del Sahel a que convoque periódicamente las reuniones del Grupo de Apoyo a fin de seguir garantizando la integración absoluta y efectiva de la FC-G5S en su entorno regional e internacional, así como la coordinación eficiente del apoyo internacional a la fuerza;

Coordinación del apoyo internacional

7. Acoge con beneplácito el papel central que desempeña el G-5 del Sahel, con el apoyo de la Unión Europea y sus Estados miembros, fundamentalmente a través del mecanismo coordinador, y en estrecha coordinación con las Naciones Unidas y la Unión Africana, en la determinación de las necesidades de la FC-G5S y la coordinación de las contribuciones bilaterales de los donantes;

8. Hace notar el papel positivo de respaldo que desempeña la secretaría permanente del G-5 del Sahel en la cooperación de los Estados del G-5 del Sahel en la esfera de la seguridad, la gobernanza y el desarrollo y solicita al Secretario General que, por conducto de la UNOWAS, preste asistencia técnica, con los recursos disponibles y en el marco del mandato vigente, a la secretaría permanente del G-5 del Sahel para llevar a cabo esa tarea;

Apoyo bilateral

9. Acoge con beneplácito los compromisos asumidos por los Estados del G5 del Sahel y varios donantes de proporcionar fondos a la FC-G5S, que hasta la fecha superan, en total, los 177 millones de euros, y hace notar con satisfacción las medidas ya adoptadas para cumplir algunos de esos compromisos;

10. Hace notar con aprecio la propuesta formulada por la Unión Europea de que, con el apoyo de los Estados del G-5 del Sahel, su Mecanismo para la Paz en África se encargue de canalizar las contribuciones internacionales de carácter voluntario en apoyo de la FC-G5S, en estrecha coordinación con otras contribuciones;

11. Acoge con beneplácito la intención de la actual presidencia del G-5 del Sahel, las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea de organizar conjuntamente una conferencia internacional sobre promesas de contribuciones en apoyo de la FC-G5S en Bruselas, y alienta a todos los asociados internacionales y regionales a que aprovechen esa oportunidad para comprometerse a prestar asistencia bilateral a la FC-G5S;

Apoyo de las Naciones Unidas

12. Destaca que los esfuerzos de la FC-G5S por contrarrestar las actividades de los grupos terroristas y otros grupos delictivos organizados contribuirán a crear un entorno más seguro en la región del Sahel y, así, ayudarán a que la MINUSMA cumpla su mandato de estabilizar Malí, y destaca también que el apoyo operacional y logístico de la MINUSMA, descrito en el párrafo 13 de la presente resolución, puede hacer que la FC-G5S, dado su actual nivel de capacidad, esté en mejores condiciones de cumplir su mandato;

13. Solicita en este contexto al Secretario General que adopte las medidas necesarias para concertar lo antes posible un acuerdo técnico entre las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados del G-5 del Sahel con miras a prestar apoyo operacional y logístico específico por conducto de la MINUSMA a la FC-G5S (el “acuerdo técnico”), y que el apoyo que se preste de conformidad con el acuerdo técnico:

a) Se destine a las fuerzas de defensa y seguridad de los Estados del G-5 del Sahel únicamente cuando estas operen en territorio maliense en el marco de la fuerza conjunta;

b) Incluya la evacuación médica y la evacuación de bajas, el acceso a insumos vitales (combustible, agua y raciones) y la utilización de material y equipo de ingeniería de las Naciones Unidas, así como unidades uniformadas de apoyo de ingeniería de la MINUSMA para ayudar en la preparación de las bases operacionales de la FC-G5S en Malí;

c) Se reembolse financiera y completamente a las Naciones Unidas, por medio del mecanismo de financiación coordinado por la Unión Europea establecido para canalizar las contribuciones internacionales de carácter voluntario en apoyo de la FC-G5S.

Anexo 5: DHS anuncia extensión de TPS para El Salvador hasta enero 2020

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) anunció este jueves 28 de febrero que la validez de la documentación relacionada con el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para aquellos amparados bajo el programa provenientes de Sudán, Nicaragua, Haití y El Salvador ha sido extendida automáticamente.

Las personas beneficiadas y registradas bajo TPS no necesitan realizar ningún pago ni presentar ninguna solicitud para mantener sus beneficios de TPS hasta el 2 de enero de 2020, siempre y cuando el beneficio de TPS de la persona no sea retirado debido a cualquier inelegibilidad.

La extensión del TPS es el resultado de una decisión judicial preliminar emitida en California en el “Caso Ramos v. Nielsen” la cual requiere que DHS no dé por terminado el TPS hasta que los tribunales emitan un fallo judicial definitivo e inapelable.

En caso de antes de enero de 2020 los tribunales emitan una decisión final que apoye la cancelación del TPS, el estatus finalizará ya sea 120 días a partir de la fecha de vigencia de la orden de terminación, o en la fecha de terminación del beneficio previamente anunciada por DHS; es decir, el 9 septiembre 2019, para El Salvador. Para decidir entre estas dos opciones, se tomará como criterio cuál de ellas otorga un tiempo de transición más prolongado. En el caso de que los tribunales no emitan una decisión final al cumplirse el plazo establecido, DHS emitirá una nueva notificación en diciembre de 2019.

Anexo 6: Acción diferida para los llegados en la infancia: respuesta a la orden judicial preliminar de enero de 2018

Actualización del 17 de julio de 2019: USCIS no acepta solicitudes de personas a las que nunca antes se les haya otorgado una acción diferida bajo DACA. Debido a las órdenes de la corte federal el 9 de enero de 2018 y el 13 de febrero de 2018, USCIS ha reanudado la aceptación de solicitudes para renovar una concesión de acción diferida bajo DACA. El alcance de la orden judicial preliminar del 13 de febrero emitida en el Distrito Este de Nueva York es la misma que la orden judicial preliminar del 9 de enero emitida en el Distrito Norte de California. A menos que se indique lo contrario en esta guía, la política de DACA se aplicará en los términos establecidos antes de que se rescindiera el 5 de septiembre de 2017, hasta nuevo aviso.

Las personas a las que previamente se les otorgó una acción diferida bajo DACA pueden solicitar la renovación presentando el Formulario I-821D (PDF) , el Formulario I-765 (PDF) y la Hoja de trabajo del Formulario I-765 (PDF) , con la tarifa correspondiente o la solicitud de exención de tarifa aprobada, en el lugar de archivo designado por el USCIS , y de acuerdo con las instrucciones del Formulario I-821D (PDF) y el Formulario I-765 (PDF) . USCIS no acepta solicitudes de individuos a quienes nunca antes se les haya otorgado una acción diferida bajo DACA. USCIS no aceptará ni aprobará solicitudes anticipadas de libertad condicional de los destinatarios de DACA.

A partir del 1 de agosto de 2019, USCIS regresará a un plazo de presentación de un año en todos los ámbitos para solicitar la renovación de un período expirado de DACA. Esto alineará las prácticas actuales con la "política de renovación tardía" de USCIS que estaba en vigencia antes del 5 de septiembre de 2017. (Consulte las PREGUNTAS FRECUENTES

ARCHIVADAS, P50). En consecuencia, si recibió DACA anteriormente y su período más reciente de DACA expiró hace un año o menos, aún puede presentar su solicitud de DACA como una solicitud de renovación. Indique la fecha en que finalizó su DACA anterior en el cuadro correspondiente en la Parte 1 del Formulario I-821D.

Si recibió DACA anteriormente y su período de DACA más reciente expiró hace más de un año, o si su subvención de DACA más reciente se canceló anteriormente, no puede solicitar DACA como renovación, pero puede presentar una nueva solicitud inicial de DACA de acuerdo con el Instrucciones del Formulario I-821D y del Formulario I-765. Para ayudar a USCIS a revisar su solicitud de aceptación de DACA, si está presentando una nueva solicitud inicial de DACA porque su período más reciente de DACA expiró hace más de un año, o porque se terminó en cualquier momento, indique la fecha de su DACA anterior expiró o se terminó en la Parte 1 del Formulario I-821D, si está disponible.

La acción diferida es una determinación discrecional para diferir una acción de expulsión de un individuo como un acto de discreción procesal. Además, la acción diferida bajo DACA no confiere estatus legal a un individuo y puede ser terminada en cualquier momento, con o sin un Aviso de Intención de Terminar, a discreción del DHS. Las solicitudes de DACA se adjudicarán según las pautas establecidas en el memorando de DACA del 15 de junio de 2012 (PDF) .